



## Lucha campesina en la Huasteca hidalguense. Un estudio regional

José Leoncio Martínez García

Con dedicatoria:

Dr. Arturo Warman Gryj, primer Procurador Agrario (q.e.p.d.),  
Ing. Pedro de León Mojarro, primer Delegado de la Procuraduría Agraria en Morelos,  
Modesto Hernández Medina, líder campesino huasteco, sobreviviente.

### Introducción

*Hace más de 500 años los habitantes de la Huasteca basaban su agricultura en el cultivo de maíz, chile, calabaza y frijol, principalmente; hoy al inicio del siglo XXI, los campesinos descendientes de aquellos, de identidad indígena, continúan cultivando maíz, chile, calabaza y frijol, con la misma técnica, los mismos instrumentos de trabajo y en las mismas condiciones de precariedad, productos que además de ser la base de su alimentación, han ido conformando la llamada "cultura del maíz".*

Pudiéramos decir que esta situación se remonta hasta principios de nuestra era cuando la cultura Huasteca ya se encontraba establecida y arraigada en la región; los pueblos indígenas desarrollaron una agricultura mediante la práctica conocida como "roza, tumba y quema", utilizando semillas criollas, sin más actividades que las que se pueden realizar con la "coa" o "espeque", sin utilizar implementos agrícolas ni agroquímicos modernos. Hoy como ayer la situación es muy similar; sin embargo, la agricultura de entonces a diferencia de la actual, se complementaba con la caza de animales selváticos abundantes y variados, satisfaciendo así sus necesidades de alimentación.

Con la misma finalidad, tuvo importancia la recolección de plantas, frutos y raíces silvestres que prodigaba la exuberante vegetación subtropical. Hoy día, los recursos se han desgastado a fuerza de la sobreexplotación: la caza de animales ha extinguido numerosas especies y reducido sensiblemente otras; las tierras hoy son más pobres, el sello de la deforestación ha quedado impreso y avanza de manera inexorable hacia un proceso de erosión del suelo, agotamiento de los recursos naturales y contaminación de los ríos.

Pese a los innegables cambios que se han dado, a los adelantos que ofrece la modernidad, la mayoría de los campesinos de la Huasteca hidalguense se siguen debatiendo en la pobreza, en el atraso social, cultural y educativo, aislados y marginados por una sociedad que por naturaleza los rechaza, por un proyecto económico que los ignora y una historia oficial que los maquilla ante la vista de la sociedad urbana y de los otros países del mundo.

La Huasteca hidalguense, 50 años atrás, próspera región de fincas ganaderas de propiedad privada, hoy superficie pulverizada en parcelas ejidales y tierras comunales que son propiedad de 250 núcleos agrarios y cerca de 50,000 ejidatarios y comuneros, en su gran mayoría indígenas. La ciudad de Huejutla es el corazón de la Huasteca hidalguense hoy bien comunicada: hacia el oriente y norte con los estados de Veracruz y San Luis Potosí, en tanto que hacia el sur con la capital del estado (Pachuca) y

Fecha de recepción: 21 de octubre de 2013.

Correo electrónico: mleoncio1@yahoo.com.mx.

la Ciudad de México. Importante centro urbano, económico y comercial; espacio de grandes y rápidas transformaciones del México rural-indígena, al México “urbano y moderno”.

Según como se contemple, Huejutla es para unos el más importante centro comercial de la región, polo de desarrollo económico y social, lugar indicado para hacer negocios y reproducir el capital mediante hábiles manejos del mercado y la venta de servicios; para otros, es el ejemplo en su mejor expresión de la penetración capitalista hacia la sociedad indígena, del dominio neo-colonialista que destruye gradual pero sistemáticamente las culturas ancestrales, el mercado simple de productos como intercambio de bienes de uso, más que con fines de acumulación; que deja ver a primera vista el dominio ideológico con la fuerza tecnológica que dan los medios masivos de comunicación, la publicidad, los atractivos de “lo moderno”, de la moda, del plástico y la perfección de los productos de manufactura industrial.

¿Quién sumido en la pobreza, la marginación, el sometimiento, la discriminación y hasta el desprecio, puede resistir la atracción del canto de las sirenas y no atreverse a caminar por las banquetas de cemento, despojarse lentamente de sus usos y costumbres, vestir ropa de fábrica, zapatos sintéticos, escuchar música electrónica y emborracharse con cerveza?

Quinientos años de lucha contra el exterminio han minado la fortaleza del indígena y convertido esta región en tierra de contrastes, de convivencia y enfrentamiento del “indio” contra el mestizo, de aceptación y rechazo a la vez, participando como actores necesarios en esta sociedad en transición, en tanto la naturaleza también sufre los embates y la agresión, el exterminio de sus recursos antes pródigos, la sobreexplotación y uso inapropiado, a costa de la sobrevivencia de sus pobladores.

Con el coloniaje español se inició un largo proceso de explotación del indígena y despojo de sus tierras. De ser dueño de la tierra pasó a ser esclavo del conquistador primero; del criollo después y, finalmente, fue peón “acasillado” del mestizo hasta llegar al nivel más bajo de la escala social. La época Colonial, el Virreinato, la época Independiente y el Porfiriato, significaron grandes y prolongados periodos que poco o nada beneficiaron a los indios, más bien contribuyeron a consolidar una estructura de dominación, despojo de sus tierras comunales, y la transformación de éstas a propiedad privada concentrándose en pocas manos.

Las Leyes de Reforma y en particular, la Ley Lerdo<sup>1</sup> interpretadas y aplicadas por quienes tenían el poder económico y político, fueron utilizadas para cometer frecuentes y numerosos despojos de tierra en contra de los campesinos indígenas, excesos cometidos por las “compañías deslindadoras” que intencionadamente justificaban el estado “ocioso” o “improductivo” de las tierras favoreciendo a un reducido grupo con capacidad económica para adquirirlas.

<sup>1</sup> La Constitución Política de México de 1857, impregnada por la ideología liberal, establecía en su Artículo 27, conocido como “Ley Lerdo”, la prohibición de los grandes latifundios en una clara referencia a las concentraciones de tierra en manos de la iglesia católica, principal terrateniente del país. No obstante, tal Ley también fue aplicable a las tierras que eran propiedad de comunidades indígenas, ocasionando injustos despojos a sus pobladores, así como la configuración de una nueva elite de latifundistas. “Etnia y movimiento campesino en la Huasteca hidalguense”, en Rello, Fernando (coord.) (1990). *Las organizaciones de productores rurales en México*, UNAM, México.

La Ley de Desamortización de las Fincas Rústicas y Urbanas de las Corporaciones Civiles y Religiosas de México dejó sin protección a las comunidades indígenas que como tales, quedaban inhabilitadas para poseer tierras, dando lugar a un creciente acaparamiento en pocas manos; lo anterior trajo como consecuencia la introducción de relaciones de producción de tipo capitalista, a través del desarrollo de la ganadería extensiva; fueron apareciendo fincas cañeras y los potreros iban creciendo a costa de las tierras comunales.<sup>2</sup>

El Porfiriato dio “legalidad y tranquilidad social” al país a través de una política de fuerza y represión. En este periodo se consolidó una estructura agraria de grandes haciendas donde el campesino indígena se convierte en peón “acasillado”, con deudas que se heredaban de padres a hijos. Son ilustrativas las palabras de Porfirio Díaz entonces Presidente de México: “El mejor indio es el indio muerto”, o también la expresión no menos famosa: “mátenlos en caliente”, refiriéndose a los indígenas que se rebelaban ante el sistema represivo y humillante a que eran sometidos; sencilla y eficaz forma de garantizar “paz y progreso”.<sup>3</sup>

Debido básicamente a la incomunicación geográfica que caracterizó a la Huasteca hasta la primera mitad del siglo XX, así como al control ejercido por el estrato social de medianos y grandes ganaderos, la Revolución Mexicana de 1910 no dio sus frutos en la Huasteca hidalguense, tampoco trascendió mayormente en esta región el movimiento armado de Emiliano Zapata Salazar y su Ejército Libertador del Sur; por tanto, la estructura agraria heredada del Porfiriato se prolongó hasta la década de los sesenta, desde luego con las variantes y particularidades que le imprimió un lento proceso de reparto agrario conducido por las instituciones agrarias.

Es importante señalar la profunda relación que tiene la vida del campesino indígena con la tierra; la tierra es parte de su historia, es su vida misma. En este sentido, al ser despojado de ella le arrancaron una parte de su razón de ser. Es así como tuvo que remontarse a lugares alejados e inaccesibles para sobrevivir, donde pudiera trabajar unos surcos, aun cuando fueran menos productivos, con grandes pendientes y accidentes geográficos.

La tierra da seguridad a la familia, asegura el sustento de sus miembros; hombre y naturaleza se funden para subsistir. Es por ello que el campesino indígena entiende su lucha por la tierra, no como invasión, sino como la recuperación de lo que les fue despojado a sus antepasados.

El acto de robar o apoderarse de lo ajeno es sumamente recriminado en la comunidad indígena, donde se preservan costumbres de trabajo comunitario y aprovechamiento colectivo de los recursos naturales, por ello las movilizaciones para tomar las tierras se entienden en el razonamiento indígena como una actitud de resistencia y dignidad ante el poder y la dominación de los mestizos. Es entonces en esa lucha vital donde se entiende la frase “nuestra sangre por la tierra”, como expresión de los campesinos que se movilizaron en los años setenta, desencadenando una etapa violenta en la historia agraria regional.

<sup>2</sup> Gutiérrez, Irma Eugenia. (1990). *Hidalgo. Sociedad, economía, política, cultura*, UNAM, México.

<sup>3</sup> Al respecto se puede consultar el trabajo de Kenneth Turner, John. (1994). *México bárbaro*, edit. Quinto Sol, México, que caracteriza de manera muy sencilla y clara la época del Porfiriato.

Si bien un estudio histórico más profundo pudiera identificar otros elementos causales del movimiento social-agrario de la Huasteca hidalguense, lo siguiente explica con claridad el contexto económico, social y político que se gestó a partir del siglo XX y a la postre, configuró las condiciones que impulsaron la movilización campesina.

1. La etapa del Porfiriato ayudó a consolidar y “legalizar” la propiedad privada de la tierra, resultado de un proceso continuo y sistemático de despojo de la superficie comunal perteneciente a los pueblos indígenas, despojo que se inicia a partir de la conquista española configurando una estructura agraria de medianas y grandes superficies en manos de un reducido número de propietarios, los nuevos dueños desarrollaron una próspera ganadería e importantes plantaciones de tabaco, caña y cítricos, aprovechando la abundante y barata mano de obra indígena;
2. La falta de acceso hacia la región la mantuvo incomunicada de los grandes centros urbanos; el gobierno poco atendía los problemas de los indígenas y sus demandas agrarias se hacían añejas al no encontrar respuesta, agudizando los sentimientos de inconformidad social en la región;
3. Las exploraciones de Petróleos Mexicanos (PEMEX) en 1961, con la apertura de caminos y contratación de mano de obra indígena, generaron ciertos cambios en el comportamiento de los pobladores, modificando sus hábitos, sus costumbres y sus expectativas;
4. La carretera Pachuca-Tampico inició su pavimentación en 1965 y concluyó en 1972, permitió la comunicación con la región Huasteca, así como la intervención más directa y decidida del gobierno con programas educativos y asistenciales. La migración temporal de grupos indígenas buscando empleo en otras regiones permitió el intercambio de ideas entre los pueblos, de reflexión sobre su condición, favoreciendo cierta conciencia y razonamiento de inconformidad con su situación social, formas de organización espontánea y emergencia de liderazgos locales;
5. El alto crecimiento de la población indígena y la falta de tierra para subsistencia, violentó la aparente tranquilidad de la región al agudizar las condiciones económicas de los campesinos, quienes chocaron ante el muro infranqueable que representaba su condición monolingüe y analfabetismo. La indiferencia del gobierno, la burocracia agraria y el poderío económico de los ganaderos, fueron aspectos que motivaron a los campesinos a tomar las tierras, aun a sabiendas del riesgo de enfrentamiento con los propietarios, y
6. La participación de centrales campesinas y partidos políticos como agentes externos, ayudaron a desatar la movilización campesina, ocupando posiciones de liderazgo y conducción del movimiento ante una evidente falta de organización propia que no iba más allá de actitudes espontáneas de descontento y liderazgos aislados. Las propias inconsistencias, intereses, errores y posiciones políticas de las dirigencias externas, determinaron las limitaciones y alcances del movimiento campesino al no consolidarse como movimiento autónomo.

Sin capacidad propia para tomar decisiones, los líderes locales de extracción indígena, siguiendo la escuela de los dirigentes nacionales, se convirtieron en caudillos separándose de la consulta y la participación de las bases, asumiendo decisiones y riesgos a nombre de la mayoría, situación que los convirtió en blancos fáciles de sus contrarios; “matando la cabeza, se muere el cuerpo”, frase acuñada en la época de mayor enfrentamiento de los propietarios contra los grupos indígenas invasores que bien pudiera aplicarse en los asesinatos ocurridos de varios dirigentes campesinos. Esta situación también contribuyó en la debilidad e inconsistencia del movimiento campesino dejando inconclusa su lucha, sólo en la conquista de la tierra.

El movimiento campesino de la Huasteca hidalguense se manifiesta en un periodo de crisis generalizada del sector rural mexicano, caracterizado por el marcado descenso en la producción agropecuaria nacional, por la disminución de los niveles de ingreso de los campesinos y la emergencia simultánea de otros movimientos agrarios en San Luis Potosí, Veracruz, Puebla, Oaxaca, Morelos, Chiapas, Tabasco, Michoacán, Guerrero, Tlaxcala, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Zacatecas, Durango, Jalisco, Guanajuato, Tamaulipas, Nuevo León, Baja California, Estado de México y Nayarit.

El llamado “Milagro mexicano” en la agricultura, manifiesto de 1940 a 1965, comienza a derrumbarse a partir de la segunda mitad de los sesenta; nuestro país pasa de ser exportador a importador, principalmente en granos básicos. El crecimiento de la producción agrícola que en los últimos 20 años avanzó a un ritmo promedio de 5%, disminuye sensiblemente de 1965 a 1970 a 1.2%; de 1970 a 1974 se estanca en un porcentaje cercano a cero, muy por debajo del porcentaje de crecimiento de la población. Por otra parte, la balanza comercial de México ofrece un saldo negativo ante las crecientes importaciones de productos agropecuarios, la deuda externa se incrementa en más de 500% en el periodo de 1970 a 1977, situación que desemboca en la inevitable devaluación de nuestra moneda. Una crisis económica, social y política, distingue el periodo presidencial de José López Portillo que se manifiesta dramáticamente en el campo mexicano.<sup>4</sup>

Las causas generales de esta crisis, que se inicia con el deterioro creciente de la producción agrícola desde 1965 y estalla, a partir de una serie de factores coyunturales, a principios de los años setenta, podrían resumirse en el agotamiento de un sector agropecuario sometido a una permanente descapitalización en beneficio de la acumulación industrial. Después de casi 30 años, las posibilidades de desarrollo de la industria con base en la agricultura han llegado a su límite y la gallina de los huevos de oro del capitalismo mexicano agoniza.<sup>5</sup>

A partir de 1982, se inicia una nueva etapa en la Huasteca hidalguense. Una vez que la gran mayoría de la superficie se encuentra en manos de los campesinos, el gobierno del estado emprende un “Programa de reconciliación” en la región: de pacificación del movimiento campesino, de consolidación de la entrega formal de tierra, indemnización a los propietarios privados afectados y de impulso a la producción agropecuaria.

<sup>4</sup> Bartra, Armando. (1985). *Los herederos de Zapata*, edit. Era, México.

<sup>5</sup> *Ibid.*

En realidad las tierras ya estaban ocupadas en su mayor parte por los campesinos, quienes sostenían su pertenencia legal basada en viejos títulos sobre tierras comunales. Así el gobierno estatal legitimó por un lado, la posesión de las tierras campesinas y por otro, salvaguardó los intereses de los terratenientes al comprar o pagar la expropiación de tierras que ya estaban perdidas para ellos.<sup>6</sup>

Solución muy acorde a la política de “reconciliación” del gobernador Guillermo Rossell de la Lama, quien introdujo a la región importantes volúmenes de capital vía indemnización a los propietarios privados, que al no contar con la tierra, lo canalizaron en forma notable al comercio, a los servicios y algunos a la adquisición de tierras en la Huasteca veracruzana.

Sin embargo, pese a los esfuerzos realizados, a los recursos humanos y presupuestales invertidos y a los muchos programas emprendidos, los avances fueron menores, las carencias siguen siendo excesivas y la pobreza continúa expresándose de manera generalizada en la población indígena de la Huasteca.

En los albores del siglo XXI, México experimenta grandes y profundos cambios en su economía, en sus relaciones comerciales con los demás países, una recomposición de las estructuras financieras y mayor presencia del capital internacional; cambios que afectan drásticamente a los sectores menos desarrollados, como lo es el sector rural y, en particular, los campesinos temporales productores de granos básicos.

La apertura comercial, la desregulación económica y el Tratado de Libre Comercio firmado con Estados Unidos de América (EUA) y Canadá, obligan a nuestro país a impulsar un proceso de reestructuración del sector agropecuario, diferenciando en forma e intensidad la atención a los diversos tipos de agricultura y actividades productivas primarias; impulsando una agricultura rentable y competitiva en algunas regiones, sin abandonar la responsabilidad de atender a la agricultura de temporal, de subsistencia o de autoconsumo.

En este México de contrastes, el desarrollo se manifiesta en diferentes niveles. De acuerdo con las diversas regiones, hoy en día encontramos múltiples tipos de agricultura que van de la comercial, rentable y competitiva, a la marginal y de subsistencia. Las políticas macroeconómicas del Estado que han dado trato igual a desiguales han polarizado al campo, distinguiendo a un reducido estamento de agricultura rentable y capitalizada, frente a un amplísimo espectro de niveles de desarrollo y grupos de productores, desde la agricultura con márgenes aceptables de rentabilidad, hasta la que requiere del subsidio permanente y sistemático.

Para conocer y atender la problemática particular de cada región, se hace necesaria la realización o actualización de estudios para el desarrollo regional del campo, que a su vez permitan la definición de políticas, estrategias y líneas de acción específicas según cada región determinada. Complementariamente, se podrán concertar programas y proyectos con las diferentes organizaciones regionales de productores, pactando compromisos y responsabilidades, asegurando un mejor uso, aprovechamiento y destino de los recursos, así como el cumplimiento de metas establecidas mutuamente.

<sup>6</sup> Gutiérrez, Irma Eugenia, *op. cit.*

Considerando que:

- Para emprender algún programa sustantivo en la Huasteca hidalguense, es conveniente volver al estudio para conocer la realidad actual, analizar y precisar la situación económica, social y política de los municipios, centros urbanos y comunidades rurales, tomando como eje ya no sólo el análisis la cuestión agraria y la tenencia de la tierra, sino también las perspectivas y el nuevo futuro de la región, y
- La reforma al Artículo 27 constitucional abrió posibilidades de trabajo conjunto de las organizaciones campesinas y población rural con las instituciones, sin embargo, se requiere encontrar el punto de arranque, el ritmo y la forma de operar los programas a fin de que no se trastoque el débil equilibrio social que se ha mantenido y se propicien espacios de coincidencias, mediante el establecimiento de consensos y acuerdos mutuos.

Los propósitos que orientan el presente trabajo son:

- Primero: constituirse en un estudio de carácter regional a partir de su movimiento agrario;
- Segundo: clarificar la situación actual por la que atraviesa la Huasteca hidalguense e identificar los principales problemas que se convierten en obstáculo para su desarrollo, y
- Tercero: proponer alternativas y elementos de trabajo para la toma de decisiones a los gobiernos federal, estatal y municipal, así como a las organizaciones de productores que permitan instrumentar un programa concertado para el desarrollo integral de la región.

## La Huasteca hidalguense

### Delimitación del área de estudio. Superficie total, población y municipios

La zona de investigación objeto del presente estudio comprende ocho municipios del estado de Hidalgo, enmarcados a su vez en la región denominada “Huasteca hidalguense”, se encuentran localizados al extremo noreste de la entidad y sus nombres son: Huejutla, Huazalingo, Orizatlán, Jaltocán, Atlapexco, Huautla, Yahualica y Xochiatipan. Cuentan con una superficie total de 1,625.42 km<sup>2</sup>, lo que representa 7.8% de la superficie estatal, con una población registrada para 1990 de 211,526 habitantes. La región se encuentra ubicada entre los meridianos 98° 17' y 98° 37' de longitud oeste y los paralelos 21° 13' y 21° 15' de latitud norte.<sup>7</sup>

La Huasteca hidalguense limita al norte con los estados de San Luis Potosí y Veracruz; al este con Veracruz; al sur con Veracruz y el municipio de Calnali del estado de Hidalgo; al oeste con el estado de San Luis Potosí y los municipios de Tlanchinol y Lolotla, también del estado de Hidalgo.

<sup>7</sup> *Síntesis Geográfica del Estado de Hidalgo*, INEGI, 1992.

## Características fisiográficas. Geografía, hidrología, vegetación, clima, suelos, temperatura, altitud y precipitación pluvial

La zona de estudio se ubica en la Cuenca del Bajo Pánuco, enclavada en la Sierra Madre Oriental. Presenta una topografía irregular con relieves que van desde la planicie hasta el fuertemente ondulado.

Tiene diversos climas como son: cálido-subhúmedo y cálido-húmedo en las partes bajas del municipio de Huejutla, y semicálido-húmedo en las estribaciones de la zona serrana que comprende el municipio de Huazalingo; la temperatura promedio entre estos dos municipios oscila entre los 24 y 21 °C, respectivamente. El promedio anual, considerando los ocho municipios, es de 22.7 °C, con una máxima de 31.5 °C en los meses de julio y agosto y una mínima de 15.4 °C en enero.<sup>8</sup>

La precipitación pluvial promedio anual oscila entre los 1,500 mm, registrados en el municipio de Huautla, hasta los 2,250 mm en el municipio de Huazalingo, promediando 1,864 mm en los ocho municipios objeto de estudio. En relación con la altitud, inicia con 172 msnm, en la región de la planicie y se va remontando por lomeríos y ondulaciones hasta llegar a los 1,016 msnm, en pleno ascenso a la montaña.

La región es abundante en recursos hidrológicos, ríos, arroyos y múltiples escurrimientos que descienden de la montaña. Esta última es privilegiada región de macizos montañosos pertenecientes a la Sierra Madre Oriental, auténticas “fábricas de agua”, capaces de descolgar el vital líquido de las nubes para distribuirla admirablemente por múltiples cauces a través de la Huasteca, que finalmente la entregan al Golfo de México. Destacan por su importancia los ríos siguientes: Candelaria y Tecoloco, Huazalingo, los Altos de San Pedro, Atlapexco, Calabozo, Huautla, Calnali y el río Garcés, con sus diferentes afluentes.

La vegetación predominante está compuesta por pequeñas porciones de selva baja caducifolia, selva mediana con vegetación perenne, vegetación secundaria arbustiva, pastizales nativos y otros inducidos como el pangola y el estrella de África en las planicies; subsisten algunas especies preciosas como el cedro rojo (*Cedrela odorata*) y el palo de rosa (*Tabebuia rosae*), así como especies de menor importancia como el chalahuite (*Inga sp.*) y el encino (*Quercus sp.*) en los lomeríos; frutales como mango (*Manguifera indica*), naranja criollo (*Citrus sp.*) y pimienta gorda (*Pimienta dioica*).

Los suelos predominantes son de tipo Rendzina, Litosol, Feozem, Vertisol, Luvisol, Regosol y Acrisol. Los primeros con una capa superficial rica en materia orgánica que los hace adecuados para la agricultura ocupados por selva alta y media, se han ido incorporando a la agricultura con altos riesgos de erosión; los segundos relacionados a lugares con abundantes afloramientos rocosos, partes altas y lomeríos pronunciados, suelos someros de poca profundidad; los terceros de tipo háplico y calcárico se concentran en zonas de valles y lomeríos, desarrollando selva alta perennifolia, bosque de encino, pino y pastizales; los suelos de tipo vertisol, originados a partir de aluviones cuaternarios, son suelos profundos, oscuros, lodosos ante la humedad y ocupados por pastizales y agricultura de temporal; el resto de los suelos mencionados se presentan en superficies menores o bien asociados con otros de características diferentes.

<sup>8</sup> *Ibid.*



## Origen de la Huasteca

Los huastecos ocuparon fundamentalmente la amplia faja costera que se extiende desde Soto la Marina hasta el río cazones, pero en su expansión territorial ocuparon también parte de San Luis Potosí, Querétaro, Veracruz, Hidalgo y posiblemente lugares de Puebla. Hacia el norte estuvieron constantemente amenazados por grupos de chichimecas nómadas; en el oeste sus puntos más avanzados se localizaban en la Sierra Madre Oriental, como Tula, Tancanhuitz y Tanlajás; mientras que hacia el sur tenían como vecinos a los totonacos y tepehuas.<sup>9</sup>

Según las fuentes históricas, los huastecos parecen haber tomado su nombre de un caudillo llamado Cuextécatl, el cual abandonó Tamoanchan y regresó a Pánuco; pero también fueron conocidos como toueyomes y pantecas o panotecas. A su vez el nombre de Cuextécatl parece derivarse de Cuexhté, que significa –rueda–, lo cual puede relacionarse con los resplandores que usaban por detrás de la cabeza.<sup>10</sup>

Fray Bernardino de Sahagún en su *Historia general de las cosas de la Nueva España*, describe a los huastecos de la forma siguiente:

El nombre de todos estos tórnase de la provincia que llaman Cuextlan, donde los que están poblados se llaman cuexteca, si son muchos, y si uno cuextécatl; y por otro nombre toueyome cuando son muchos, y cuando uno toueyo, el cual nombre quiere decir *hombres del lugar pasadero*, los cuales fueron así llamados porque viven en la provincia de Pánuco, que propiamente se llama Pantlan o Panotlan, quasi Panoayan es que disque los primeros pobladores que vinieron a poblar a esta tierra de México, que se llama ahora India Occidental, llegaron a aquel puerto con navíos con que pasaron aquella mar y por llegar allí le pusieron nombre de Pantlan, y de antes le llamaban Panotlan, casi Panoayan, que quiere decir como ya está dicho *lugar donde pasan por la mar*.

Y en este lugar hacen grandísimos calores, y se dan muy bien todos los bastimentos y muchas frutas que por acá no se encuentran, como es la que dicen quequexquic, y otras muchas frutas admirables, y las batatas. Hay también todo género de algodón, y árboles de flores o rosas por lo cual le llaman tonacatlalpan, lugar de bastimentos, y por otro nombre xochitlalpan, lugar de rosas.

La manera de su traje y la disposición de su cuerpo es, que son de la frente ancha y las cabezas chatas; y los cabellos traíanlos teñidos de diferentes colores, unos de amarillo, otros de colorado y otros de otros colores diferentes, y unos traían cabellos largos en el colodrilo, y otros los diferenciaban.

<sup>9</sup> Piña Chan, Román. (1990). Tomado de *Huastecos y Totonacos*, Ochoa, Lorenzo. (1990). Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

<sup>10</sup> *Ibid.*

Tienen los dientes todos agudos porque los aguzaban a posta; tenían por ornamento brazaletes de oro en los brazos, y en las piernas unas medias calzas de pluma, y en las muñecas de las manos unas muñecas de chalchihuites; y en la cabeza, junto a la oreja, poníanse plumajes hechos a manera de aventadoricos, y a las espaldas unos plumajes redondos a manera de grandes moscaderos de hojas de palmas, o de plumas coloradas, largas, puestas a manera de rueda, y en las espaldas unos aventaderos también de plumas coloradas.

También suelen traer arcos y flechas delgadas y pulidas, que en las puntas tenían unos casquillos de pedernal o de guijarros, o de piedras de navajas; y a cuantos tomaban en las guerras les cortaban las cabezas, y dejando los cuerpos se las llevaban y las ponían con sus cabellos en algún palo, puestas en orden, en señal de victoria.

Estos andan bien vestidos, y sus ropas y mantas muy pulidas y curiosas, con lindas labores, porque en su tierra hacen las mantas que llaman centzontilmatli; centzonquachtli que quiere decir *mantas de mil colores*; de allá se traen las mantas que tienen unas cabezas de monstruos, pintadas, y las pintadas de remolinos de agua, ingeridas unas con otras, en las cuales y en otras muchas se esmeraban las tejedoras.

Tienen muchas joyas, esmeraldas y turquesas finas, y todo género de piedras preciosas; las mujeres se galanean mucho y pónense bien sus trajes, andan muy bien vestidas, traen sus trenzas en las cabezas, con que se tocan, de colores diferentes y retorcidos con pluma.

Los defectos de los cuextecas son, que los hombres no traen maxtles con que cubrir sus vergüenzas, aunque entre ellos hay gran cantidad de ropa; traen las narices agujeradas, y con hojas de palma las ensanchan, y en el agujero de ellas ponían un cañuto de oro y dentro del cañuto atravesaban un plumaje colorado, y aguzaban sus dientes a posta, y los teñían de negro y otros colores.<sup>11</sup>

Los primeros grupos huastecos llegaron a esa región posiblemente entre los años 1,500 y 1,200 a. C., fusionándose con los grupos ya asentados con antelación. Los huastecos pertenecen lingüísticamente al tronco mayense, del cual se separaron hace 3,500 años aproximadamente, distinguiéndose ya como una cultura de características propias a partir del año 200 d. C. A partir del año 500 d. C. y hasta el 800 aproximadamente, su cultura se da a conocer ampliamente en la región: establecen relaciones comerciales y políticas con las culturas vecinas, identificándose como una compleja organización política, económica, social y religiosa. Es de suponerse que en su proceso de desarrollo, se presentaron frecuentes encuentros y enfrentamientos con grupos vecinos como los chichimecas hacia el norte y los totonacos y tepehuas hacia el sur, sin embargo, el mayor enfrentamiento se da en el año 1458 en contra del imperio Azteca, evento que define su situación de conquistados en lo posterior, con la obligación de pagar costosos tributos.

<sup>11</sup> Fragmento de "Historia general de las cosas de la Nueva España", tomado del libro *Huastecos y Totonacos*. Ochoa, Lorenzo.

Estos acontecimientos definen las características actuales de los grupos étnicos, más identificados con la cultura nahoa que con sus antecesores los huastecos, observándose una mayoría de hablantes de la lengua náhuatl y de la huasteca en extinción.

## Educación y bienestar social. La cuestión indígena

### Población

Para 1990 se tenía registrada una población total de 211,526 habitantes, que representaba 11.2% del total estatal, de los cuales 103,877 eran hombres y 107,649 mujeres. Comparando los datos de población de los años 1970, 1980 y 1990, encontramos en términos absolutos una tendencia de crecimiento importante, sin embargo, habrá que diferenciar a los municipios de Huejutla y Orizatlán que registraron los mayores índices de crecimiento poblacional con 4 y 2.5%, respectivamente. Es importante agregar que sólo estos dos municipios, para 1990, concentraban 56.5% del total de la población correspondiente a los ocho municipios, en tanto que Yahualica y Huautla registraron índices de crecimiento de 0.4 y 0.1% respectivamente; los municipios con menor población fueron Huazalingo y Jaltocán con apenas 9.1%.

La población total registrada en 1980 creció 20% respecto de 1970, y 20% en 1990 respecto a 1980, esto es, que en el periodo de 1970 a 1990, la población se incrementó en 51%. Es decir, en 1970 la región contaba con 140,172 habitantes, en 1980 con 168,181 y para 1990 alcanzó la cifra de 211,526 habitantes. Este factor se suma a otros que ayudan a explicar la problemática social de una creciente demanda de tierras, que se agudiza ante un elevado incremento poblacional.<sup>12</sup>

### Población indígena

La población indígena estimada (en el año de estudio) en el estado de Hidalgo es, aproximadamente, de medio millón de personas, ocupa el quinto lugar en la República Mexicana en este renglón. El 36% de la población estatal vive en los ocho municipios estudiados y en su gran mayoría habla la lengua náhuatl. Dicho de otra forma, 85% de la población total de los ocho municipios, es decir, 179,073 se estima indígena.

De acuerdo con el *Censo General de Población y Vivienda 1990*, la población mayor de cinco años asciende a 179,227 habitantes, de ésta, la población que habla lengua indígena es de 140,920 habitantes que representa 78.6% del total de ese segmento de población en la región. El 55.9%, que representa 100,217 habitantes, son bilingües, es decir hablan una lengua indígena además del español y 34,224 habitantes (19.1%) hablan exclusivamente la lengua indígena.

<sup>12</sup> INEGI. *Hidalgo. Perfil socio-demográfico*, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.

## Educación

La Huasteca hidalguense registra un atraso considerable en los distintos niveles de educación, contribuyendo a la marginación que ha caracterizado durante muchos años a esta región. Considerando el sector de población de 15 años y más, cerca de 38% no ha recibido ningún tipo de instrucción escolar, 24% cursó parcialmente la educación primaria, 12% la terminó, y sólo 21% rebasó los estudios básicos. En otras palabras, 62% de la población mayor de 15 años se encuentra por abajo del nivel de educación primaria.

Tratando de ser más específico, entre la población indígena, cerca de 50% no ha tenido acceso a ninguna instrucción escolar y 85% se encuentra por abajo del nivel de educación primaria.

Otro dato revelador de los bajos niveles de escolaridad es el referente al analfabetismo. En 1970 el porcentaje de analfabetismo en la Huasteca hidalguense alcanzaba 73%; en 1980 descendió a 59% y, finalmente, en 1990 se registró un porcentaje de 46% —cerca de la mitad de la población de 15 años y más no sabe leer ni escribir— esto significa que en 20 años el analfabetismo se abatió sólo 27%.

Si bien se advierte actualmente una multiplicación de escuelas primarias en los centros de población (con la importante característica de ser bilingües: español-náhuatl), se requiere reforzar la educación en la región ya que representa un medio fundamental para ir atacando los problemas de fondo, como son: la ignorancia, la pobreza, la marginación, el conformismo, el alcoholismo, etcétera.

La conjugación de estos factores se convierte en una densa barrera para aterrizar con éxito los programas institucionales y más aún, para iniciar y mantener un proceso de desarrollo social y económico en las zonas rurales.

## Bienestar social

En los últimos años se han incrementado de manera importante los servicios de salud en la región, hasta las comunidades más alejadas se han extendido las campañas de vacunación y servicios médicos. Se han abatido los altos índices de morbilidad y mortalidad que se registraban en años anteriores; resultado de ello es que actualmente existen mejores condiciones en cuanto a infraestructura para prestar los servicios de salud a la población, y vías de comunicación que facilitan los servicios médicos institucionales. Sin embargo, los niveles de salud tienen necesariamente relación directa con los niveles de alimentación y de vida en general, y mientras la región registre niveles de pobreza extrema, los problemas de salud continuarán.

A manera de ejemplo, basta con señalar que en materia de servicios básicos 61.8% de la población contaba con servicio de energía eléctrica, 32.2% con agua entubada y 11.4% con servicio de drenaje. Es necesario aclarar que la presencia de servicios no es homogénea en la totalidad de los municipios y que algunos de ellos muestran mayor retraso y marginación que otros, como es el caso de Atlapexco, Huautla y Yahualica.

En lo referente al tipo y calidad de vivienda en las áreas rurales, en su construcción predominan los materiales de la región como vara de oate, palma y barro, aunque es importante la presencia de lámina galvanizada en los techos de las casas, –debido a la intervención del gobierno estatal a raíz del huracán de 1990 que azotó fuertemente la región–. Resalta la precariedad de la vivienda que consiste básicamente en un cuarto, donde se realizan las diversas labores y se distribuyen los espacios de la familia. En el mejor de los casos, se complementa con una casucha de menor tamaño adjunta a la principal, donde se preparan los alimentos. Según el *Censo General de Población y Vivienda* 1990 referido a esta región, 67% de las viviendas (dos de cada tres) tienen piso de tierra.<sup>13</sup>

La dieta básica no tiene mayor complicación ya que se compone de tortillas con chile, menú que se repite todos los días de la semana, complementando –no necesariamente del diario– con frijoles hervidos y algunos comestibles silvestres; muy lejos del famoso y abundante “plato huasteco” que se sirve con cecina de res, de cerdo, carne de pollo, frijoles y acompañado de “picosas” enchiladas.

Encontramos entonces que aun cuando la introducción de servicios básicos ha ido avanzando gradualmente, persiste un alto grado de marginación y precarias condiciones de vida entre la población rural, condiciones que reflejan además, la situación de pobreza en la región. Con base en lo anterior, podemos afirmar que la mejor vacuna que puede existir es el combate a la pobreza mediante el impulso a la producción y a la generación de empleo, así como la intensificación de los servicios educativos, instrumentando un programa de capacitación para la población adulta.

## De la lucha por la tierra a la nueva Ley Agraria

### Procedimientos agrarios y la entrega de tierras

A partir de 1927 se inician algunas acciones agrarias en la Huasteca hidalguense. Sin embargo, son desalentadas por las medidas represoras y el control que ejercían los propietarios de la tierra llamados hacendados o rancheros. No es sino hasta el gobierno del Presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) cuando se publican y ejecutan tres resoluciones presidenciales que amparan una superficie de 1,194 ha y benefician a los 100 primeros ejidatarios de la región. El primer ejido de la Huasteca que se constituye es Potejamel, perteneciente al municipio de Orizatlán, según resolución presidencial del 26 de junio de 1935, ejecutada el 14 de diciembre del mismo año, beneficiando a 33 nuevos ejidatarios con una superficie de 274.8 ha.

Durante el periodo presidencial de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), se publican 13 resoluciones presidenciales y se ejecutan 10, entregando una superficie de 6,610 ha en beneficio de 534 nuevos ejidatarios y 137 comuneros. La primera acción de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunes que se da en la Huasteca hidalguense es la del poblado de Zacatlán, municipio de Xochiatipan, según resolución presidencial del 3 de enero de 1945, ejecutada el 3 de junio de 1946, beneficiando a 87 comuneros con una superficie de 1,136 ha.

<sup>13</sup> INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda*, 1990.

Durante el sexenio del Presidente Miguel Alemán Valdés (1946-1952) se publican solamente cinco resoluciones presidenciales y se ejecutan cuatro, entregando una superficie de 2,269.5 ha en beneficio de 272 capacitados.

Durante la administración del Presidente Adolfo Ruíz Cortines (1952-1958), se publican 24 resoluciones presidenciales, ejecutándose 17. Se entregó una superficie de 8,637.1 ha a 923 campesinos. Para estas fechas, las solicitudes de tierras se incrementan considerablemente, razón por la cual los ganaderos dueños de las tierras afectables realizan procedimientos de fraccionamiento de sus propiedades, para vender algunas o para redistribuirlas entre miembros de la familia con el fin de ajustarlas a los límites constitucionales de la pequeña propiedad y, con esta medida, librarse de las posibles afectaciones. Los procedimientos y trámites de las instituciones encargadas de atender las solicitudes resultaron lentos y burocráticos, en muchos casos de manera intencionada, de forma tal que ya cuando se realizaban los estudios técnicos de campo, no se encontraban tierras afectables.

En el periodo presidencial de Adolfo López Mateos (1958-1964), se publicaron 21 resoluciones presidenciales y fueron ejecutadas 19, entregando una superficie de 7,263 ha a 1,253 campesinos.

Resulta interesante mencionar que durante la gestión del Presidente Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), se expidieron 79 resoluciones presidenciales, ejecutándose 74 y se entregaron 49,390.9 ha beneficiando a 8,799 campesinos, esto es, cerca del doble de la superficie entregada en los 30 años anteriores.

En el periodo de 1970 a 1976, siendo Presidente de la República Luis Echeverría Álvarez, se promueve una política agropecuaria de carácter populista, con un discurso elocuente y abundante, pero con resultados poco efectivos. El sector agropecuario nacional experimenta la mayor crisis de producción posterior a la Segunda Guerra Mundial y las luchas campesinas por la conquista de la tierra se multiplican por diferentes regiones. Coincidente con la situación del país, en la Huasteca hidalguense el movimiento campesino alcanza su nivel más violento, definiéndose el perfil de la lucha que caracterizará a la región en los años posteriores mediante la invasión de las propiedades privadas.

No obstante haberse registrado una alta movilización de grupos campesinos en este sexenio, sólo se expidieron 11 resoluciones presidenciales y se ejecutaron únicamente seis, entregando 1,739.35 ha a 413 campesinos.

En el siguiente sexenio que corresponde a José López Portillo (1976-1982), se expiden 100 resoluciones presidenciales y se ejecutan 111, que representan una superficie entregada de 30,412.86 ha a más de 9,103 campesinos. Considerando que la mayor parte de estas tierras ya se encontraba en manos de grupos campesinos vía invasiones realizadas desde el sexenio anterior, al Presidente López Portillo y al gobernador Jorge Rojo Lugo les corresponde concluir los procedimientos agrarios iniciados por los campesinos desde 10, 20 y más de 30 años antes, además de legalizar lo que por la vía de los hechos ya se había consumado, sin embargo, se mantenía latente el riesgo de enfrentamiento entre los propietarios afectados y los grupos invasores.

Con Miguel de la Madrid Hurtado como Presidente de la República (1982-1988), se publican 36 resoluciones presidenciales, ejecutándose 43, que representaron la entrega formal de 11,229.3 ha a 2,990 capacitados. En este sexenio prácticamente culmina la entrega de tierras; representa en términos políticos la pacificación del movimiento agrario y culmina el agitado proceso de cambio de propiedad privada a propiedad social de la tierra. En el contexto estatal, el gobierno del Lic. Guillermo Rossell de la Lama, desempeñó un importante papel al favorecer la concertación entre los grupos en pugna, liberar a los campesinos presos por motivos agrarios, dar respuesta a los demandantes de tierra, por una parte, y atender los reclamos de indemnización de los propietarios expropiados, por la otra.

Finalmente, en el periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), se publican 11 resoluciones presidenciales y se ejecutan 18. Adicionalmente se ejecutan 20 expedientes con sentencia del Tribunal Superior Agrario, representando un total de 9,135.4 ha entregadas a 4,358 campesinos.

A manera de resumen, en el periodo de 1935 a 1994, en la Huasteca hidalguense, se entregaron un total de 127,882 ha, amparadas en 305 resoluciones presidenciales y 20 sentencias del Tribunal Superior Agrario, a 28,882 campesinos mediante el procedimiento institucional que culmina precisamente con el acto formal de entrega de la tierra.

### **Las invasiones y la movilización campesina**

La lucha por la tierra se inició con las solicitudes al gobierno, con los trámites, los escritos, al principio seguramente tímidos por el temor y el desconocimiento de los procedimientos agrarios. Desde finales de los años veinte, narran los ahora ejidatarios, sus padres y abuelos iniciaron el peregrinar a las ciudades de Pachuca y México, organizados en los llamados “Comités Particulares Ejecutivos”, con el temor de ser detenidos por el camino, de ser desaparecidos o, en el mejor de los casos, de ser desanimados por los trámites burocráticos. De 1935 –año de la primera entrega formal de tierras en la Huasteca hidalguense– a 1952, esto es, en un periodo de 18 años, sólo se entregaron 10,073.5 ha, lo que representa apenas 6.5% de la superficie de uso agropecuario y forestal de la región, el resto, 93.5% era propiedad privada, no obstante el argumento del gobierno ante las solicitudes de los campesinos era la inexistencia de superficies afectables. En otro razonamiento, y haciendo un recuento de tierras entregadas mediante procedimientos agrarios formales desde Lázaro Cárdenas hasta Adolfo López Mateos (1935-1964), es decir, en un lapso de 30 años, se repartieron 25,974.2 ha a los campesinos solicitantes, es decir, menos de 1,000 hectáreas por año en promedio, cuando el mayor reparto nacional se había realizado precisamente en el periodo presidencial del General Lázaro Cárdenas. Entonces resulta cierto que el reparto agrario en la Huasteca hidalguense cobra fuerza e intensidad a partir de la segunda mitad de los sesenta.<sup>14</sup>

<sup>14</sup> Para mayor detalle consultar anexo de Resoluciones Presidenciales ejecutadas en cada periodo presidencial, elaborado a partir del Perfil Agrario con que cuenta la SRA.

Después de más de 30 años de trámites y solicitudes de los campesinos, con débiles respuestas de las instituciones agrarias, de negativas y lentitud en los trámites, se configura una situación de inconformidad, de cansancio a continuar con el peregrinar ante las oficinas. Aunado lo anterior a la crisis nacional del sector rural que se registra de manera creciente a partir de la segunda mitad de los sesenta, en la Huasteca hidalguense se dan las condiciones para la movilización espontánea, para la rebelión y la violencia como últimos recursos para obtener un pedazo de tierra.

La llegada de partidos políticos y centrales campesinas abanderando los reclamos de los campesinos, puede entenderse como un factor que acelera la movilización, que le da cierta coherencia a los planteamientos así como un perfil ideológico y político más definido. Sin embargo, más allá de la participación de estas organizaciones en un periodo localizado de la historia del movimiento campesino huasteco, las causas del conflicto se vinieron gestando a lo largo del siglo desde sus inicios y por varias generaciones. Este planteamiento hipotético obtiene su respuesta a partir del análisis del problema en su integridad, sin separar el aspecto étnico del problema agrario, del económico, social y político, analizados en su conjunto en un periodo histórico amplio.

Agustín Ávila, en un interesante ensayo sobre la región, refiriéndose a la participación de las centrales campesinas y partidos políticos en la década de los setenta, afirma lo siguiente:

Las centrales y partidos buscaban crear, ampliar y consolidar una base social; una clientela política que les permitiera ampliar su margen de negociación frente al Estado más que resolver auténticamente los problemas campesinos. Es justamente a la luz de esta concepción política que se explica y justifica el fracaso de sus organizaciones: el no poner atención a las particularidades e implicaciones de una lucha cuyos actores directos eran indígenas; es decir, pasar por alto las cuestiones étnicas. Para las centrales y partidos la cuestión indígena quedaba al margen de lo que para ellos eran los problemas fundamentales.<sup>15</sup>

Marcos Matías Alonso, en su estudio *Estabilidad social, despojo agrario y lucha indígena en la Huasteca hidalguense* referido a este mismo periodo y en una posición más radical, menciona que “junto a las movilizaciones campesinas, nuevos personajes entran en escena; centrales campesinas en busca de más adeptos, intentaron la cooptación de los dirigentes naturales. El movimiento campesino de la Huasteca les servía sólo para escalar posiciones de privilegio y en la carrera demagógica por ofrecer soluciones mágicas a los indígenas, introdujeron la división en las comunidades y provocaron enfrentamientos”.<sup>16</sup>

De 1966 a 1970 la CCI ocupó el papel estelar desplazando a una CNC totalmente controlada por los terratenientes locales y por ello desprestigiada al máximo. Hacia 1970 Humberto Serrano se separa de la CCI y forma el Consejo Agrarista Mexicano (CAM) quedándose con

<sup>15</sup> Ávila, Agustín. (1990). *Etnia y movimiento campesino en la Huasteca hidalguense*, UNAM, México.

<sup>16</sup> Matías, Alonso Marcos. (1986). *Estabilidad social. Despojo agrario y lucha indígena en la Huasteca hidalguense*. Documento inédito.



el control de la base social existente en la Huasteca hidalguense, la cual se volcó casi automáticamente hacia el CAM y sus nuevas promesas de justicia agraria inmediata.<sup>17</sup>

Hay que reconocer que a lo largo de dicha década –1966-1976– esas centrales cumplieron, sin proponérselo, un papel importante por cuanto sus gestiones permitieron que en numerosas comunidades se gestaran procesos tendentes a la recuperación de sus autoridades propias y la reinstalación de representantes agrarios, indispensables para recorrer el camino de la tramitación legal que constituye un nivel de lucha finalmente ineludible.<sup>18</sup>

Aspectos importantes a destacar de este movimiento campesino regional y que pudieran ayudar en la comprensión, alcances y limitaciones son los siguientes:

- A. La movilización campesina durante el periodo 1970-1976, se expresa como un movimiento espontáneo, carente de una estructura definida en su organización, sin una estrategia específica, reducida básicamente a la gestión agraria y la lucha por la posesión de la tierra. La intervención de centrales campesinas externas y el caudillismo de sus dirigentes locales, ciertamente aporta experiencias importantes, sin embargo, contribuye por otra parte a la inconsistencia del movimiento.
- B. Se manifiesta como un movimiento campesino de reivindicación agraria-social. Si bien tiene un carácter indígena, en tanto que su base social se constituye por indígenas, sus planteamientos no van más allá de la lucha por la tierra. A diferencia de otros movimientos indígenas, el de la Huasteca no plantea explícitamente la reivindicación de sus etnias, el respeto a sus formas de organización y gobierno, no aparecen planteamientos de carácter económico, social y político desde una concepción indígena. Esta situación representó en sí una fuerte limitante para trascender a un movimiento más integral, con mayor autonomía y un proyecto de largo plazo.
- C. Los grupos campesinos fueron desfilando con diferentes organizaciones, rebasando en primer lugar a una CNC que en su momento pareció poco comprometida con las demandas de tierra, más tarde a una CCI que al no abanderar de manera generalizada el movimiento de invasiones, se identificó con una posición oficialista y con procedimientos similares a la CNC. Posteriormente, el CAM logra aglutinar la mayoría de los grupos demandantes de tierra, hasta que la presión política, la violencia y los enfrentamientos de campesinos con propietarios de tierras, debilita la capacidad de gestión de su dirigencia con la salida del país de su líder, el profesor Humberto Serrano en 1976, el CAM pierde la oportunidad de conducción del movimiento campesino huasteco. Aparece entonces el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), de tendencia izquierdista, organización política que aprovecha la efervescencia campesina y la alta movilización lograda para entrar al relevo en la dirigencia.

<sup>17</sup> Ávila, Agustín, *op. cit.*

<sup>18</sup> *Ibid.*

Es en esta etapa en que adquiere mayor consistencia y coherencia el movimiento campesino en términos de autonomía y de una lucha que va más allá de la lucha por la tierra.

En el periodo de 1975 a 1979, se registra el mayor número de hectáreas invadidas rebasando las 21,000 ha en poder de los campesinos; periodo que coincide con el mayor número de asesinatos de dirigentes y campesinos en general, destacando los asesinatos de seis dirigentes campesinos del CAM en un asalto a sus oficinas de Huejutla, Hidalgo, el 28 de julio de 1975; de Nicolás Tolentino, Juan Nicolás y Nicolás Baltazar, asesinados el 14 de mayo de 1977; del profesor Francisco Hernández Mercado, tesorero del CAM ocurrido a las puertas de su casa en la Ciudad de México; de Pedro Beltrán, dirigente del CAM y del PMT asesinado el 3 de abril de 1978 y de Humberta Hernández, dirigente del CAM asesinada el 7 de mayo de 1979, así como numerosos enfrentamientos en los que caen muertos por las balas un número no precisado de indígenas.

Jesús Agustín Castillo, presidente del Consejo Supremo Náhuatl, afirma que entre 1974 y 1980 hubo 140 campesinos muertos (*Uno Más Uno*, 22 de enero de 1980). Benito Hernández, dirigente de la URECHH, indicaba que en 1980 había ya 200 campesinos muertos y más de 370 detenidos (*Proceso* núm. 221, 26 de enero de 1981). Otros testimonios campesinos registran que entre 1975 y 1983, son asesinados 100 campesinos y decenas de desaparecidos (*Uno Más Uno*, 29 de noviembre de 1983).<sup>19</sup>

El profesor Humberto Serrano asienta: "...97 compañeros nos costó la toma de esas tierras, yo asistía a cada rato a los funerales de los compañeros".<sup>20</sup>

De alguna manera el asesinato de estos dirigentes marca una nueva etapa en el movimiento, pues a partir de ellos crece y se desarrolla al margen de los partidos y centrales. Podríamos pensar que no es casual que en este periodo se logran altos niveles de coordinación y apoyo entre las comunidades para ocupar y defender las tierras, incluso contra el ejército al que llegaron a derrotar militarmente en Yahualica, San Felipe Orizatlán y Huautla. Es el tiempo en que prácticamente todas las comunidades participan en la ocupación de tierras y se movilizan alrededor de 80,000 campesinos indígenas.<sup>21</sup>

Ya en los años de "reconciliación" caen asesinados los dirigentes Benito Hernández (1983) y Anacleto Ramos (1986).

D. A partir de 1982 se establece el compromiso con el gobierno del estado para la pacificación de la región, los campesinos se comprometen a no invadir más predios y el gobierno agilizar los procedimientos para la entrega de tierras. El arquitecto Guillermo

<sup>19</sup> Matías, Alonso Marcos, *op. cit.*

<sup>20</sup> Véase la entrevista al profesor Humberto Serrano.

<sup>21</sup> Ávila, Agustín, *op. cit.*

Rossell de la Lama, gobernador de la entidad, acuerda con las organizaciones campesinas un programa de “reconciliación” en la Huasteca que contempla básicamente tres puntos: 1) la libertad de los campesinos presos por cuestiones agrarias; 2) la regularización de la tenencia de la tierra, y 3) el apoyo para la creación de una organización que represente los intereses de los campesinos huastecos, orientada a impulsar la producción agropecuaria y el desarrollo rural (que a la postre sería la URECHH). Con estas acciones, el gobierno logra satisfacer las demandas campesinas y atender los reclamos de indemnización de los propietarios afectados.

### Los protagonistas

Son protagonistas quienes cayeron muertos por las balas, quienes con su vida, contribuyeron a forjar la estructura agraria actual, quienes aún viven; campesinos de Tenexco, Pepeyocatitla, El Mirador, Huejutla, Zitlán, Huichaxtitla, Huizachahual, Tzacuala, La Corrala, Lemontitla y otros muchos pueblos que participaron en las movilizaciones para la toma de tierras, a quienes les corresponde además, la responsabilidad de continuar en la lucha por la sobrevivencia, superar la etapa de conflictos agrarios y pasar a la tarea de hacer producir la tierra.

Son protagonistas quienes desde posiciones contrarias defendieron sus razones y sus bienes, muchos de ellos auténticos pequeños propietarios que tuvieron que ceder ante la fuerza de un movimiento que rebasó el marco de la legalidad y su carácter meramente agrario, ampliándose a un conflicto de carácter social y político sin paralelo en la historia reciente del movimiento campesino. Son protagonistas también, los dirigentes de organizaciones y partidos políticos que adquirieron algún compromiso con el movimiento campesino huasteco.

Son protagonistas desde posiciones diferentes, quienes aportaron una experiencia que bien vale la pena retomarla en el análisis de los problemas agrarios actuales. Es necesario ubicar los errores, las debilidades, las inconsistencias y retomar las lecciones que pudieran servir en el tratamiento de conflictos actuales que en ocasiones parecieran irresolubles.

Una característica de los principales líderes campesinos de la Huasteca, fue su participación en distintas organizaciones de acuerdo con el proceso de transformación que tuvieron y con la intensidad del propio movimiento, por tanto resultaría incorrecto tratar de identificarlos o encasillarlos con una sola organización, puesto que su liderazgo se dio a partir de la lucha por la tierra y no por su pertenencia a una organización determinada. Un ejemplo claro lo encontramos en la persona de Benito Hernández Cruz, sin duda el dirigente regional de mayor arraigo y ascendencia entre los campesinos huastecos.

Originario de la comunidad La Corrala, municipio de Huejutla, se inició como dirigente local realizando gestiones a través de la CNC, posteriormente participa en la CCI, más adelante en el CAM, luego en el PMT y finalmente en la URECHH, hasta que ocurre su muerte. Benito Hernández vive intensamente la lucha por la tierra, se forma en ella, transita de una organización a otra, par-

ticipa de los cambios que experimenta el movimiento, de los trámites de papeles a la movilización violenta; de la negociación con el gobierno a la aparición de nuevos dirigentes; de la organización para la producción a la politización de la organización.

Margarito Hernández (hermano de Benito), mantuvo hasta su muerte, una posición al frente de la URECHH, representando más una figura simbólica que un real liderazgo.

Pedro Beltrán y Humberta Hernández Tovar, originarios de Zimapán y Atlapexco respectivamente, fueron dirigentes fundamentales en la etapa de mayor movilización y violencia del levantamiento. Ambos con nivel académico medio (el primero, técnico agropecuario y la segunda, maestra normalista), supieron conducir a los grupos campesinos entre la gestión agraria y la movilización para la invasión de predios, manteniendo al interior de los grupos un adecuado nivel de comunicación y promoviendo la organización.

Pedro Beltrán, además de pertenecer al CAM, milita en el PMT, lo que le permite adquirir una postura política más crítica y una perspectiva más amplia hacia la organización económica de los productores. Con el asesinato de ellos, el movimiento campesino regional pierde fuerza e intensidad en términos de su capacidad movilizadora y se inicia una nueva etapa de mayor vinculación con el gobierno.

Modesto Hernández y Bernabé Cruz, originarios de Huextetitla y Los Otates respectivamente, fueron compañeros de Benito Hernández y fundadores de la URECHH, actualmente representan dos posiciones diferentes en la organización campesina. El primero, líder de la UNORCA (Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas), integrante del Consejo de Administración de la UCAFIHH (Unión de Crédito Agropecuario Forestal e Industrial de la Huasteca Hidalguense), estaba más apegado a impulsar la organización económica rural; el segundo, líder de la URECHH, expresidente municipal y después diputado local por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), impuso a la organización un sello corporativista y de representación política en paralelo a la organización para la producción.

Anacleto Ramos, campesino del estado de Guerrero, se convierte en líder de su ejido al abanderar la defensa de sus recursos naturales en contra de la extracción sistemática y desventajosa de madera por parte de inversionistas privados. Con la experiencia obtenida y las buenas relaciones ganadas, llega a la Huasteca hidalguense gracias a la negociación política del grupo de asesores de la naciente urechh, con el arquitecto Rossell de la Lama, gobernador de la entidad. Anacleto juega un papel muy importante en la conducción política del movimiento. Por su identificación con los campesinos se convierte rápidamente en su interlocutor ante el gobierno y, a su vez, para el gobierno se convierte en el conducto que encauza las demandas campesinas, asegura condiciones de tranquilidad social y diálogo permanente en el proceso de pacificación.

El asesinato de Anacleto Ramos ocurre a las puertas de su casa en la Ciudad de México el 7 de diciembre de 1986, perpetrado supuestamente por grupos radicales que operaban en la Huasteca.

## Entrevista a Modesto Hernández Medina, comunidad de Huextetitla, municipio de Orizatlán, Hidalgo

13 de octubre de 1994

Modesto Hernández Medina, campesino indígena originario de la comunidad de Huextetitla. A los sesenta y cuatro años, nos narra su experiencia en el movimiento campesino por la tierra. Muy temprano nos recibe haciéndonos pasar, nos acomodamos en el patio al pie de su casa aprestándonos de inmediato a iniciar la plática. Su casa es como la mayoría del pequeño caserío: muros de vara de oate, techo de palma y piso de tierra, un pequeño patio ocupado por algunas plantas, unas matas de papayo, trebejos varios acomodados o dispersos con alguna lógica de utilidad y algunas gallinas picoteando la tierra.

Haciendo escuadra otra construcción más resistente, quizás más moderna por estar construida con tabique y cemento, aunque sus muros sin aplanar revelan las carencias y limitaciones. Quizá lo que sale de contexto es una antena parabólica montada en la azotea, que “rompe con el paisaje arquitectónico”, sin embargo, esos enormes platos metálicos se aprecian con frecuencia en la región pues constituyen la única forma de poder sintonizar los canales de televisión y acceder al encanto de la imagen vía satélite.

P. Modesto, ¿cómo identificas el papel de las organizaciones campesinas y su lucha por la tierra en la Huasteca hidalguense?

R. Yo entiendo que la CNC (Confederación Nacional Campesina) tenía compromisos políticos con los caciques, estaba en contra de la lucha social, pues manejaba lo siguiente: “sí se les va a dar la tierra, pero hay que hacer solicitudes, hay que hacer los expedientes, todo tiene que ser por medio de la ley”. Que se iban a entregar por la vía de la paz y por la buena, pero al pasar el tiempo se fue poniendo en duda la versión de la CNC. Por eso si tú investigas en la Secretaría de la Reforma Agraria, hay muchas solicitudes y todas se quedaban en la Comisión Agraria Mixta. Entonces, aparece la CCI (Central Campesina Independiente) con aquellas propuestas de que se iba a luchar para que se entregara la tierra, de que se iba a hacer la regularización de la tierra. Entiendo que también la CCI iba con el rumbo de la CNC, porque no tenía ningún plan real para que se resolviera el problema agrario sin llegar a la violencia.

Así, se da el rompimiento entre la CCI y nace el CAM (Consejo Agrarista Mexicano) y entonces sí, tenemos que tomar las tierras, y ahora ya no es por la buena. Empezó una serie de comunicaciones entre las comunidades, inclusive las visitas a México, bueno ahora sí que en la única organización que sí está pidiendo la entrega o la regularización de las tierras a favor de los campesinos. El CAM toma mucha fuerza, hasta el grado de atemorizar a los propietarios, y empiezan a manejar ese asunto que dice: “Si matamos la cabeza el cuerpo se muere”; y empezaron a matar gentes. Yo recuerdo que a los primeros que mataron fueron a unos *compas* de Santa Cruz, otros de Lemontitla a un lado, que es Cececapa. En ese momento nos enteramos de que ya estaban matando, más que a los dirigentes, balaceaban a los que andaban solicitando, eran las autoridades de los ranchos que se movían para hacer

las gestiones. Ya había rebeldía en contra de los patrones, los delegados municipales ya no tan fácilmente tenían el control para decir: ¡Ahora van a seguir ayudando al patrón! Todos los campesinos empezaban a usar el machete y a ponerse al tú por tú con el pasado, a romper con esa fuerza que tenían los propietarios dentro de las comunidades.

P. Entonces, ¿el CAM se distinguió por impulsar la organización regional y la movilización para la invasión de las tierras?

R. Primero se planteaba que iba a ser la vía legal, pero se tenía que presionar con tomas de presidencias municipales, con marchas inclusive; eso era lo que se manejaba, se tenía que presionar al gobierno para que atendiera. Nunca se había manejado la invasión así como tal, se manejaba que tenían que venir los ingenieros a medir las tierras y entregárselas, pero como empezaron desde 1969-1970 a matar a los gestores, de ahí fue calentándose, todas estas muertes fueron provocando miedo, miedo que se convirtió en coraje del bueno. ¡Qué íbamos a hacer!, si salías a Huejutla pues te agarraban, a San Felipe, pues también te agarraban; había aquel gran temor de que a dondequiera que fuera te podían agarrar y ya nomás era caminar por los montes.

Recuerdo que había comisiones que se aventaban a caminar desde aquí hasta Llano Grande, o hasta Tamazunchale (San Luis Potosí), o allá por Tlanchinol, porque aquí era peligroso subirse en autobús; una comisión de dos o tres gentes que fueran, los desaparecían, ya era insoportable, ya no podías trabajar con los patrones por el miedo y acá no había qué comer, era entre la supervivencia y exigirle a Humberto Serrano: ¿Qué pasa o qué se va a hacer? Recuerdo que en un congreso donde me tocó hablar, le decía yo: ¿Qué hacemos?, ya no tenemos ni siquiera la opción de ir a trabajar con los patrones, no tenemos dónde sembrar y no tenemos nada. ¿Qué hacemos señor profesor?, la gente se está desesperando.

Después tuvimos una reunión con Luis Echeverría (Presidente de México en ese entonces), y realmente lo que él nos contestó fue muy franco: Señores, ¡qué quieren, que yo les regularice si la tierra no es de ustedes!, la tierra y los papeles son de los señores propietarios y ustedes legalmente no tienen nada. Pero señor, decía Humberto, ¿qué va a hacer esta gente, se va a morir de hambre?, pues yo no sé lo que tienen que hacer, van a seguir agarrando más tierra y se va a agudizar este problema, porque ya hubo brotes en Atlapexco, unas gentes ya tomaron tierras. Pues si las quieren tomar que las tomen, decía el señor Presidente, ya me encargaré yo de echar a algunos a la cárcel, y si los matan, no es responsabilidad mía, gracias. Con esas palabras nos venimos y le dijimos así abiertamente a la gente, señores siguen matando a nuestros dirigentes, necesitamos abandonar estos lugares e irnos lejos de aquí, o si quieren podemos agarrar las tierras pero hay el riesgo de que nos maten, o nos echen a la cárcel, ustedes deciden; entonces la respuesta fue: por qué vamos a correr si ellos son más poquitos que nosotros y total, nosotros somos de aquí.

P. ¿Cómo se hace dirigente Benito Hernández?

R. Primero era dirigente de la CNC, después cambió a la CCI cuando esta organización comenzó a tomar fuerza, él era un dirigente de su comunidad, no tanto regional, igual que su servidor, yo era dirigente de mi comunidad. Después él se dio a conocer más, pues en ese estira y afloja, Benito había

caído como tres o cuatro veces a la cárcel, pero aún como CCI, donde se sentía que había el mismo tope de CNC: el “cálmense, tranquilos, esto va por la vía de la ley”. Pero en vista de que seguía la matanza de compañeros, tomamos el acuerdo y así fue como fuimos a romper los primeros alambres, luego se generalizó a toda la región. A Humberto le cargaron que él promovió la situación pero realmente que haya venido a decir “señores tienen que invadir”, no lo hizo. Después sí lo manejó, cuando ya entramos a las tierras dijo: “señores pues ahora ya tronó el cuete y qué quieren que haga, pues ahora sí, el que no invada se quedó fuera, ahora sí el que no quiera pues que no quiera, pero el que quiera que se aguante, ya oyeron lo que dijo el Presidente, que aquí a algunos los van a matar, los van a echar a la cárcel, pero al último quizás ganen la tierra”.

Entonces esa fue la emoción de la lucha y prácticamente, la revolución. Los propietarios protestaron con armas buenas, armas de poder y algunos de los nuestros llevaban retrocarga y rifles, otros “chachaladeras” y algunos *nomás* machete, pero luego algunos ni las sabían usar.

P. ¿Qué recuerdo tienes de Benito?

R. En lo que cabe de la palabra era un hombre, un hombre muy sensible a la lucha social, un hombre que sentía y vivía la pobreza de los demás. Realmente pienso que Benito era un hombre de valor que si le hubieran hablado frente a frente, pues sí hubiera sacado la pistola para defenderse. Lo que pasó es que él se sentía muy seguro de que nadie le podía poner una trampa, se confió mucho. En su interior era un hombre sencillo, le hablabas de tus necesidades y él te entendía a la perfección; tomaba los problemas de los demás como si fueran de él, tomaba muy a pecho los problemas. El inconveniente fue que después de haber luchado por las diferentes comunidades, se le subió ese poder de indígena y al meterse en asuntos del pueblo, al contradecirle al gobernador muy directamente las cosas, los propietarios lo acusaron y el primer mensaje que le mandaron al gobernador fue que en la Huasteca no gobernaba él, sino gobernaba Benito y que si seguían los problemas es porque él los provocaba, aunque no era cierto, ya que hasta hoy en día sucede que hay choques provocados por gente que no tiene interés en el sentido social de los pueblos, que no piensa que la pobreza viene de la inestabilidad que se vive, porque anteriormente no se tenía en dónde trabajar, pero ahora sí, ya se tiene el lugar y lo que se tiene que hacer es quitarse uno de la cabeza los problemas y asentarse para trabajar. Pero hay personas que no les conviene que la gente se capacite en la producción, porque ya capacitado va a demostrar que sí puede trabajar y el “bandeje” que siempre han dado los propietarios y los políticos es que dicen que ¡los indios son flojos, borrachos y brutos, y que no sirven para nada, más que para echar crías!

Benito decía “ya tenemos la tierra, ahora lo que tenemos que hacer es unirnos como uno solo para trabajarla, para lograr los créditos, para comprar nuestra propia maquinaria, nuestros propios transportes, porque ya les chingamos la tierra pero todavía tienen dos cosas que son nuestras: nuestro poder para votar y decidir quiénes nos van a gobernar, y la otra cosa es manejar nuestros propios dineros. Ya agarramos una arma, nos faltan dos más y las necesitamos tener aquí, porque si no nunca vamos a poder; porque si el dinero viene por vías del gobierno y si está a favor de algunos caciques, el dinero se va por manos de los caciques, el dinero no llega a los campesinos porque no hay un programa creado por los propios campesinos y nos dan lo que ellos quieren y no lo que nosotros necesitamos”.

Yo respetaba a Benito, de alguna manera fue el motor principal para que se haya formado el grupo y fue la libertad mía y eso nunca lo desconocí, siempre se lo reconocí a él porque si se hubiera rajado y no hubiera querido, no hubiera tal grupo.

El pensamiento de Benito fue crear un fondo común indígena donde cada ejido tuviera su tractor, que cada quien trabajara sus tierras pero que hubiera una casa donde tuvieran mecánicos propios y hasta una refaccionaria, de esto ya te estoy hablando cuando estábamos trabajando como URECHH (Unión Regional de Ejidos y Comunidades de la Huasteca Hidalguense).

P. ¿Cómo se forma la URECHH y cuál es tu participación en la organización?

R. En el caso mío necesito entrar en lo particular, yo me críe con los caciques, si tú quieres, casero de los caciques.

Después estuve trabajando mucho tiempo por Poza Rica, estuve inclusive en Petróleos Mexicanos, te conocía la albañilería, las instalaciones de luz, fui obrero, porque he tenido esa capacidad, en un mes que me metas en un trabajo yo me lo aprendo así de rápido. Cuando la matanza de los estudiantes en Tlatelolco yo estaba en Poza Rica y en esos meses regresé a la Huasteca.

Después de darse la invasión fue un año de pura lucha, perseguirnos y escondernos, pero me tuvieron preso en el mes de diciembre de 1979, como el 14 o 15, ya habíamos tomado el acuerdo de que la persona que agarraran que se considerara muerta y que nadie iba a salir a buscarla, si regresaba qué bueno, pero si no, ese ya se fue; entonces me llevan a Pachuca, permanezco en los separos y tormentos para que hablara, para que denunciara y dijera todo lo que ahorita puedo estar platicando ya más cómodamente. Me llevaron a casas particulares clandestinas, pues no me metían a la cárcel, me tuvieron preso en un magueyal donde me visitaba la policía como cada tercer día, fue una casa particular cerca del cuartel, en el terreno que es de un ingeniero político muy poderoso, no recuerdo su nombre.

Me tuvieron preso y me atormentaron, dándome de comer cada ocho días. Me metían al agua y le ponían corriente para que yo hablara, tormentos psicológicos y fuertes en el cuerpo, todavía me hicieron escarbar y luego, ya había escarbadado un poquito, me pegaban un empujón y disparaban al aire diciendo: ¡Pero qué bruto, no le pegaste!, o sea puro tormento psicológico.

De ahí me pasaron a la cárcel y una muchacha que trabajaba en la UNAM llamada Ana Laura Sánchez, que tenía contacto con algunos periodistas y que en los años más difíciles vino a hacer su tesis junto con dos jóvenes más y yo los anduve trayendo, los encargaba en algunas comunidades, les conseguía un burro y me nació ayudarlos porque me decían que en la región nadie los aceptaba. Terminaron su tesis y se fueron, yo me olvidé de ellos y ellos se olvidaron de mí, pero esta señora cuando se enteró que yo estaba preso saca en un periódico: "Agarraron a Modesto Hernández en la Huasteca, muchacho que ha estado en la lucha social por la tierra".

Este pequeño incidente hace que el gobierno del estado me aparezca, entonces mi esposa tenía que ir hasta allá con Humberto y andar para arriba y para abajo. Me va a buscar esta muchacha, no la dejaban entrar y se hace pasar como una hermana y me dice: "te voy a tratar de conectar con algunas gentes para que te echen la mano, es más te voy a conectar con un periodista que ahorita está sonando muy fuerte, está escribiendo algunos artículos y a ver qué más podemos hacer, también le voy a avisar



a tu familia”. Entonces ella me contactó con el licenciado Gustavo Gordillo y él empezó a escribir sobre la Huasteca y sobre mi persona sin que me conociera todavía, después intervienen otras gentes con Benito y Albino de Lemontitla para crear un grupo y pelear la libertad de Modesto Hernández y de otros presos.

En 1981, como venía la candidatura del nuevo gobernador, empezaron a buscar a los contactos, se enteraron que el que iba a venir era Guillermo Rossell, plantearon a Gustavo buscar una entrevista y proponer la libertad de los presos políticos. Entonces empezamos a planear, yo desde la cárcel, cómo pedirle al candidato la libertad de los presos y la pacificación de la Huasteca. Así nace la idea de la URECHH.

Y ahora sí, vamos a proponerle a Benito que se forme una organización que represente a todos los campesinos.

Pero la verdad entraron muy poquitos, porque Benito perdió credibilidad ya que anduvo en política con el gobierno, entonces la gente lo vio mal, porque antes que me agarraran, Benito había andado en avioneta o habían puesto un casete en la avioneta gritando: ¡Benito de La Corrala los invita compañeros a votar por fulano de tal! Pero en fin, se juntaron grupitos de La Corrala, Lemontitla, Cececapa, Zitlán, Tenechuéyatl y Huextetitla, pidiendo la libertad de los presos, la libertad de Modesto Hernández. Todavía no tenía nombre de URECHH.

Entonces allá en Pachuca y en México empezó la negociación con el candidato. Don Gustavo Gordillo y el equipo asesor nos ayudaron a pensar cómo plantearlo y entonces acordamos pedirle tres cosas primordiales, si quieres la paz en la Huasteca nos comprometemos para que la gente empiece a entrar en tiempo de paz, pero queremos tres cosas: la libertad de los presos políticos; la regularización de la tenencia de la tierra, y la creación de una organización que sirva para aglutinar diferentes grupos, ejidos y comunidades, en una sola organización y darle un buen aprovechamiento a la tierra que ha sido recuperada por los campesinos.

Entonces Guillermo Rossell aceptó, tomó al toro por los cuernos y su expresión me parece razonable: “Me comprometo que entrando al gobierno hecho para afuera a los presos, y que amnistía me inventó, me comprometo a que la tierra se legalice, me comprometo que la organización la vamos a hacer grande y fuerte, la vamos a hacer si ustedes me responden”.

Y así es como se crea la URECHH. Yo estaba en “chirona” pero luchando desde adentro. El 15 de abril de 1981 yo salí de la cárcel y nos fuimos inmediatamente a la formación legal de la URECHH.

Otro factor importante fue Anacleto Ramos. Cleto entró al juego cuando Gustavo Gordillo intentó entrar en contacto con Rossell, entonces se acordó que Anacleto es amigo de Rossell, así fue como se entró en contacto con él. Le gustó la idea y entonces se vino ocupando la posición entre el gobierno y la URECHH, acá estaba Benito y Anacleto era el pivote con el gobierno.

A Benito yo le servía un poco de freno; no podía agarrarlo totalmente porque era impulsivo, era decidido, tenía también sus agallas, lo mataron en 1983 y me eligieron a mí en La Corrala como líder. Sin más, pasé a ser presidente. Mantuvimos la URECHH durante cinco años, quise cambiar algunos vicios que se crearon con Benito, pero no pude porque Anacleto empezó a jalar a Bernabé, también



a Margarito (hermano de Benito), y empezó con los mismos vicios a los que yo no me prestaba y comenzó una lucha interna, no bien declarada pero sí una lucha muy fuerte.

Modesto Hernández, continuó narrando detalles del trabajo de la organización, de los problemas internos, errores, rezagos y avances. Fuerte y curtido por la vida, pero según comenta a veces cansado y con dolores de cabeza muy fuertes que lo obligan a tomar descansos. Afirma con toda seguridad que la lucha ahora debe ser por hacer producir la tierra, por cultivarla sin destruirla; sin erosionar el suelo, sin acabar el bosque, haciendo proyectos, organizándose y trabajando en grupo o en colectivo, pues la tierra repartida resultó muy poquita para tantos campesinos a quienes les toca de dos, tres cuartillos o una hectárea:

Cómo podemos dedicarnos a la ganadería con una tierra tan fraccionada, —dice refiriéndose a lo difícil que resulta recuperar los niveles de desarrollo que tuvo la actividad ganadera en otros años—. Hace falta un cambio de ideas, se requiere un programa de capacitación para cambiar la mentalidad de los campesinos, para desterrar el comportamiento de dependencia, obediencia del antiguo peón ante su patrón, hacia un nuevo papel de iniciativa para hacer trabajar la tierra. A veces me pongo a pensar si nuestra lucha que nos costó tanto trabajo valió la pena, que estuve varias veces a punto de perder la vida y sigo viendo mucha pobreza, y los campesinos hasta terminan vendiendo la tierra.

La preocupación actual de nuestro entrevistado es superar en definitiva la idea que se quedó como estacionada en la mente de los campesinos de conseguir la tierra, que con frecuencia los confunde y los hace disputarse algunas superficies, invadirse unos a otros. Consciente de que ahora lo importante es trabajar para hacer producir la tierra, superar las limitaciones que impone la pulverización de las parcelas, tener mentalidad empresarial, con iniciativa individual y disposición para trabajar en grupo. Con este propósito, dedica su tiempo en sostener la Unión de Crédito de la cual es fundador, ese es su proyecto actual y ese es el camino.

Se requiere mucho trabajo, respaldo, disposición y compromiso de las instituciones para que este esfuerzo que nació de la iniciativa de los propios campesinos no se venga abajo, nos comenta para concluir.

Acompañados de una taza de café, concluye nuestra plática con el líder campesino indígena de la Huasteca, pasando en seguida a corresponder al amable ofrecimiento de su esposa, para saborear un taco con tortillas recién sacadas del comal, preparadas con maíz nuevo.

## Entrevista con Margarito Hernández (q.e.p.d.), ejido La Corrala, municipio de Huejutla, Hidalgo

25 de octubre de 1994

Al llegar a su casa nos hacen pasar a una pequeña habitación que posiblemente hace las veces de sala, muy limpia, sin mayor mobiliario que una pequeña mesa con flores, pegada a la pared y un par de sillas que hacen traer en el momento para acomodarnos. Colgadas de la pared están diversas imágenes de santos; al centro la virgen de Guadalupe. En otra pared hay fotografías que hablan de diversos momentos de su vida. En una aparece con Carlos Salinas de Gortari; en otra con Guillermo Rosell de la Lama; en otra más con Jorge Rojo Lugo, acompañado de Bernabé Cruz, Modesto Hernández y Anacleto Ramos; otra fotografía muestra a Fernando Gutiérrez Barrios con Anacleto Ramos, otra foto de Benito Hernández. Destaca en el acomodo de fotografías una grande, enmarcada, que corresponde a una de sus hijas muerta en un accidente en Guadalajara, otro hijo más, nos señala Margarito, falleció también por accidente. Aún le sobreviven diez hijos.

La Corrala denota progreso. Su carretera está totalmente pavimentada, cuentan con electrificación en todo el pueblo, servicio telefónico, escuela y demás servicios básicos. La casa de Margarito y su familia se compone de dos construcciones básicamente: la primera, donde nos encontramos, es de otate enjarrado con barro y pintura de cal, piso de cemento y techo de lámina galvanizada; la otra es más rústica, construida de otate, piso de tierra y techumbre de palma. Margarito Hernández denota cansancio por los años y según dice por tanto sufrimiento.

P. ¿Qué recuerdos tienes del inicio de la lucha campesina por la tierra?

R. A los campesinos se les tenía marginados. Tenían que trabajar días gratis a los patrones –lunes, martes y miércoles–, y para comprar algo para la familia tenían que trabajar jueves, viernes y sábado. Tú tenías que dar la mano al rico con esos tres días gratis. En aquellos tiempos trabajaban el tabaco, entonces, si lo tenían afuera y venía un aguacero, aunque fuera a las cuatro de la mañana nos levantaban y vámonos a trabajar. *Nomás* te daban un jabón para lavar la ropa; nos daban lo indispensable para sobrevivir, pero era insuficiente. *Ora* si quieres, ya te puedes dormir en el corredor, pero en aquellos tiempos, ¡cuándo!, andaban los pistoleros de los caciques y con sus pistolas: ¡pum, pum, pum! *Ora* ya hay tranquilidad; el gobierno nos está apoyando, me parece que ya no quiere saber de nada como en Chiapas, quiere trabajo.

Además los caciques nos quitaron un pedazo de tierra, como 20 hectáreas, entonces nos pusimos fuertes y se las quitamos nuevamente; es lo que nos toca a nosotros. Nos decían que éramos revoltosos, pero no lo somos, estuvimos peleando algo que es de nosotros, el derecho del campesino. Nos encarcelaron en el año de 1967 y 1968, Benito mi hermano en Pachuca y yo en Huejutla junto con otros cinco compañeros. Caímos varias veces en la cárcel, de seis a siete veces, por puras calumnias: que éramos revoltosos o que no queríamos trabajar. Ya por último fui a caer el 18 de febrero de 1977; estaba Rojo Lugo de gobernador y López Portillo de Presidente.

P. ¿Cómo empezaron a organizarse?

R. Trabajamos con la CCI poquito, porque también mataron a un compañero de la CCI, Pedro Bel-



trán (el 3 de abril de 1978), él era de Zimapán pero le gustó también la política y se vino para Huejutla, donde lo mataron. Allá por la lomita, por donde está el Seguro, empezaron a tomar y a tomar y ya cuando vieron que estaba muy tomado entonces lo mataron. Aquí el más fuerte era Humberto Serrano Pérez del CAM, siempre íbamos a México con Humberto Serrano, él luchó aquí en la Huasteca bastante.

P. ¿Cómo fue la lucha de Benito Hernández?

R. Fue dura, él hablaba con los huevos en la mano, por eso lo quebraron. Yo pienso que fue el mismo gobierno porque los señores de Huejutla, de San Felipe y de Atlapexco, se unieron para acusar a Benito y lo mandó matar el mismo gobierno. Ese día andábamos trabajando juntos y él agarró otro camino para Tahuizán a tomar una camioneta y entonces le dicen: “ahora sí Benito, aquí te acabas”, eso fue el 11 de octubre de 1983. La lucha de Benito fue con mucho valor.

P. ¿Cómo se formó la URECHH?

R. Se formó con 12 ejidos, ahora tiene 110. Nos ayudó un señor que se llama Gustavo Gordillo, él nos mandó al compañero Anacleto Ramos. En los ejidos siempre ha habido pequeños problemas, pero los arreglamos ahí entre unos y otros y ya se van contentos porque no queremos problemas. Pero ahora lo que quiere el gobierno es trabajo, que haya maíz y frijol, ahora nos da consejos para que trabajemos las tierras que ya tenemos en las manos. Me parece que nos van apoyando; ahorita nos ofrecieron un crédito para el trabajo, porque la tierra no crece, lo que crece es la familia y nos hacen falta escuelas, estudios, eso es lo que nos hace falta en la Huasteca, nos hace falta mucha educación. Ya con el estudio, los hijos encuentran trabajo y pueden ganar su dinero, nada más que sepan respetar y adelante.

Terminamos esta breve charla con una explicación por parte de Margarito de la serie de fotografías que compartiendo espacios con imágenes de santos, tapizan parcialmente una pared de su casa.

## Entrevista al profesor Humberto Serrano Pérez, Secretario General de la Confederación Agrarista Mexicana (testimonio)

17 de noviembre de 1994

En la Ciudad de México, calle de Antonio Solís núm. 156 y Calzada de Tlalpan, se encuentran las oficinas de la Confederación Agrarista Mexicana (CAM) –originalmente Congreso Agrarista Mexicano–, organización campesina que surge en 1970 como resultado de la división que sufre la CCI por diferencias de carácter político entre sus principales dirigentes, Alfonso Garzón Santibáñez y Humberto Serrano Pérez, este último al frente de la CAM, con quien asistimos en esta ocasión para escuchar sus puntos de vista acerca del movimiento campesino y la situación actual de la Huasteca hidalguense.

Esta organización, entre 1970 y 1976, jugó un importante papel en la definición del rumbo de la lucha por la tierra en la Huasteca. Por esta razón las siglas de la CAM y el nombre del Humberto Serrano Pérez, resultan muy conocidos entre los campesinos huastecos. En este sentido, surge nuestro interés por platicar con quien ha sido, desde su creación, el dirigente nacional de la CAM. Serrano Pérez es un controvertido personaje de la historia de las centrales campesinas. Por su “estilo personal” para conducir su movimiento campesino, por las relaciones extramuros que logró establecer con importantes personalidades de la política y el gobierno, por algunas actuaciones que le han valido de no pocos, la crítica, el recelo, quizás los malsanos deseos de venganza, pero también el respeto.

Desde la oficina del secretario general, pequeña, modesta, sólo con el mobiliario necesario, y una ventana abierta al *smog* y al infernal ruido de un día normal en el Distrito Federal, iniciamos nuestra plática.

P. Profesor Serrano, ¿cuál es el origen del conflicto agrario y cuál es la situación económica, política y social que caracterizó a la región de la Huasteca hidalguense en el periodo anterior a la lucha campesina por la tierra?

R. Al principio de 1970, fui con el Lic. Augusto Gómez Villanueva a Huejutla, precisamente al corazón de la Huasteca hidalguense, y ya se manifestaban algunos grupos aislados, cuatro o cinco que capitaneaba el famoso Benito Hernández Cruz, esa vez que estuve con Augusto me di cuenta que era imposible el reparto de la tierra en las condiciones que legalmente existían, porque estaba el recurso de amparo contra una Resolución Presidencial y permanecía la tortuosidad del procedimiento agrario que lo hacían tremendamente largo y culminaba con la resolución; en esas condiciones, meten a la cárcel –de Pachuca– a Benito Hernández, lo fui a ver para decirle que le dábamos el respaldo y que íbamos a hablar con el gobernador para que lo soltaran.

Estaba en ese momento Carlos Ramírez Guerrero y por entrar Manuel Sánchez Vite. Ya en pleno gobierno de este último, me di cuenta de una de las injusticias más grandes que he visto en mi vida, ya que a un año nueve meses de estar en la cárcel, Benito Hernández no tenía proceso, sólo lo tenían confinado. Entonces hablé con Benito y convenimos asesorar a los grupos.



Posterior a la libertad de Benito estuve en la plaza pública de Huejutla, hicimos un mitin ya como organización, como CAM, en septiembre de 1970. Después se hizo otro en 1971, al filo de agosto y hablamos del reparto de la tierra y de las Resoluciones Presidenciales, entre otras cosas.

Después del acto nos fuimos a comer a La Corrala, estábamos comiendo cuando llegó un carro de soldados al mando de un tal capitán Juan Echavarría y me quería llevar, porque yo estaba agitando en la Huasteca y que no me querían ver. Eran siete soldados, ni siquiera un pelotón. Llevaban máuser y nosotros éramos como trescientos campesinos que estábamos comiendo en la escuela, ahí se provocó el primer incidente; le dije a Benito: ¿vas a permitir que me lleven?, no, me dijo y entonces se dio un “sacadero” de machetes y por poco surge un enfrentamiento.

El capitán se tuvo que retirar y yo también, salí rumbo al estado de San Luis Potosí, porque por Hidalgo ya no se podía. Me di cuenta que era imposible gestionar trámites para resolver el reparto en la Huasteca.

Entonces utilizamos una estrategia, consistía en ocupar predios que tenían Resolución Presidencial, que eran pocos por cierto. Con los primeros predios que ocupamos al filo de 1974, se nos vino una represión por parte de los propietarios y después de los ganaderos. Me acuerdo que la asociación ganadera, entre 1974-1975 la capitaneaba alguien que estaba muy identificado con todos los terratenientes ganaderos de Veracruz e Hidalgo; en esas condiciones, nos comenzaron a reprimir, a hostilizar en una forma muy especial.

Yo fundé un comité regional en Huejutla y ellos tenían sus oficinas ahí. El 28 de julio de 1975 se reunieron todos los ganaderos y terratenientes, 58 en total, en Huichapan y acordaron algo insólito: acabar con nuestro comité; decidieron que todos iban a participar disparando para que no hubiera un responsable directo, entonces se fueron a nuestras oficinas que están en el centro de Huejutla, había siete compañeros y sobre ellos dispararon más de 200 balazos, hubo un compañero que tenía 34 balazos, ¡los mataron a todos!

Cuando yo recibí la información convoqué a Benito Hernández y a otras personas, decidimos ocupar nueve predios en represalia de los que teníamos solicitudes agrarias y los expedientes muy avanzados. Pero se vino una reacción en cadena, yo no sé qué pasó en la Huasteca que todos los pueblos se sentaron a ocupar las tierras, 108 pueblos se aventaron, se provocó un escándalo tremendo, los ganaderos y los terratenientes vinieron el día que el Presidente de la República, Luis Echeverría llegó de su gira de 40 días por Europa y que terminó en Cuba a esperarlo en el Zócalo, que por cierto hubo una gran concentración, llegaron como cinco carros ADO llenos de señoras e hijas a pedir que les devolvieran las tierras o se las pagaran y que me metieran al “bote”. Entonces dije: bueno, pues si yo nomás les eché a nueve, lo demás fue espontáneo.

Sin embargo, me cargaron el muerto. Pero yo recuerdo que saludando al señor Presidente Echeverría en el hangar presidencial cuando llegó de esa gira, le dije: señor hay un problema, Usted me mandó avisar que cuidara ese asunto de la Huasteca y ya se metieron los campesinos a la tierra y vi que se sonrió y con eso respondió el hombre, pues al buen entendedor pocas palabras y no recibió a los terratenientes, la ocupación siguió y claro, como los propietarios estaban acostumbrados a ser

mano en todo y a tener grandes privilegios, pues no digerían esa situación y comenzaron a matar gente.

Después de esos siete compañeros que fui a enterrar mataron a otros en diferentes poblados; fueron 97 en total, eso nos costó la toma de esas tierras, yo asistía a cada rato a los funerales; pero en 1977 me tocó la euforia de los propietarios que quisieron venir a matarnos hasta acá y me prepararon un cuatro, yo por fortuna ese día andaba fuera de México, pero mi tesorero, Francisco Hernández Mercado, sí estuvo y en la puerta de su casa lo mataron. Ahora sé quién fue, gente pagada por los ganaderos, en ese entonces propietarios.

La situación se ponía cada vez más grave; yo sufrí un atentado en Huejutla el 23 de abril de 1979. Después de que mataron a mi tesorero, el profesor Hernández, nombré a mi secretaria, la abogada Irene Albarrán, representante nuestra de la CAM en lugar del profesor Hernández, allá en la Huasteca. Pero luego luego me la compró mi gobernador Rojo Lugo, le dio un subsidio de 15,000 pesos ¡ah!, y también le dio la diputación suplente, que en ese caso la jugaba para titular Murillo Karam, así que Murillo Karam era diputado propietario y mi secretaria la suplente, Irene Albarrán, por la Huasteca.

Yo no sabía que ya era enemiga mía y un día me dice en una gira: profesor, lo invitamos a que nos acompañe, dos días vamos a andar por la sierra. Nos citamos en el cruce de las carreteras Huejutla-Tampico, la que viene por Tuxpan y quedé de llegar ahí. Todavía me dijo: véngase por Veracruz porque por ahí está mejor, me insistió mucho que me viniera por Veracruz. Pero se murió una compañera nuestra, una secretaria y por ese entierro se nos hizo tarde. Nos echamos unos tragos y a las tres de la mañana les dije: ahora sí, vámonos a Huejutla.

Llegamos por la retaguardia y ahí nos estaba esperando un piquete de soldados y judiciales, había dos grúas y a todo mundo paraban, pero me esperaban del otro lado, yo presenté que algo había y en el siguiente pueblo que es Tantoyuca, ahí estaba mi secretaria con un soldado al lado que tenía teléfono, la vi perfectamente, más adelantito la mandé traer y en donde está la desviación a Chicontepec ahí la esperé. Llegó enojadísima: ¡Profesor! ¿Qué pasó?, se quedaron esperándolo. Le dije: abogada, fíjese que vengo de acá y acabo de ver todo, ahora usted se va a morir aquí si no me confiesa cómo está la bronca. Y le puse la pistola, una .38 especial, ya casi le daba el tiro porque me di cuenta que era un complot. Me confesó que fue el general Aburto de la zona militar de Pachuca, fue mi compañero diputado de la L Legislatura, pariente de Del Ángel, era de la Confederación de Ganaderos y él la presidía.

Él, los terratenientes de Huejutla y los ganaderos de Veracruz, habían pagado a mi abogada para ese complot 2 millones de pesos de aquella época, nada más le dieron 200 mil pesos y ya no le pagaron lo demás porque no hubo muertos y entonces le dije: ¿Y qué otra cosa abogada además de esto?, pues nada profesor, ahorita van a llegar los periodistas a cubrir su muerte, le van a echar mariguana a su carro para aparentar que usted se agarró a balazos con la tropa y va a llegar ahorita el gobernador a Huejutla. Entonces, mandé a mi hijo Alejandro y efectivamente, vieron que de una avioneta bajó Rojo Lugo con Olga Moreno y como unos siete periodistas, pero algo les informaron que se subieron de inmediato y se regresaron.

Eso fue el 23 de abril de 1979; me di cuenta entonces que estaba gruesa la situación de la Huasteca, si no se expropiaban las tierras, o si no las pagaba el gobierno, o las devolvían, aquello se pondría aún peor. Pero devolverlas era imposible, porque ya las tenían los campesinos, a muchos pueblos no los conocía; fijese que a lo largo de todas mis giras he recorrido apenas 79 pueblos y son 108, quiere decir que muchos no conozco, pero aprovecharon las circunstancias y las condiciones, y qué bueno.

El 7 de mayo de 1979, mataron a mi dirigente de Yahualica, a la compañera Humberta Hernández Tovar, entonces no mataron a Humberto pero sí a Humberta 15 días después. En un camión que iba de Pachuca a Huejutla se para el pistolero al llegar a la curva de Real del Monte, estaba sentado atrás, según lo dicho por el sobrinito de la compañera, tenía el sombrero puesto en la cara, le dio un tiro en la nuca y le puso la pistola al chofer para que lo bajara adelante, exactamente enfrente del rancho “Cal y Canto”, propiedad del director de Gobernación, en aquel entonces Pedro Flores Hernández. Eso lo averiguamos, lo supimos, pero castigar al gobierno era como castigar a una estrella, supimos todo eso pero era imposible.

Yo como todavía era diputado, fui a ver al Presidente López Portillo y le dije: señor, si no pone Usted remedio, expropia las tierras, regulariza la tenencia de la tierra, o de plano nos saca, me van a matar, ya me salvó dos veces pero a la tercera ya no. Váyase de vacaciones fuera del país, si no, siento que sí lo matan, mientras yo veo cómo le hago –me dijo el Presidente–. Me fui a China, a Japón, a Corea, etcétera; cuatro meses, en tanto el Presidente López Portillo ordenó la expropiación de las tierras y el procedimiento calmó la situación. Finalmente, el gobierno federal pagó 450 millones de aquella época a los terratenientes afectados. En esas condiciones nos pudimos salvar y estuve presente en la ceremonia, con Benito Hernández precisamente cuando se dio a conocer el decreto expropiatorio allá en el teatro de Pachuca y estuvo López Portillo. Fueron los de la CNC quienes recibieron el decreto expropiatorio. Benito y yo, sentados en una butaca muy atrás, observamos con especial interés la ceremonia. De ahí para adelante vino una especie de remanente en la tensión contra nosotros, pudimos “cuajar” la entrega de las tierras, yo visité la mayor parte de los pueblos y hasta la fecha lo sigo haciendo.

Hace dos años fui a la Huasteca y un terrateniente que se llama Eduardo Lara Ramírez, de Jaltocán, que fue agente judicial tal vez perjudicado en aquel tiempo, me encontró en el camino y nos tiró de balazos, eso fue el 18 de noviembre de 1992, no nos pegó porque nosotros también traíamos con qué, casi frente al palacio municipal de San Felipe Orizatlán nos agarramos a balazos, al rato llegaron campesinos, se armó la bronca y corrió este diablo, pero como teníamos la “razón social”, diosito castigó a Eduardo Lara Ramírez pues me acabo de enterar que hace seis meses chocó de frente y se mató.

Hoy, recorriendo la Huasteca me doy cuenta de que no fue completa nuestra acción yo entiendo que ahora la falla que hay en la región es muy grave, porque no integramos cadenas productivas; entonces si no integramos la tierra, el crédito y la comercialización de los productos en cadena, jamás los campesinos van a ganar el producto de su trabajo, porque su producción no tiene precio, se va a manos de los *coyotes* y los únicos que ganan son los intermediarios.



Ese es el defecto que tiene la Huasteca, que no está organizada para vender correctamente sus productos. Nuestra lucha ahora es esa, organizarnos e integrar cadenas productivas, proyectos productivos para poder manejar el mercado de otra manera se nos queda la naranja en los árboles, como está sucediendo, y vaya que se quedan miles de toneladas en los árboles de la Huasteca; bueno, ni siquiera se la acaban los puercos, es una tragedia. ¿Qué se necesita?, pues planificar la economía agrícola para ver si se pueden poner enlatadoras de jugos, etcétera.

Nosotros ya estamos manejando proyectos, pero hay otro error grave, parece que el reparto de los créditos para los proyectos están en la punta de un palo encebado: FOCIR, FIRCO, FIRA, Empresas de Solidaridad, etcétera, son un palo encebado; para sacarles un centavo necesitamos hacer 50 intentos y llegar a la punta, pero cuando llegamos estamos desgastados, entonces el que lo alcanza es uno y 100 se quedan en el camino del palo encebado.

Por eso sentimos que en la Huasteca necesitamos coordinarnos para hacer que los compañeros campesinos reconvirtan sus cultivos, necesitamos la organización para esta nueva estructura económica, pero también necesitamos un gobierno que sea amigo de los campesinos, que no nos engañe, que no nos traiga con trámites, trámites y más trámites. Por ejemplo, mire cómo nos engañaron a nosotros como CAM y a otros como UGOCP (Unión General de Organizaciones Campesinas y Populares), etcétera; para calmarnos respecto a la terminación del reparto agrario nos hicieron firmar un convenio de finiquito del rezago, donde el Lic. Colosio como titular de la SEDESOL y el Lic. Cervera, como titular de la SRA, se comprometen a darnos 6,000 millones de pesos para proyectos productivos, es la hora que no hemos recibido un centavo y ya se acabó el sexenio.

Ese tipo de mentiras, ese tipo de situaciones es lo que está produciendo el descontento tan tremendo que hay en el país en materia agraria y no lo van a poder parar; los campesinos estamos muy heridos en este final de sexenio, no sentimos rencor hacia el Presidente Salinas, al contrario, sentimos admiración y respeto porque nos revoloteó a tal nivel que nos deja con los ojos y la mente más ágiles que un venado, pero sí necesitamos entender que el siguiente gobierno debe ser amigo de los campesinos.

En Estados Unidos de América, el gobierno subsidia a sus productores y además les garantiza la compra de las cosechas, tiene estrategias para que tengan asegurada la compra de sus cosechas. Aquí, los precios de garantía se fueron a volar al libre mercado y nos mandan a ser empresarios cuando no tenemos más experiencia que para producir, nos quitaron los precios de garantía, nos quitaron la Productora Nacional de Semillas, el crédito oficial para meternos a un crédito de tipo comercial; prácticamente nos descubijaron a los campesinos y ahora nos ponen a competir con los gringos a través del Tratado de Libre Comercio, como ya estamos en la pista pues tenemos que correr, pero vamos a correr con puros campeones y nos van a ganar el primer año, el segundo, el tercero, tenemos que aprender en el camino alguna estrategia para no seguir perdiendo.

Por eso la experiencia de la Huasteca es interesantísima, es una novela que ya tengo escrita y la voy a dar conocer; estamos ya en un plan donde los tiempos van a cambiar y los caciques van a tener el lugar que la historia ya les determinó.



## Organización campesina y poder regional

### Organizaciones campesinas regionales

La primera señal que encontramos es la enorme dispersión del movimiento campesino huasteco, se advierte al hacer un recuento de las organizaciones o centrales campesinas existentes en la región: CNC, CCI, CAM, URECHH, UNORCA, UNTA, FCNM-CNC, CCC, OPIC y algunos otros grupos que aparecen esporádicamente cuando más allá de sus siglas diferentes, no hay mayor distinción en su funcionamiento, en sus resultados, en sus limitaciones para el tratamiento de los conflictos agrarios. Existe además entre éstas, falta de coordinación, ausencia de acuerdos, de estrategias y procedimientos. Situación que sin que sea ese el propósito, alienta el divisionismo y el enfrentamiento entre los campesinos.

Otra gran limitante que enfrentaron las organizaciones fue una estrechez en el entendimiento del paso siguiente una vez repartidas las tierras, ya que aun cuando la etapa del reparto agrario quedó concluida, ellas continuaron con el discurso de la lucha por la tierra, medrando con el espejismo de un interminable peregrinar por la “tierra prometida”, cuando matemáticamente la tierra no se puede hacer crecer debiendo voltear, en cambio, hacia los grandes problemas como son la pobreza y el hambre a través del impulso a la producción y el establecimiento de empresas agropecuarias. Sin embargo, ninguna organización hasta el momento proponía un programa serio para resolver esta problemática.

Rebasada la época de invasión de tierras por el evidente agotamiento de propiedades privadas susceptibles de tomar, ahora se invaden los campesinos entre sí, con el respaldo de su respectiva organización, o bien, si no hay tal garantía explícita se valen de ese argumento las partes en conflicto para justificar su razón. Las organizaciones gastan en gestiones y vueltas a las dependencias, tiempo, esfuerzo y recursos de los campesinos, cuando la solución podría alcanzarse con la sola participación de las partes en conflicto, sin mayor intervención de agentes externos, dando oportunidad y prioridad a la voluntad de conciliación.

Y ese fue nuestro argumento, esa fue la bandera de nuestro reducido equipo humano en la Procuraduría Agraria; dejar las armas, los machetes, poner la mente abierta, ponernos a platicar y establecer mesas de diálogo.

La CNC en la Huasteca como en el resto del país, jugó su papel como la central campesina que apoyó la transición de la revuelta a la pacificación, la organización campesina que es capaz de conducirse y resolver los problemas por el ordenamiento constitucional, conjuntamente con el trabajo de las instituciones; apoyando las políticas de los nuevos gobiernos postrevolucionarios, manteniendo una relativa autonomía, mostrando el brazo fuerte de los campesinos con capacidad de movilización pero también con el compromiso de consolidar un gobierno constitucional.

Sin embargo, ante los brotes agrarios violentos desencadenados de manera tardía en la década de los setenta en esta región de la Huasteca, el descontento de los campesinos indígenas la ubica entre las organizaciones campesinas “oficiales” ligadas al gobierno; el papel de pivote entre el gobierno y la sociedad rural no funcionó, su estructura corporativa, apegada a una disciplina y línea de mando de

sus dirigencias le imprime las limitaciones para un accionar más emprendedor y autónomo. Estas características explican el comportamiento que manifestó en la época de mayor movilización campesina regional y la razón por la que se vio rebasada por organizaciones emergentes que utilizaron un discurso más innovador, en un afán de adquirir presencia entre los campesinos y, en consecuencia, capacidad de interlocución frente al Estado.

De las filas de la CNC surge la CCI, organización que por ser de reciente creación, utiliza un lenguaje más atrayente para los campesinos, ofreciendo el apoyo para la gestión de los procedimientos agrarios y la organización de los campesinos sin tierra para obtener sus predios, logrando concretar un importante número de Resoluciones Presidenciales en el régimen de Gustavo Díaz Ordaz para la dotación de tierras a nuevos núcleos agrarios.<sup>22</sup>

Al romperse la unidad de la CCI, surge el CAM representada por Humberto Serrano y logra desplazar a la mayoría de los grupos campesinos a esta nueva organización. Este dirigente continúa su trabajo iniciado en la CCI, de la cual expresa que ha caído en el “aburguesamiento” y por tanto, en la incapacidad de seguir abanderando los reclamos de tierra de los campesinos. Entre 1970 y 1976, el CAM aglutina a los grupos campesinos más activos quienes emprenden un gran número de invasiones de predios particulares. Precisamente en momentos críticos de violencia y enfrentamiento entre grupos de campesinos y propietarios, el profesor Serrano se retira de la escena agraria argumentando observar un alto riesgo para su persona por los atentados en su contra y emprende su retirada, un viaje a Asia.

En este periodo surgen nuevas organizaciones de las llamadas “independientes”, entre ellas logra importante participación el desaparecido Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), organización política de izquierda que logró tener en los tres años siguientes mayor presencia incluso que el CAM, gracias a las gestiones exitosas para liberar a los campesinos huastecos presos por cuestiones agrarias y a sus planteamientos de mayor contenido y perspectiva. Pedro Beltrán, anterior militante de la CCI, se convierte hasta su muerte en el máximo dirigente regional de esta organización. El PMT constituye la base política e ideológica para la formación de la URECHH.

La URECHH se constituye formalmente el 2 de marzo de 1980 como resultado de los acuerdos de dirigentes externos y líderes campesinos con el candidato a gobernador Guillermo Rossell de la Lama. Estas negociaciones se resumen en tres puntos: primero, liberar a todos los campesinos presos por cuestiones agrarias; segundo, legalizar a favor de los campesinos todos los predios ocupados, y tercero, crear una organización campesina que aglutine los principales planteamientos e intereses de los campesinos huastecos. El líder campesino Benito Hernández se convierte hasta su muerte ocurrida el 11 de octubre de 1983 en el Barrio de Tahuizán, ciudad de Huejutla, en el principal dirigente de la URECHH.

Algunos de estos propósitos fueron refrendados en el discurso de toma de posesión de Rossell de la Lama el 1 de abril de 1981. En los primeros días de su mandato, el gobernador trasladó la sede de los tres Poderes del Estado a Huejutla. En el mismo corazón de la Huasteca hidalguense, en donde instaló su humilde –palacio de lona.<sup>23</sup>

<sup>22</sup> Véase el perfil agrario de la Huasteca hidalguense.

<sup>23</sup> Matías, Alonso Marcos, *op. cit.*

Al interior de la URECHH se manifestaron diferencias en cuanto a las estrategias de organización empleadas por la administración en turno, así como cierta tendencia a la politización. Se generaron dos posiciones:

A principios de 1989, se separa la fracción encabezada por Modesto Hernández, que constituye la Unión de Crédito Agropecuario, Forestal e Industrial de la Huasteca Hidalguense (UCAFIHH), afiliada a la UNORCA, con 25 ejidos teniendo como objetivos básicamente los mismos propuestos por la URECHH, pero con un carácter más autónomo de la tutela gubernamental.<sup>24</sup>

En tanto, Bernabé Cruz y Margarito Hernández quedan al frente de la URECHH con una posición más cercana al activismo político oficial. Por su carisma, su trato con los campesinos y con las instituciones del gobierno, Bernabé se convierte en el líder que sabe aprovechar y capitalizar la fuerza de la URECHH. Sin embargo, como otros tantos líderes que caen en la tentación, su inclinación a vivir como pequeño propietario, a tener su rancho y otra manera de vivir, lo aleja del liderazgo campesino y lo atrae el suave sabor y espuma de vivir bien y vivir de la política.

A finales del mes de octubre de 1966, un joven campesino de 20 años de edad, abandonaba temporalmente Humotitla, pueblo que fue su cuna. En los primeros días de abril de 1966, inicia su tramitación para darse de alta como soldado en la comandancia de la Zona Militar de Cerro Azul, Veracruz. El 7 de abril del mismo año es aceptada su solicitud y es dado de alta en el Segundo Regimiento de Caballería. Permanece cuatro años, seis meses y 24 días adscrito a ese cuartel militar. Durante su estancia en el ejército, su conducta fue intachable y sin haber sufrido una sola boleta de arresto; a los dos años de estar en el ejército es ascendido como soldado de primera y al siguiente año le otorgan el grado de cabo; un año después, el susodicho soldado solicita su baja siendo aceptada de acuerdo con los reglamentos militares vigentes con fecha primero de noviembre de 1970, según oficio núm. 36,133 girado por el Director General de Caballería. En su expediente militar quedó reportada la siguiente información: “Le fascinan los problemas agrarios. Admira a Emiliano Zapata. Su ídolo es Lucio Cabañas”.<sup>25</sup>

El 14 de mayo de 1977, fecha del asesinato de tres campesinos en Tenexco, representa el nacimiento de la Organización Independiente de los Pueblos Unidos de las Huastecas (OIPUH). Esta organización campesina se ha caracterizado por su acendrada posición antigubernamental, un discurso radical y en defensa de las luchas indígenas, liderazgos no manifiestos y un comportamiento

<sup>24</sup> Vite, Rodríguez Alba. (1991). *Organización campesina y desarrollo rural en la Huasteca hidalguense. 1970-1976*, tesis de maestría en Desarrollo Rural. Universidad Autónoma Metropolitana. México.

<sup>25</sup> Matías, Alonso Marcos, *op. cit.*

semiclandestino; sin embargo, se reconoce de manera generalizada en la región el liderazgo de Alejandro Hernández Dolores, ex-oficial del Ejército Mexicano. La OIPUH por sus características, se expresa de manera pública y abierta a través del Frente Democrático Oriental de México Emiliano Zapata (FDOMEZ), organización con la que se identifica por su línea antigubernamental.

La existencia de esta organización en la región merece algunas reflexiones, mismas que pueden ayudar a explicar su permanencia, así como los riesgos que representa en el contexto del movimiento campesino huasteco.

- a) Las graves condiciones económicas y sociales que prevalecen en la región, explicadas a lo largo del presente trabajo, constituyen un caldo de cultivo para las expresiones de inconformidad, fácilmente desbordadas hacia la violencia. En este caso, sin justificar sus procedimientos, la OIPUH es la manifestación de ese descontento acumulado por muchos años, sin olvidar el papel que jugaron agentes externos a las comunidades para el adoctrinamiento e ideologización con planteamientos radicales y de evidente oposición al gobierno;
- b) El deterioro de las organizaciones campesinas regionales, la enorme dispersión expresada sin mayor coordinación entre sí, el débil sustento social que les caracteriza y la incapacidad que han mostrado para convertirse en instancias de gestión e instrumentación de programas productivos que ataquen frontalmente las condiciones de pobreza, ofrecen condiciones para la existencia de una organización radical sin disposición al diálogo, un comportamiento generalmente violento para expresarse ante los problemas y una postura antigubernamental que limita enormemente las posibilidades de iniciar procesos de organización y canalización ordenada de apoyos y recursos;
- c) Las formas radicales de expresión campesina, cuando se manifiestan, —como es el caso de la Huasteca hidalguense— en un ambiente de alta marginación social, bajísimos niveles de educación y enorme dispersión de la organización campesina, si bien pueden generar respuestas inmediatas del gobierno para la atención de algunas demandas, por otra parte, aportan condiciones propicias para un endurecimiento de las posiciones del Estado y mayores posibilidades de escaladas de enfrentamiento y represión, tanto entre los propios campesinos afiliados a distintas organizaciones, como con las fuerzas de seguridad gubernamentales;

d) El nacimiento de la OIPUH obedeció en su momento a un reclamo de justicia agraria, de justicia social y de reivindicación indígena, sin embargo, agotadas las posibilidades de mayor reparto de tierra en la región, la organización derivó en la provocación y el enfrentamiento con otros campesinos. Al respecto nos comenta Alberto López Vite, joven campesino indígena, líder natural de su comunidad Cuetzácuatl, que cuenta con la simpatía y el respeto de sus compañeros, y dedica parte de su tiempo a la creación de grupos organizados para la producción como son las Sociedades de Producción Rural y las Sociedades de Solidaridad Social: “Una vez concluida la etapa de invasiones, en la que se dio una mo-

vilización generalizada en la región, la OIPUH no modifica, en términos agrarios, su táctica y continúa con las invasiones de tierras, ahora en contra de otros campesinos, lo que provoca divisionismo entre los mismos campesinos, entre las mismas comunidades, hasta entre miembros de la misma organización. Nuevamente el enemigo ha sido la ignorancia”.<sup>26</sup>

López Vite continúa narrando y señala, entre otros antecedentes, que “llegaron grupos con ideas socialistas que hicieron trabajo político, sacerdotes que promovían no hacer caso a los programas de gobierno. La religión también ha mediatizado a los indígenas y dividido a las comunidades”.

Continúa diciendo nuestro entrevistado:

La existencia de la OIPUH es real, como también es real la posibilidad de un levantamiento armado paralelo y en apoyo a la guerrilla de Chiapas; existe comunicación entre los grupos semiclandestinos de la OIPUH con la guerrilla chiapaneca, así como identificación con la lucha de los indígenas agrupados en el EZLN, por ello es explicable y razonable esperar un levantamiento armado en acompañamiento a las acciones armadas que pudieran reiniciarse en Chiapas. Sin embargo, no resulta probable un levantamiento armado de la OIPUH de manera aislada de otros movimientos en otros estados, más concretamente del EZLN.<sup>27</sup>

- e) A diferencia de Chiapas, donde se reconoce un trabajo político e ideológico sistemático de varios años, en la Huasteca hidalguense se advierte confusión, temor y contradicciones internas entre los grupos campesinos que en algún momento se han incorporado a la OIPUH. Factores como la ignorancia, el analfabetismo y la marginación explican la incorporación de indígenas a esa organización, así como la desertión de buen número de personas. Una táctica inmediata de movilización consiste en la invasión de pequeñas superficies de tierra pertenecientes a otros campesinos indígenas, apropiación de algunas cabezas de ganado o pequeñas superficies de maíz, productos que les resuelven en lo inmediato necesidades de alimentación y aprovisionamiento, acciones que afectan drásticamente a los campesinos dueños de las tierras, de los animales o los cultivos, ya que son también campesinos pobres, con la diferencia de que no comparten las ideas ni los procedimientos de la OIPUH. Un buen número de sus integrantes, quizá la mayoría, está compuesto por campesinos sin tierra. Por tanto, un primer efecto es la división al interior de las comunidades, temor, incertidumbre y rechazo de la mayoría de la población; un segundo factor es la dificultad para establecer un diálogo entre las partes y más aún, para la intervención e intermediación de la autoridad municipal, del gobierno del estado o de las instituciones federales, y
- f) Un rasgo interesante de esta organización es que durante periodos más o menos prolongados puede no manifestarse, pero vuelve a aparecer más tarde. Estos altibajos tienen coincidencia con los niveles de intensidad de los conflictos en la Huasteca:

<sup>26</sup> Entrevista con Alberto López Vite.

<sup>27</sup> *Ibid.*

La OIPUH es una organización que alguien ha llamado fantasma porque crece o se achica de acuerdo con la inconformidad social prevaleciente, cuando hay injusticia o cerrazón del gobierno la OIPUH aparece en todos lados, cuando hay relación y atención en servicios, en obras, en buen trato, la OIPUH reduce su acción represiva.<sup>28</sup>

De tal forma que a mayores problemas, mayor expresión de la OIPUH, sobre todo cuando existe movilización del Ejército Mexicano.

Sin duda este capítulo merece mayor atención y análisis para ponderar con todo detalle, las afirmaciones y conclusiones que aquí se presentan de manera muy breve, sin embargo, es claro que los niveles de atención que actualmente requieren los asuntos indígenas, los reclamos de justicia social y democratización que experimenta el país en su conjunto, y particularmente en las zonas rurales marginadas, como es el caso de la Huasteca, la brecha que se ensancha entre los que más tienen y los que se debaten en la miseria, la apertura económica y la competencia comercial que deja de lado a los sectores menos productivos, obliga a replantear la urgencia de construir un nuevo modelo de organización campesina con objetivos dirigidos, fundamentalmente hacia la producción, la transformación y la comercialización, constituyendo empresas agropecuarias que además de producir, generen empleos, den estabilidad social y económica, y un nuevo rostro del futuro del campo.

### Caciquismo y formas de control

El cambio en la estructura agraria a partir de la conclusión del reparto de la tierra y el predominio absoluto de la propiedad social, conformado por un conjunto numeroso de ejidos y comunidades, rompe con las formas tradicionales de control económico, social y político en la región, ejercida generalmente por un reducido grupo de familias propietarias de tierras, obligando a una recomposición y reacomodo de los grupos de poder, trasladando su accionar a esferas diferentes que ya no son la propiedad de la tierra. Los antiguos propietarios y ganaderos que permanecen en la Huasteca hidalguense, invierten sus capitales en el sector de los servicios, como son: el comercio, la hotelería y el transporte; teniendo desde esta nueva posición, nuevas formas de reproducción de las relaciones sociales y económicas que les aseguran cierto control económico y acceso a los niveles de decisión política. Los campesinos indígenas al no tener el control de sus procesos productivos, se muestran incapaces para hacer más productiva su parcela, para agregar valor a su producción mediante una mejor comercialización y mucho más difícil aún, para lograr alguna forma de transformación. Entonces, se ven sometidos a depender nuevamente del comercio para adquirir sus bienes de consumo, de intermediarios para vender parte de su producción, de prestamistas para conseguir dinero y hasta de “rentistas” para rentar sus parcelas y tener alguna utilidad sin trabajar la tierra.

Vale agregar que en la Huasteca el rentismo, aunque pudiera parecer sorprendente, es común y cotidiano; los campesinos rentan por uno o varios años sus parcelas a engordadores de ganado. Asi-

<sup>28</sup> *Ibid.*

mismo, relaciones económicas y sociales como los “préstamos a cuenta de...” o “el compadrazgo”, que se daban en el pasado, hoy no han desaparecido, quizá se han actualizado. Comentaba el profesor Joel Guerrero Ramírez, secretario de Desarrollo Rural del gobierno del estado de Hidalgo, que el arrendamiento de tierras se da con frecuencia y en magnitudes que alcanzan hasta las 500 hectáreas por una sola persona.<sup>29</sup>

Por otra parte, existen otros agentes que desde posiciones diferentes han mantenido una importante influencia en el comportamiento social, y en la transmisión de patrones de conducta hacia la población y de una ideología determinada, misma que es asumida y reproducida por los grupos sociales, que en algún momento puede ser decisiva como elemento de cambio o bien de conservación del estado en que se encuentra la sociedad.

Los grupos religiosos y sacerdotes han hecho labor ideológica durante muchos años; sus resultados se pueden distinguir en tres sentidos: primero, la corriente religiosa que promueve la sumisión, humildad y resignación ante la situación social y la esperanza de la salvación divina; segundo, la corriente religiosa de la “liberación” que exhorta a la toma de conciencia para el cambio social, y tercero, la corriente “extranjera” que promueve la evangelización introduciendo nuevas ideas, aun en contra de los valores nacionales, las costumbres y el idioma autóctono. Estas acciones “evangelizadoras”, han provocado situaciones de divisionismo y enfrentamiento al interior de las comunidades, actitudes de pasividad y conformismo, o bien actitudes de rechazo y rebeldía a los programas gubernamentales.

Es importante señalar también el papel de los maestros rurales, quienes por su posición estratégica, conocen de manera cercana la dinámica interna de cada una de las comunidades agrarias, dominando aspectos como: líderes locales; problemática social y política; manejo del poder local y, además, están en la posibilidad de ir moldeando el aprendizaje de la población infantil, transmitiendo un sistema de valores culturales y patrones de conducta determinantes para el cambio social o bien para la permanencia del *status quo*. En este sentido, el sector del magisterio organizado representa un considerable grupo de presión regional digno de tomar en cuenta, ya que influye de manera importante en la vida social y política de la Huasteca hidalguense.

## Estructura agraria y producción

### Perfil agrario y problemática actual

De acuerdo con el perfil agrario elaborado por la Secretaría de la Reforma Agraria, en la Huasteca hidalguense (en los ocho municipios que considera el estudio), se tienen identificados 250 núcleos agrarios; de estos, 210 son ejidos que cuentan con documentos definitivos y nueve están en trámite; por otra parte, 23 comunidades tienen documentos definitivos y ocho están en trámite. Habrá que considerar también una acción agraria que tuvo por objeto entregar poco más de 5,500 hectáreas de terrenos nacionales a 10,000 campesinos de la comunidad de Ixcatlán, municipio de Huejutla.

<sup>29</sup> *Ibid.*



El presente análisis no considera al municipio de Tlanchinol, donde entre 1970 y 1984 se entregaron un total de 21,654 hectáreas a 27 comunidades indígenas a favor de 3,546 comuneros.

El análisis del comportamiento en los procedimientos agrarios por periodo presidencial debe complementarse con el estudio y diferenciación de las políticas y modalidades que imprimió cada gobernador, pues si bien es cierto que las políticas nacionales permean el territorio nacional, la aplicación de esas políticas asume las formas y ritmos que se le imprime en cada entidad federativa.

A 1995 existen solamente 25 expedientes no concluidos: los 10 ejidos y las ocho comunidades mencionados, más siete ampliaciones de ejidos. De estos núcleos, ocho fueron dictaminados positivos y han sido turnados al Tribunal Superior Agrario para su resolución; 12 fueron dictaminados positivos por el Cuerpo Consultivo Agrario y están en trámite de ser turnados al Tribunal Superior Agrario; tres resultaron con dictamen negativo y dos se encuentran en la delegación de la SRA en la entidad por presentar dificultades para su integración. Estos expedientes suman alrededor de 11,000 ha de las cuales la mayor proporción están en posesión de sus solicitantes originales.

Es conveniente señalar que sólo los últimos dos núcleos tienen cabida en el renglón de “rezago agrario” responsabilidad de la SRA, ya que los expedientes no están integrados debidamente y están pendientes de dictamen. Estos son: Coacuilco, municipio de Huejutla, beneficiando a 1,062 campesinos con una superficie de 3,449 ha por Resolución Presidencial que no ha sido posible ejecutar por inconformidad de los beneficiarios; Yahualica comunidad, con una ampliación de 188 ha que no se ha podido ejecutar por tener fuertes conflictos internos; ambos expedientes se encuentran en la Residencia de la Procuraduría Agraria de Huejutla, con el propósito de encontrar una solución de conformidad con los beneficiarios.

A lo largo del proceso se desecharon poco más de 160 expedientes dictaminados negativos por las causas siguientes: inexistencia de los poblados mencionados; desintegración del grupo promotente; inconformidad del promovente o inexistencia de tierras afectables. Por lo anterior, las funciones sustantivas de la SRA en la región para concluir el rezago agrario, así como dar formalidad y legalidad a los procedimientos de entrega de tierras, están cumplidos. Corresponde ahora a las nuevas instituciones del Sector Agrario y a los propios campesinos, continuar los trabajos en materia de organización económica y desarrollo productivo.

Salvo algunas muy pequeñas superficies de propiedad privada, la totalidad de la tierra de uso agropecuario y forestal es de propiedad social; está repartida en ejidos y comunidades, por lo tanto, no hay elementos para argumentar que existen tierras afectables. Los escasos predios existentes que se encuentran bajo el régimen de propiedad privada se pueden considerar minifundios considerando su extensión. No obstante, es recurrente el razonamiento de algunos líderes campesinos donde señalan la existencia de rezago agrario en virtud de que hay solicitudes de tierra no satisfechas.

Es conveniente hacer un pequeño análisis sobre la situación agraria actual, ya que aun cuando la tierra ha pasado a manos de los campesinos, persisten problemas en torno a su tenencia, habrá que distinguir entonces los aspectos siguientes:

- a) Muchos procedimientos agrarios presentaron errores y generaron inconformidad en una cantidad importante de grupos campesinos, ya que las superficies entregadas no coincidieron con las superficies que amparan las Resoluciones Presidenciales, razón por la cual los campesinos continúan exigiendo la entrega de tierra faltante;
- b) Existen inconformidades en los trabajos técnicos realizados por la SRA, pues algunos planos definitivos elaborados por la dependencia presentaron errores tales como: sobreposición entre uno y otro núcleo agrario, o bien no definieron claramente los límites entre ejidos o comunidades. Esta situación ha generado conflictos entre núcleos y ha sido motivo de frecuentes invasiones entre grupos de campesinos. Ello se explica, como señala el licenciado Sabás Díaz Montaña, ex-delegado de la SRA en la Huasteca: “los trabajos técnicos tenían que hacerse en condiciones de suma precariedad, pues muchos predios ya estaban invadidos, en ocasiones no se les permitía el acceso a los ingenieros para realizar su trabajo”,<sup>30</sup> y
- c) Con el paso de los años la población se ha incrementado y cada vez resulta más difícil subdividir las parcelas como resultado de los trabajos del PROCEDE (Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares), se están identificando parcelas muy pequeñas, en promedio una hectárea de superficie, debido a la permanente fragmentación y reparto entre los integrantes de la familia campesina. También se incrementa día con día el número de campesinos sin tierra. La pulverización de la tierra es una realidad.

Con relativa facilidad se generan conflictos agrarios, ya sea por la posesión de una parcela entre dos ejidatarios, por inconformidad en los límites interparcelarios o interejidales, o por invasiones de tierras entre campesinos; la causa puede ser alguna de las anteriores, o bien el divisionismo y competencia en que han caído las organizaciones campesinas ante la ausencia de un proyecto de organización que aglutine a las diferentes centrales campesinas en un trabajo conjunto, con objetivos coincidentes.

Estructuralmente la reforma agraria cumplió ya su principal objetivo, la justicia distributiva, o sea repartir la tierra entre los campesinos que la trabajan. Pero paralelamente, ni redistribuyó el resto de los factores de la producción –en la agricultura, el capital que toma forma de riego, maquinaria, insumos, crédito, organización– ni dio cabida a un patrón económico diferente, que estableciera unidades productivas eficientes y de viabilidad social. Esto se refiere concretamente a la organización colectiva y cooperativa del ejido y la pequeña propiedad, como instrumento de redistribución del ingreso y de acumulación del capital.<sup>31</sup>

<sup>30</sup> Entrevista con el licenciado Sabás Díaz Montaña, Secretario General de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos de la CNC.

<sup>31</sup> Guzmán F., Martín Luis. Periódico *El Día*, 25 de septiembre de 1978.

## Entrevista al Lic. Sabas Díaz Montaña, secretario general de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos en Hidalgo

5 de noviembre de 1994

Días antes de su nombramiento como dirigente estatal de la CNC en el estado de Hidalgo, el licenciado Díaz Montaña, accedió a esta entrevista en su calidad de director general de Gobernación. Por su trayectoria en el servicio público, en la vertiente de los asuntos agrarios de la Huasteca, es no sólo un conocedor de la problemática de esa región, sino también participante en el tratamiento de un sinnúmero de problemas agrarios.

En su oficina del Palacio de Gobierno iniciamos la entrevista, entrecortada a menudo por el sonar de los teléfonos y el ir y venir de su secretario particular, que no por ser sábado, pudo mantenerle la agenda libre de compromisos.

P. ¿Cuál es la situación que encontró en la Huasteca hidalguense y sus primeras percepciones como delegado especial de la SRA?

R. Yo llego el 3 de julio de 1983 a la Huasteca, cuando la lucha por la tierra y las invasiones estaban en una situación de reacomodo. Más que lucha por la tierra es por la regularización de todas las invasiones, de todos los despojos que hubo en contra de los propietarios, es el reclamo de los que fueron despojados, el pedir que se les devuelva la tierra o que se les pague; pero en principio fue devolución de la tierra, denuncias de carácter penal, reclamos ante el gobernador del estado, ante el Presidente de la República. Cada visita con el gobernador era la cuestión encontrada de dos grupos beligerantes, uno que era el propietario de las tierras, y el otro de los posesionarios; los dos reclamaban justicia, unos pidiendo aplicación de la Ley, otros, justicia social por no tener tierra. Yo llego como subdelegado de Asuntos Agrarios en 1983, y en 1984 se crea la Delegación Especial por decreto presidencial con el propósito de resolver la problemática agraria que aún prevalecía, y abrir cauces para encontrar una solución política y social.

P. Aunque propiamente ya había terminado la fase de la movilización por la toma de tierras, persistía una enorme inseguridad entre campesinos y ganaderos, se requería la intervención del gobierno para formalizar y ajustar la realidad a la Ley, ¿cuál es la respuesta del gobierno?

R. Como te decía, cada grupo pedía justicia desde su perspectiva y posición social, es entonces que el gobierno emite un decreto expropiatorio de 25,000 hectáreas, precisamente para regularizar la situación; la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos participa en el procedimiento para crear un distrito de riego al que se le denomina "Distrito de Riego de la Huasteca", sin embargo, este decreto sólo significó un mecanismo para resolver el conflicto de invasión de tierras, sin que propiamente se pretendiera crear el distrito de riego, por tanto, si te das cuenta hasta la fecha no hay tal distrito de riego; sin embargo, el objetivo de resolver el conflicto social y político en cierta forma se cumplió, se realizó el pago de las 25,000 hectáreas y la delegación de la SRA llevó a cabo otro proceso de pago de predios, conjuntando aproximadamente entre 28,000 y 30,000 hectáreas.

Aunque no se resuelve el problema en la magnitud que había alcanzado debido a las invasiones, se habían rebasado las expectativas más allá de lo que se estimaba y todavía hasta 1985 se pagaron algunos predios, deteniéndose en 1986.

Ante la fuerza que cobraron las invasiones y las agrupaciones, algunos propietarios como una forma de protección se “autoinviadieron” con el acuerdo de los campesinos participantes. No obstante, al final estos campesinos toman conciencia y deciden quedarse en definitiva en las tierras; entonces viene el reclamo de los propietarios: ¡Oye gobierno, desaloja a los campesinos que me invadiaron o págame! Así se reinicia la lucha muy fuerte en 1986 y 1987 entre los propietarios y las organizaciones campesinas, principalmente CNC, URECHH, CAM Y OIPUH, argumentando estas últimas que las tierras pertenecen a sus antepasados; por eso no hablan de invasiones sino de recuperaciones. Me tocó ver varios enfrentamientos con cerca de 11 muertos en 1988 y ocho muertos en 1989.

P. ¿Cuál es el papel que actualmente juegan las organizaciones campesinas y en qué grado se logró construir un movimiento con autonomía desde las propias comunidades?

R. Actualmente no les veo liderazgo a la mayoría de las organizaciones regionales campesinas, advierto cierto grado de descomposición en términos de que han perdido la brújula, andan metidos en otros asuntos totalmente diferentes a las necesidades y prioridades de la región. Sucede que estas organizaciones, en su momento, orientaron su objetivo hacia la posesión de las tierras, a como diera lugar, ya sea por la vía concertada o por la violenta; también los propietarios lo hicieron para defender sus tierras o exigir la indemnización por parte del gobierno; entonces al gobierno federal y estatal nos ponen entre la espada y la pared, en esa difícil situación. Primero empleamos el proceso de citar propietarios, citar campesinos y ellos responden tomando las oficinas de la SRA por sentir que no son entendidos. Posteriormente iniciamos el complicado proceso de acudir a los poblados y ahí es donde encontramos la verdad, porque una cosa es lo que nos manejan los líderes y otra es la realidad expresada por los campesinos. Sucede entonces que los líderes actúan como si fueran ellos los que conquistarán la tierra para los campesinos y hasta llegan a convertirse en una especie de caciques, como en el caso de la OIPUH, que por la supuesta situación redentora los convierte en dueños de las decisiones políticas del pueblo; por eso se genera la división y el enfrentamiento entre los mismos grupos. Así es como verificamos la historia de la Huasteca, la expulsión de campesinos se realiza por las “limpias” que se dan al interior de la organización: “si tú perteneces a otra organización, o si no estás de acuerdo con la política, te vas”.

La estructura de las organizaciones empieza a quebrantarse, los líderes al no encontrar mayores espacios de gestoría, se meten a tratar de asesorar a los campesinos en materia penal, cuando no tienen la formación especializada, no saben de leyes o ni siquiera saben leer y escribir, pero eso sí, saben crear problemas y entonces viene la distorsión.

Los viejos dirigentes carecen de una nueva proyección, ellos vivieron la lucha por la tierra, sin embargo, no tienen una visión clara de la nueva etapa por la que debe transitar la Huasteca hacia la producción. Algunas organizaciones han venido decreciendo al grado que sólo les siguen uno o dos ejidos, los campesinos deciden irse a otras organizaciones y entonces debe darse una rees-

estructuración para reagruparlas, algunas tendrán que desaparecer y las que permanezcan deberán reorientar sus objetivos.

P. ¿Cuáles son actualmente los problemas fundamentales de la Huasteca hidalguense y cuáles los pasos necesarios para su solución?

Actualmente la mayor parte de la tierra está legalizada a favor de los campesinos, entonces habrá que hacer conciencia en ellos de que los objetivos deben cambiar, puesto que las condiciones son otras. Un problema fundamental es el analfabetismo, por eso el gobierno está haciendo una campaña muy fuerte para terminar con este problema. Otros problemas son la falta de obras de infraestructura para la comunicación y el monocultivo en la agricultura, por eso debe darse una capacitación muy intensa, pero con gente que sea de la región, que se gane la confianza de los campesinos.

La tierra es benevolente, sin embargo, sólo cultivan maíz y frijol para comer, su razonamiento es ¿Para qué siembran más si en el mercado les compran muy barato? Se necesita impulsar una agricultura comercial bien dirigida, que los beneficiarios sean los propios indígenas. Habrá que utilizar la buena voluntad de las dirigencias para que participen en forma complementaria, pero que sean los campesinos los que tomen las decisiones. Habrá que encontrar un método muy especial para que respetando los usos y costumbres de las comunidades, se vaya induciendo el cambio hacia los aspectos productivos. Por ejemplo, es necesario aprovechar la costumbre de la faena los lunes que antes le regalaban al patrón, ahora se puede aprovechar en su beneficio para la reforestación de sus tierras que están muy deforestadas por el abuso en la tala del cedro rojo.

P. Existen dos razonamientos que tratan de explicar los conflictos agrarios actuales, el primero dice que estos conflictos interparcelarios de límites entre dos ejidos, o por la posesión de una superficie, obedecen a que hubo muchos errores técnicos en los trabajos de la SRA o de las instituciones que realizaron tareas de deslinde; el segundo plantea que la gente quedó mentalmente acostumbrada a las movilizaciones y a las invasiones de tierras, sin embargo, al no existir propiedades privadas para invadir, ahora se invaden entre ellos mismos ¿Qué tan cierto es esto?

R. Si revisamos de qué tipo de Resoluciones Presidenciales se trata, nos damos cuenta que son de 1960, de 1970 hasta de 1976. Los trabajos técnicos tenían que hacerse en condiciones de suma precariedad, pues muchos predios ya estaban invadidos, o en ocasiones no se les permitía el acceso a los ingenieros a realizar su trabajo; era difícil medir los terrenos por la beligerancia que existía, los planos se hacían con fotografía aérea, porque era la única forma de resolver el problema. En algunos poblados no hubo problemas porque la gente ya sabía perfectamente a dónde estaban sus linderos.

La lucha entre grupos también obedece a que se hizo costumbre invadir al que tenía la mejor tierra, resultaba fácil entrar a la propiedad donde la cosecha estaba lista; muchos quedaron mal acostumbrados y generaron violencia. Ahora se trata de involucrar a las instituciones gubernamentales, sin embargo, este tipo de conflictos se originaron internamente. En un poblado donde hay una sola organización, no hay problema, pero donde conviven diversos grupos, ahí sí hay problemas.

La capacitación deberá ser integral y muy especial, en su lengua para que lo entiendan mejor, para que se mantenga un clima de respeto, para que se respeten las posesiones de cada quien y no se dejen



llevar por algún líder que les aconseja atacar a otro que se está superando; ese es el problema, que cuando una persona se empieza a superar, les da apoyos a sus hijos, mejora sus tierras y empieza a sobresalir, entonces lo atacan.

También es importante desarrollar las agroindustrias para ofrecerles una opción a los hijos de los ejidatarios, porque de lo contrario cada persona que nace va a estar demandando tierra y eso da origen a conflictos entre padres e hijos, o entre hermanos, la tierra se va subdividiendo cada vez más y lo que logró solucionarse se puede volver a complicar. Estamos en la etapa apropiada para aplicar estos programas y las organizaciones pueden jugar un papel muy importante. Este es nuestro punto de vista muy particular.

Concluye así nuestra entrevista con el licenciado Díaz Montaña, quien por su servicio público en la Huasteca hidalguense, logró conocer la problemática agraria y sus repercusiones sociales y políticas de la región en su conjunto, pero también de cada uno de los núcleos agrarios; por ello el valor de sus opiniones y puntos de vista.

### **Las instituciones y el desarrollo rural**

Aunque pudiera parecer una paradoja más, el atraso y marginación en que se encuentra la Huasteca hidalguense no se debe precisamente a la insuficiente presencia de las instituciones gubernamentales, o a la falta de recursos presupuestales canalizados mediante programas diversos; pues bien, a partir del gobierno del arquitecto Guillermo Rossell de la Lama (1981-1987), se incrementan considerablemente los recursos canalizados a la región mediante convenios de productividad, firmados con las principales organizaciones campesinas regionales.

Con la aportación de recursos de la federación, tanto de su programa normal como de los extraordinarios gestionados por el gobierno del estado, más los recursos propios de este último, se da un trato especial a la Huasteca. Se construyen carreteras, caminos y obras diversas de infraestructura, se establecen escuelas en las comunidades rurales, escuelas técnicas agropecuarias y una normal para maestros, importante infraestructura para la atención médica y social, así como los edificios de las principales dependencias gubernamentales. Actualmente es notoria la presencia institucional vista desde el número de oficinas instaladas: un Distrito de Desarrollo Rural de la SAGDR (Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, antes SARH) una delegación especial de la SRA, un Centro Regional del INI (Instituto Nacional Indigenista), una residencia regional de la Procuraduría Agraria, oficinas y personal médico de la Secretaría de Salud y de otras dependencias, hasta un cuartel del Ejército Mexicano; adicionalmente, las oficinas que el gobierno del estado tiene establecidas para la administración de los diferentes programas de gobierno; cada oficina y cada dependencia, con su personal, su presupuesto y sus recursos materiales. Habrá entonces que valorar otro elemento que no se mide en términos de cantidad de recursos, sino en la forma y calidad de los servicios.

Con los avances logrados que hoy se ven, a partir del interés que le ha dado el actual gobernador de la entidad para atacar frontalmente los viejos problemas y atender las principales demandas de la

sociedad rural, es indispensable un cambio en la actuación institucional. En primer término, desde la planeación y diseño de los programas incorporando la participación de la sociedad civil, desechando los viejos criterios y comportamientos paternalistas; en segundo término, estableciendo una real coordinación de las diferentes instituciones, impulsada y encabezada por el gobierno del estado, descentralizando la operación de los recursos, hasta los gobiernos municipales. En otro sentido, se requiere de una nueva relación y trato con los campesinos y sus organizaciones, hacia una participación corresponsable y comprometida en el planteamiento de necesidades, en la formulación de programas, en su ejecución y evaluación.

### **Producción, trabajo y mercado regional**

*Principales cultivos.* Según datos del Distrito de Desarrollo Rural núm. 1 en Huejutla, Hidalgo de la SAGDR –antes SARH–, los cultivos más importantes en cuanto a superficie sembrada o establecida durante 1994, sumando los dos ciclos agrícolas (primavera-verano y otoño-invierno), son los siguientes: maíz, frijol, café, caña de azúcar, naranja y limón, ocupan en conjunto una superficie de 70,029 ha, destacan en primer lugar el maíz con 49,036 ha que representa 70%; en segundo lugar el café con una superficie establecida de 8,934 ha (13%), en tercer lugar la naranja con una superficie de 6,345 ha (9%); por último, el frijol representa 5% con una superficie cercana a las 3,500 ha.<sup>32</sup>

*Costos de producción.* De acuerdo con estimaciones de la propia SAGDR, los costos de producción para el cultivo de maíz, en el ciclo primavera-verano, son de \$830.00 y \$1,260.00, el primero se refiere al cultivo que se realiza con el método tradicional, es decir, utilizando semilla criolla, sin fertilizar y sin mayores actividades culturales; en el segundo se emplea semilla mejorada, fertilizante y algunas labores culturales; los rendimientos promedio son de 1.5 y 3.5 toneladas por hectárea, respectivamente.

Respecto al cultivo del frijol, otoño-invierno, de temporal, semilla criolla, sin fertilizar y “a espeque”, el costo de producción es de \$830.00 por ha; cuando se considera el paquete tecnológico recomendado, en el mismo ciclo, el costo de producción asciende a \$1,110.00, con un rendimiento de 800 a 1,000 kg por ha, según se trate de una u otra modalidad. El rubro que representa un mayor costo es el que consiste en la preparación del terreno y labores culturales, trabajos que por lo general se realizan por parte del dueño del cultivo y su familia. Con estos datos mínimos y en el entendido de que no se presenten siniestros, las utilidades resultantes son reducidas e insuficientes para las necesidades más elementales de la familia.

*Uso actual del suelo.* En un vistazo rápido por la región, se puede apreciar el uso inadecuado que se está dando al suelo y que de continuar así, en pocos años se habrá deteriorado sensiblemente el equilibrio ecológico. La práctica de roza, tumba y quema, agrede drásticamente al suelo y la vegetación, la tala inmoderada de árboles está disminuyendo y acabando con la población de árboles adultos, sin que exista práctica alguna de reforestación (es el caso de las variedades llamadas cedro rojo y rosa mo-

<sup>32</sup> Programa Operativo Anual 1995. SARH-DDR. Huejutla, Hidalgo.

rada, que son muy apreciadas para la fabricación de muebles y se encuentran en franca extinción; también el árbol de caoba, antes abundante y ahora exterminado en la región).

La topografía de la región resulta poco propicia para la agricultura por ser terrenos accidentados que hacen punto menos que imposible introducir maquinaria agrícola, en cambio favorecen una rápida erosión, el azolve de los ríos y el agotamiento del suelo. Se observan las pequeñísimas parcelas de maíz o frijol detenidas en equilibrio en terrenos con pendientes de 30 y hasta más de 40 grados. El cultivo del maíz, sin ser técnicamente recomendable para estas tierras, continúa siendo la principal actividad agrícola del campesino, pese a ser poco rentable. Sin embargo, no es el razonamiento técnico o el estudio costo-beneficio el que explica el cultivo del maíz, pues en todo caso el campesino no se orienta ni por la rentabilidad económica, ni por la búsqueda de calidad, sino por sus necesidades inmediatas de sobrevivencia.

A manera de ejemplo, una familia típica de cinco integrantes, trabajando su parcela de una hectárea sembrada de maíz, en el supuesto que dependiera exclusivamente del producto de su parcela, apenas obtendría los ingresos suficientes para subsistir si acaso durante 15 días, comiendo maíz, chile y frijol; sin embargo, para entender los mecanismos de subsistencia de la familia campesina, es necesario conocer el conjunto de relaciones sociales y económicas que se establecen al interior de los núcleos rurales para asegurar su alimentación, –llamado por algunos estudiosos “economía campesina”– como son un sinnúmero de actividades desde la recolección de víveres, el empleo temporal como peón, trabajos diversos de la esposa y los hijos, así como algunas formas de intercambio de bienes de consumo al interior de la comunidad.

Entendiendo el concepto de “economía campesina” de la Huasteca hidalguense, se explica entonces que la agricultura que practica el campesino indígena responde a una necesidad de subsistencia. El maíz, el frijol, el chile, la calabaza y otros productos pueden cultivarse marginalmente o en forma intercalada, ofreciendo la ventaja de aprovecharse directamente para la alimentación, al igual que sin mayores complicaciones comerciales se pueden ofrecer a la venta en pequeñas proporciones cuando se requiere adquirir otros productos como son: sal, azúcar, café, aceite, etcétera, o bien para cubrir necesidades de vestido y realización de sus festividades populares y religiosas.

Los campesinos huastecos no tienen otra opción, en la agricultura de subsistencia no tienen cabida los conceptos financieros, ni la tecnología avanzada, ni las semillas mejoradas, ni los agroquímicos, sólo la fuerza de trabajo que se ejerce sobre la tierra.

Modificar el patrón de cultivos requiere introducir grandes cambios, recursos para inducir proyectos integrales de ganadería, de fruticultura, de producción de café, acompañados de acciones de promoción, organización, capacitación y asistencia técnica para asegurar que en un proceso gradual y con el acompañamiento institucional, los proyectos sean diseñados, impulsados, ejecutados y evaluados por los propios campesinos.

No podríamos culpar sin mayor análisis al campesino de la deforestación, del mal uso del suelo y de la erosión, pues en todo caso él recibió la tierra para trabajarla, recibió lomeríos y cerros y esa es la tierra que trabaja, es su único patrimonio y medio de subsistencia, cultiva maíz, frijol y chile porque eso le da de comer, eso aprendió a cultivar de sus padres y abuelos.



Para introducir cultivos más rentables necesita recursos económicos y no los tiene. Una opción interesante, viable, rentable y de alto significado ecológico es la que plantea el jefe de Distrito de la SAGDR:

Vamos proponiendo alternativas ya no como la naranja, porque la tiene Veracruz, Michoacán, Yucatán, nosotros tenemos otras ventajas, la Huasteca es una zona privilegiada para la producción de cedro, donde ni Estados Unidos de América ni Canadá pueden competir por no tener áreas tropicales. Actualmente se está promoviendo para que en aquellos suelos que están muy erosionados, con topografía muy accidentada, opten por sembrar cedros o caoba, maderas preciosas que les permitan competir en el mercado, como el cultivo es a largo plazo se les han dado opciones para ir desarrollando cultivos (pudiendo sembrar frijol) en ese “inter”; una vez que la plantación de árboles alcanza la altura y produce sombra, se puede cultivar palma “camedor”, dicen que la palmilla de la Huasteca es mejor que la del sur y tiene mucho mercado.<sup>33</sup>

La propuesta consiste en devolver a la tierra el uso original del suelo mediante la plantación de árboles de maderas preciosas. Se puede instrumentar a partir de los subsidios que otorga el PROCAMPO, lo que representa entregar al productor un equivalente de las ganancias que obtendría cultivando maíz, conservando este subsidio hasta por 15 años en tanto los árboles alcanzan el tamaño y madurez para su explotación; “porque el PROCAMPO no es para abrir tierras al cultivo, es para darle un mejor uso al suelo”, concluye el funcionario.<sup>34</sup>

Sin duda, este programa de reforestación tendría mejores resultados si se lograra establecer una eficiente coordinación con las demás dependencias federales y estatales, si se lograra conjuntar recursos humanos y económicos, si se establecieran compromisos con cada núcleo agrario, con cada grupo de productores y con las organizaciones campesinas regionales. Habrá que diseñar entonces un esquema de coordinación interinstitucional y con los productores, para hacerlo un programa integral que, además de inducir la reconversión productiva, sea generador de empleo, dé respuesta al problema del hambre en la población rural y al deterioro de la ecología.

De las 153,420 ha que reporta la SAGDR como superficie de uso agropecuario y forestal, 62,129 ha se dedican a la agricultura, de esta superficie agrícola, no obstante la abundante precipitación pluvial y la abundancia de ríos, arroyos y escurrimientos de agua, sólo 1% es de riego y el resto de temporal.<sup>35</sup>

La superficie dedicada a la actividad pecuaria suma un total de 61,197 ha lo que representa 39.4% respecto a la superficie total, considerando las praderas, agostaderos y matorrales. Esta actividad que

<sup>33</sup> Entrevista con el ingeniero Juan Jesús Salinas, jefe del Distrito de Desarrollo Rural de la SAGDR en Huejutla, Hidalgo.

<sup>34</sup> *Ibid.*

<sup>35</sup> El DDR núm. 1 con sede en Huejutla, Hidalgo, tiene una cobertura que incluye a los municipios de Huejutla, Huazalingo, Orizatlán, Jaltocán, Atlapexco, Huautla, Yahualica y Xochiatipan.

a mediados de siglo y hasta finales de los años sesenta, ocupó un lugar privilegiado a escala nacional por ser una de las primeras regiones productoras de carne con cerca de 100,000 cabezas de bovinos al año entregadas a los centros de abasto, hoy día enfrenta la enorme dificultad de impulsar proyectos ganaderos rentables debido a la alta pulverización de la tierra, la total descapitalización del campo, la ausencia de proyectos integrales de fomento a la ganadería y la generalizada desorganización de los productores.

Salvo honrosas excepciones, la ganadería actual sobrevive al abandono, sin la atención técnica recomendable, sin mejoras genéticas y, desde luego, con una rentabilidad mínima salvada por las bondades climáticas de la región.

La superficie forestal, principalmente bosques y selvas, constituye 11% del total de la superficie, que se cuantifica en 17,061 ha. Este dato refleja el alto deterioro causado por la indiscriminada apertura de tierras a la agricultura y ganadería. En otra perspectiva más racional, en cuanto a la vocación de la tierra y la superficie total, quizá las áreas forestales debieran ocupar 50%, 25% destinada a la agricultura y el otro 25% a la ganadería, cifras que a estas alturas resultan ideales.

Por último, se tiene tipificada en otros usos, tales como ríos, cuerpos de agua, zonas urbanas, caminos, instalaciones e infraestructura en general, aproximadamente 8.5%, con una superficie de 13,033 ha.

*Trabajo.* La mayor parte de la población se dedica a las labores del campo, practicando una agricultura de subsistencia y de autoconsumo. Sin embargo, como se advierte de las cifras mostradas, no toda la superficie de uso agropecuario se mantiene ocupada debido a la práctica utilizada (roza, tumba y quema) se dejan ociosas numerosas parcelas, mismas que se abren al cultivo varios años después. En la atención de los cultivos se utiliza la mano de obra familiar y el jefe de familia se emplea temporalmente como peón o contratándose en el corte de caña en otros ranchos del estado de Veracruz.

*Mercado.* La producción primaria de la región no tiene como destino la comercialización, sino el autoconsumo en la misma familia. Eventualmente el campesino puede vender en muy pequeña escala parte de su cosecha para complementar sus necesidades básicas de alimentación, vestido y educación de los hijos. Los centros urbanos localizados en las cabeceras municipales, principalmente Huejutla y Orizatlán, se han convertido en los centros comerciales, donde el campesino adquiere los productos manufacturados que necesita y vende parte de su producción. Los nuevos hábitos y formas de consumo lo hacen cada día más dependiente de los productos manufacturados, por ello, los mínimos excedentes que pudiera generar, siempre van a parar al comercio urbano, constituyéndose así una nueva forma de control económico del campesino indígena.

## El proceso productivo

*La cadena productiva.* La actividad agropecuaria en la Huasteca hidalguense, manifiesta una total desarticulación en su proceso productivo. La unidad de dotación parcelaria promedio es tan pequeña (menos de dos hectáreas por campesino), que no resiste el más sencillo cálculo de rentabilidad, la banca de desarrollo y, desde luego, la banca privada carecen de líneas de crédito para el campo.

Resalta la ausencia de proyectos de financiamiento a una agricultura marginal de autoconsumo; la situación precaria de los campesinos los mantiene limitados para aplicar innovaciones tecnológicas, ni siquiera las mínimas recomendaciones como son el uso de fertilizantes o semillas mejoradas; la asistencia técnica es prácticamente inexistente ya que esta función dejó de desempeñarla la SARH, al “refuncionalizar” su desempeño como institución meramente normativa, además los esfuerzos del gobierno del estado o de las escuelas agropecuarias, chocan frente a la carencia de recursos económicos de los productores para adoptar los paquetes tecnológicos y recomendaciones técnicas.

Al respecto el ingeniero Juan Jesús Salinas, jefe del Distrito de Desarrollo Rural en Huejutla, comenta:

Una cosa es lo que la dependencia les sugiera o recomiende y otra lo que el productor pueda hacer con base en sus recursos, al productor se le muestra un paquete tecnológico y se le asesora, pero si no cuenta con los recursos, ahora sí que ahí se pierde la buena voluntad del productor así como la del ingeniero o técnico; otra cosa es el factor tiempo, los años agrícolas no todos son abundantes, entonces el productor se descapitaliza y a veces no tiene más que sus manos y su buena voluntad para trabajar la tierra.<sup>36</sup>

La topografía de la región es también una fuerte limitante para introducir los trabajos mecanizados, ya que lo que la naturaleza exige es una profunda reconversión del uso del suelo. En este sentido, es necesario introducir cultivos acordes con la vocación de las tierras, recuperar superficies al bosque a través de programas de reforestación, compactar áreas para proyectos ganaderos y aprovechar algunas superficies aptas para la agricultura como son las vegas de ríos para proyectos agrícolas tecnificados y de alto rendimiento. El PROCAMPO sería un excelente instrumento para encabezar este programa de reconversión del uso del suelo.

*El financiamiento.* La totalidad de la agricultura de temporal es financiada por el propio productor, existen, sin embargo, algunos recursos institucionales que ayudan a cubrir parcialmente sus necesidades como son los apoyos que provienen del PROCAMPO, también se entregan recursos denominados “apoyos a la producción”, mismos que se distribuyen a través del INI con la coordinación de las presidencias municipales y de las organizaciones campesinas regionales.

La participación de la banca es poco significativa, si acaso con algunos grupos organizados, con proyectos ganaderos y, principalmente, orientado a créditos refaccionarios, una vez salvados los trámites, requisitos y garantías que hacen casi imposible que los productores obtengan algún financiamiento. La experiencia del crédito fácil y desvinculado de proyectos específicos en años anteriores, dejó un saldo de carteras vencidas generalizadas en la región, similar a las existentes en el resto del país. Este es un problema estructural que impide reiniciar el trato con los productores convirtiéndose en una banca sin acreditados, sin clientela.

<sup>36</sup> Entrevista con el ingeniero Juan Jesús Salinas.

Por otro lado, un esfuerzo digno de considerar es el que representa la Unión de Crédito Agropecuario, Forestal e Industrial de la Huasteca Hidalguense (UCAFIHH), seguramente el único intento serio y formal de una organización campesina en la región (UNORCA), para crear una instancia de financiamiento desde la perspectiva de los propios campesinos, con política, normas y requisitos de crédito establecidos por los campesinos afiliados, como organismo de financiamiento autónomo, que promueve la organización económica, la capitalización del productor y la apropiación del proceso productivo. Actualmente, con una cobertura limitada a medio centenar de grupos afiliados y con grandes problemas de sobrevivencia por la normatividad rígida de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que no acepta dar un trato especial y de fomento a este tipo de organismos auxiliares de crédito, esfuerzo de los propios productores. Modesto Hernández Medina, líder campesino regional y miembro del Consejo de Administración de la UCAFIHH, señala que la Unión de Crédito es la forma más apropiada para impulsar el desarrollo rural de la región, pero se necesita de verdaderos apoyos del gobierno, menos paternalista, menos burocrático y más promotor de la producción. En la Huasteca, señala Modesto:

Hace falta un cambio en las ideas, se requiere un programa de capacitación para cambiar la mentalidad del campesino, para desterrar el comportamiento de dependencia, de obediencia al patrón, hacia un nuevo papel de más iniciativa que debe jugar el campesino. No obstante, dice Modesto Hernández, el gobierno no quiere soltar el control, hay muchos recursos y muchas dependencias pero todo lo manejan ellos.<sup>37</sup>

*La organización y capacitación.* Por las características de la región de marginación, pobreza, bajos niveles de escolaridad, altos índices de analfabetismo, un paternalismo hacia el indígena heredado desde principios de siglo hasta la actualidad y continuado por el gobierno a través de programas “asistencialistas”, con poco margen y oportunidad de participación de los indígenas; hay coincidencia de líderes campesinos, servidores públicos, comisariados ejidales y representantes comunales, antiguos propietarios de tierras, presidentes y ex presidentes municipales, con quienes tuvimos la oportunidad de platicar de la necesidad de implementar cuanto antes un programa serio de organización y capacitación, que lleve como finalidad básica desarrollar procesos de organización productiva, capacidad de decisión e iniciativa para emprender proyectos más rentables. En efecto, el MVZ Joaquín Mingüer, Director del Centro Regional del INI en Huejutla, comenta que “se requiere tener un trabajo más intenso en las comunidades mediante acciones de organización, fortalecimiento de su capacidad de gestión para que los campesinos desarrollen procesos autogestivos”.<sup>38</sup>

<sup>37</sup> Entrevista a Modesto Hernández Medina.

<sup>38</sup> Entrevista al MVZ Joaquín Mingüer, director del Centro Regional del INI con sede en Huejutla, Hidalgo.

La profesora Ernestina García de Lara reflexiona sobre el pasado y dice:

Ojalá se aprenda mucho de esta experiencia para que los campesinos vivan mejor, ahora ya tienen la tierra, pero se necesita resolver el problema educativo, para que aprendan a ser responsables, a trabajar bien las tierras y a que no se dejen manipular o controlar por otras gentes. Hace falta que ahora el gobierno realice programas de educación y de capacitación para que esos niños de hace 15 o 20 años que ahora son jóvenes, sepan aprovechar la tierra.<sup>39</sup>

Maximino Pérez Espinoza, dirigente regional de la CNC, coincide en su planteamiento y hace una propuesta más concreta, está de acuerdo en que:

Actualmente el trabajo de la organización debe orientarse a la producción, ya no a seguir con asuntos meramente agrarios, se debe rebasar hacia la búsqueda de proyectos, unificar los objetivos de las diferentes organizaciones o centrales campesinas, conformar un programa integral hacia el campo y crear una coordinadora general (regional) de organizaciones campesinas.<sup>40</sup>

Felipe Sagahón, líder regional de la CAM, asienta que: “sería positiva la creación de una coalición de organizaciones campesinas, sin embargo, a veces no ha habido la suficiente voluntad de algunos dirigentes campesinos ya que al final quieren sacar ventaja, se ha intentado hacer una coalición pero ha faltado seriedad”; la CAM nos dice el dirigente, mantiene una relación de respeto y compañerismo con las demás organizaciones campesinas, se promueve la producción, se gestionan créditos y el impulso a los proyectos.<sup>41</sup>

Sin duda hay claridad en las dirigencias campesinas de la necesidad de definir un rumbo común, de empujar juntos hacia la conquista de metas en las que exista coincidencia, de elevar a la Huasteca hidalguense hacia el lugar que le corresponde, de concluir un proceso que se quedó trunco, sólo con el reparto de la tierra, pero que debe avanzar en la apropiación del proceso productivo; faltan sin embargo, algunos elementos detonadores para el trabajo conjunto, que a su vez despejen dudas, temores, desconfianzas y resquemores.

Uno de esos elementos es sin duda la capacitación, entendida como una actividad planeada, administrada y desarrollada desde y por los campesinos y sus organizaciones, que socializa la experiencia común, genera nuevos conocimientos, modifica conductas y actitudes, se vincula directamente con la actividad productiva del campo y las relaciones sociales de los productores.

El otro elemento que va de la mano del anterior, es sin duda, la organización que se origina en los núcleos agrarios, ejidos, comunidades y grupos de trabajo, que su accionar es de manera horizontal,

<sup>39</sup> Entrevista a la profesora Ernestina García de Lara.

<sup>40</sup> Entrevista al profesor Maximino Pérez Espinoza, líder regional de la CNC.

<sup>41</sup> Entrevista a Felipe Sagahón, líder regional del CAM.

que requiere de la participación de todos sus integrantes y vertical en cuanto logra construir una estructura definida para su operación, con actividades y responsabilidades repartidas y compartidas, con liderazgos que permitan una movilización y gestión eficientes, manteniendo libertad y autonomía en la toma de decisiones, asumiendo compromisos cada vez con mayor conocimiento de su trascendencia y madurez para llevarlos hasta sus últimas consecuencias.

La organización y la capacitación se convierten en el motor del desarrollo rural, en la medida que generan un cambio de actitud en los campesinos, y consecuentemente, también en las instituciones.

## Hacia un programa de desarrollo rural de la Huasteca hidalguense. Análisis y perspectivas

### Los actores del desarrollo. Elementos de análisis

Si bien a partir de 1982 da inicio en la Huasteca el proceso de “pacificación” con la legalización de la tierra, al grado que hoy es posible afirmar que la tierra productiva se encuentra en manos del sector social, la incorporación al crédito y a los instrumentos de fomento gubernamentales detonantes del desarrollo, ha sido insuficiente para revertir el deterioro social, económico y agroecológico de la región.

Las razones que explican esta trabazón son varias: el peso del protagonismo institucional que inhibe el acceso a la democracia rural; la ausencia de un mando único que evite la dispersión de los instrumentos en materia de administración pública; la persistencia del autoritarismo y paternalismo en la relación gobierno-productores, que se expresa en la sustitución de la iniciativa de la dirección campesina; la falta de convergencia entre las organizaciones campesinas y hasta la polarización entre organizaciones como la CNC, la URECHH, la UNORCA y la OIPUH, hasta la influencia de formas de cacicazgos locales y regionales expresados en el copamiento de los programas y posiciones de poder político.

En otras palabras, los esfuerzos y recursos públicos, la búsqueda de una vía concertada y negociada para pasar de la lucha por la tierra al desarrollo de la organización para la producción, expresada aunque incipientemente por algunas organizaciones, como la URECH, primero y más tarde por la Unión de Crédito y con intentos tenues de la CNC, el CAM y la CCI, se vieron frenados y pospuestos por la maraña de acciones institucionales, por los problemas agrarios reales y ficticios, recurrentemente objeto de manipulación por intereses cruzados y contradictorios y también por el frecuente sesgo de la organización campesina a ser sobredeterminada por privilegios de clientelismo político y sobrerrepresentada por el esquema de centrales y corporaciones.

De esta manera, la organización campesina que iniciaba el tránsito de la lucha por la tierra a la estructuración de la movilización para la producción ha sido bloqueada, reproduciéndose el fenómeno del alejamiento de las cúpulas de sus bases en la toma de decisiones, que se refleja en la insuficiente formulación de propuestas para el desarrollo económico de la región.

Es importante señalar que esa contención del modelamiento económico de la organización por el clientelismo político y la sustitución de las decisiones de la base por las cúpulas, ha trasladado la

disputa social al plano de la lucha política por las presidencias municipales y en contados casos al de las diputaciones locales. Sin embargo, el despliegue de esa energía no ha producido efectos favorables al desarrollo del perfil económico de la movilización social, más bien se ha limitado a satisfacer objetivos particulares de algunos dirigentes, favoreciendo una organización de tipo corporativo y cupular.

No obstante, de no ser procesadas y atendidas las demandas de carácter económico y, en otro plano, acceder al reclamo para la democratización del gobierno municipal, la movilización social podría desbordar los erosionados elementos de gobernabilidad, al producirse un efecto de conjunción diferenciada de ambos problemas; lo que por otra parte tampoco contribuiría a la construcción de canales para procesar adecuadamente el conflicto social.

Con el relevo sexenal del licenciado Carlos Salinas de Gortari, influido por una amplia corriente del movimiento campesino se introdujo el reclamo de autonomía campesina y autogestión productiva, rechazo al paternalismo y corporativismo, gestión de la demanda campesina a través de la concertación y la negociación, así como la búsqueda de estrategias para la apropiación del excedente económico campesino. Ese creciente sector de la organización campesina encontró en su discurso reformador el espacio de interlocución que le era necesario y se comprometió con las reformas del campo.

Sin embargo, esa influencia discursiva y programática –real y decisiva– en la agenda del gobierno, no derivó en acciones concretas y mecanismos de participación en la instrumentación de las reformas y definición y conducción de la política agropecuaria, es decir, no se logró una conducción social de las reformas y una participación real en el redireccionamiento del fomento estatal.<sup>42</sup>

Esta ausencia o limitada conducción social de las reformas es una constante en la región desde su “pacificación” a la fecha, aunque se dé una suerte de continuidad entre los gobiernos de Guillermo Rosell de la Lama y de Adolfo Lugo Verduzco. Los limitados intentos por abrir espacios de interlocución a las organizaciones campesinas regionales resultaron insuficientes, al no incorporar decididamente la participación de las organizaciones en la definición y operación de los programas y en el ejercicio del gasto, lo que hubiese permitido imprimir la particularidad regional de las reformas.

En este orden de ideas, resulta indispensable analizar y profundizar los alcances de la reforma rural, valorar la expresión específicamente regional en cuanto hace a la reforma de las instituciones, a los elementos de política rural, así como a los mecanismos e instrumentos para implementarlos; al alcance que ha cobrado la reforma jurídica para estar en condiciones de replantear las estrategias que den respuesta a lo que hoy cuestiona la organización campesina: ¿Hasta dónde es posible con estas reformas superar el atraso económico y el deterioro del bienestar rural y de qué manera es posible superar los signos de exclusión formulados por la modernización del campo, precisamente a regiones y grupos sociales ubicados en zonas de marginación, de baja productividad agropecuaria, pero de alto potencial productivo como es el caso de la Huasteca hidalguense?

<sup>42</sup> Gordillo de Anda, Gustavo y Mohar Ponce, Alejandro. (1994). *Un nuevo trato para el campo*. México.

## Los retos. Privilegiar la corresponsabilidad gobierno-campesinos

Si bien se han logrado avances en el plano nacional en diversas materias, tales como la reforma de las instituciones, la reformulación de los esquemas de fomento, los nuevos roles de la organización campesina en la participación y delineamiento de la aplicación de las reformas, la propia reforma jurídica y su instrumentación con el PROCEDE, PROCAMPO y el TLC; sin embargo, todavía no han penetrado suficientemente en el ámbito regional.

Se parte de la necesidad del enlace entre la reforma institucional, la reforma jurídica, el papel de una estrategia de fomento que acompañe el desarrollo de la economía campesina, que module los efectos de la apertura comercial y limite el alto grado de autoritarismo prevaleciente en la conducción de la política rural. En otras palabras, el fomento a la economía campesina no puede limitarse a un enfoque económico excluyente, ni a una función exclusiva del gobierno; debe entenderse como una responsabilidad compartida, en la que gobierno y campesinos acuerdan objetivos, establecen compromisos, definen metas y comprometen recursos para llevar a cabo las acciones acordadas.

## Consolidar la Reforma Agraria

Replantear y profundizar las perspectivas que para la propiedad social se abren con la reforma jurídica al 27 constitucional y su articulación con la consolidación de la Reforma Agraria, la procuración de justicia agraria y el desarrollo productivo.

Es posible distinguir dos momentos en el proceso que ha seguido el debate en torno a la reforma jurídica del ejido; antes es preciso destacar que se encontraba y aún se encuentra en buena medida en el centro del debate la definición de perspectivas para la transformación productiva y el desarrollo social del ejido.

Primero. Durante los años anteriores a la reforma jurídica y en el periodo de debate en el poder legislativo, se desarrolló una discusión altamente polarizada que confrontó como irreductibles diversas posiciones que plantearon la transformación del ejido por una parte y otras, que proponían su privatización. En el terreno del debate polarizante se pusieron de manifiesto diversas corrientes contrarias al proyecto modernizador, desde las organizaciones que se autoproclaman independientes del Estado, pero que le demandan una mayor presencia, las centrales corporativas proclives al inmovilismo que coincidieron con los intereses de la burocracia tradicional, al ver en peligro sus intereses comunes en el sector, hasta algunos segmentos de la izquierda, la academia, los partidos políticos y los medios de comunicación.

Como resultado de este enfrentamiento en el plano de las corrientes ideológicas, se fue diluyendo la necesidad de establecer una estrategia campesina no sólo de alcance central sino sobre todo basada en el debate y propuestas regionales para la transformación del ejido. Entre tanto, en la Huasteca hidalguense el debate pareció no existir, escaseaba la información directa y las reacciones se daban por medio del comentario y el rumor; no se tienen noticias de que se hayan realizado reflexiones y propuestas colectivas entre las diversas organizaciones regionales.



Segundo. Posterior a la reforma del Artículo 27 constitucional, se reflejó la ausencia de opciones y propuestas de los diferentes actores ante los profundos cambios a las leyes que rigen la propiedad social. Así, lejos de producirse un amplio proceso abierto a la reelaboración de concepciones y a las propuestas campesinas de estrategias regionales, la discusión quedó limitada a las reacciones y posiciones de las diferentes cúpulas y gremios.

- a) Un número importante de analistas y agrupaciones sentenciaba que la inversión privada sólo incrementaría su participación en la franja de la agricultura comercial y que, en tanto, su acción no sería determinante para el futuro de la propiedad social, era necesario generar programas de apoyo social, que balancearan la desigualdad y de paso contuvieron eventuales inconformidades;
- b) Otra serie de planteamientos supuso que tanto la inversión extranjera como la nacional, fluiría sin desplazar a los ejidatarios, sino que asociándose con ellos, lograría atraer una amplia capitalización del agro, y
- c) En otro extremo se expresaron posiciones que con tenues variantes concluían en el fin de la propiedad social ante el influjo del capital privado desatado por la reforma jurídica y apuntalado por el TLC.

Más allá de estas posiciones, el curso de la reforma jurídica continúa, sin embargo, es necesario advertir que en tanto no se han construido espacios para formular propuestas de ajustes y ampliación a las reformas gubernamentales, el cambio de administración y el limitado alcance de éstas, ofrece terreno aprovechable por las corrientes de contrarreforma que de prosperar, tenderían al estancamiento de la propiedad social, particularmente la de menor potencial productivo, al sostener la defensa del ejido mediante una concepción de economía cerrada.

En este sentido, es necesario revisar la interrelación de los instrumentos generados para normar la propiedad social con la reforma jurídica, con los instrumentos de fomento rural en el marco de la reforma institucional.

Si bien la Procuraduría Agraria es todavía una institución que opera más en el espacio de transición, el peso de los viejos problemas agrarios, y la dispersión de acciones gubernamentales de fomento, la mantienen en el terreno de las acciones a futuro, debiendo proyectar su accionar hacia una mayor participación con los agentes sociales para consolidar la Reforma Agraria, trascender de los reclamos de la tierra y los conflictos agrarios, hacia la organización productiva y la convivencia social, hacia la construcción de una nueva cultura agraria en el campo, en congruencia con el espíritu que llevó a la reforma del Artículo 27 constitucional.

Es necesario que sean los núcleos agrarios quienes asuman y encabecen de manera consciente y responsable todas las acciones de regularización de la propiedad social de la tierra que se dieron con el PROCEDE; en el nuevo contexto rural abierto por la reforma jurídica persisten un conjunto de retos en la perspectiva de la propiedad social que no deben perderse de vista, particularmente en regiones



que como la Huasteca hidalguense, engloban procesos sociales cuya composición tiene una fuerte presencia indígena y aún comunitaria, en donde la regularización de la tierra, que ha sido impulsada por una amplia movilización campesina, no ha concluido y en donde finalmente los esquemas de fomento gubernamental empleados no han sido atinados para definir opciones de desarrollo y bienestar a la economía campesina.

- a) En primer término está claro que los ejidatarios ya no son solamente el eje de articulación de los núcleos agrarios y de la propiedad social, han pasado también a primer plano la comunidad indígena y los pobladores rurales: ejidatarios sin tierra, hijos de campesinos, mujeres y vecindados que no tienen acceso a ella;
- b) En segundo término la reforma jurídica y la reforma de las instituciones, vistas en conjunto, colocan en el centro de la agenda rural del Estado, la necesidad de rediseñar la política agraria para articularla firmemente con la política agropecuaria; está pendiente de instrumentar el nuevo accionar institucional para el fomento de la producción, y
- c) Los dos términos señalados se enlazan en la necesidad de encontrar ejes de articulación de la política social con el fomento productivo, no excluyente de los ejidos y comunidades, pero también tiene el reto de incluir a los pobladores rurales.

En consecuencia, la expresión tradicional del ejido y, en particular, la predominante en la Huasteca, tendrá que ajustarse a las nuevas condiciones del contexto rural con crecientes espacios para la operación de los mercados, a una mayor presencia de otros agentes económicos emergentes y con menos barreras entre la economía campesina y la agricultura comercial.

En este sentido, hace falta una ampliación de la legislación, consensuada entre los diversos actores de la sociedad rural, que defina las modalidades del fomento estatal, en referencia particular al desarrollo del marco institucional, que formule las reglas básicas de acceso y el monto de los recursos situados en los principales instrumentos de la política agropecuaria. En especial, es necesario legislar los términos del sistema de apoyos directos, así como la canalización creciente y bajo modalidades adecuadas de recursos crediticios que acompañen la apertura comercial.

En otros términos, el propósito es instrumentar el marco legal que dé consenso y estabilidad a la política agropecuaria para generar factores de certidumbre en el campo, y que permita acotar las expresiones de autoritarismo y discrecionalidad empleadas por los operadores institucionales.

### **La tarea de la reforma institucional. Hacia un esquema de autonomía campesina**

El esfuerzo por reformar al conjunto de instrumentos públicos del Estado para la atención del campo ha sido una tarea enorme que, no obstante los avances sustanciales, todavía carece de clara respuesta institucional a las demandas y necesidades de los productores, particularmente los de menor potencial productivo. Sin embargo, los trazos iniciales están dados y apuntan el rumbo de la nueva tarea para

dar respuestas al proceso de modernización económica y comercial del campo, y a las crecientes demandas de democratización en el sentido de mayor autonomía de los productores.

Parece claro que un ingrediente central aún no alcanzado es el de la eliminación de las prácticas paternalistas y clientelares en la relación organización campesina-instituciones, en consecuencia, se requiere acotar aún más los diversos ámbitos y espacios de responsabilidad y de corresponsabilidad entre estos actores.

Por lo anterior se requiere de un efectivo acompañamiento estatal, en lugar de la tradicional sustitución y subordinación en el proceso de ajuste de la agricultura para que, respetando la autonomía de los productores, —que se traduce en la capacidad de participar en el delineamiento de programas y ejercicio del gasto de acuerdo a un programa concertado— logre inducir amplios procesos de reorganización económica y reconversión productiva, acompañados de opciones para el desarrollo económico y la cohesión social de las comunidades rurales. Así mismo, se requiere de un novedoso esquema que genere efectos convergentes entre la dinámica del mercado, el fomento estatal y las estrategias económicas de los productores.

De esta manera, un nuevo diseño de esquemas operativos de oportunidades e incentivos congruentes con las reglas implícitas en la reforma jurídica, que no se limite a cambios formales en las estructuras y funciones de los instrumentos estatales de fomento, habrá de ser determinante en el nuevo desempeño económico de la agricultura mexicana.

Si bien los procesos que conlleva la reforma del estado y las políticas de apertura y desregulación junto con la reforma jurídica, han posibilitado cancelar formalmente toda una serie de ineficiencias y limitaciones, todavía está pendiente la elaboración de esquemas orientados a resolver la disparidad y altos niveles que caracterizan el intercambio comercial en el medio rural, las limitaciones a la reorganización económica, los obstáculos al desarrollo de economías comunitarias y la nula regulación sobre los mercados regionales de fuerza de trabajo.

Vale señalar como ejemplo, que los vacíos dejados por algunas dependencias hoy desaparecidas o sensiblemente disminuidas, no han sido cubiertos por nuevas instituciones de servicio o mecanismos de respuesta a las necesidades de financiamiento, seguro agropecuario, apoyos a la comercialización, organización, capacitación y asistencia técnica.

Es necesario que la complejidad de la sociedad rural se encuentre expresada en las instituciones públicas, lo que implica cambios de fondo en los mecanismos de acceso a los servicios y recursos públicos, garantizando por otra parte, un amplio proceso de desconcentración que dote de capacidad de decisión a las agencias regionales en la asignación de recursos, lo que permitiría, sin duda, abrir espacios efectivos de concertación permanente con productores, sin privilegios clientelares y sin sobre-representación en las cúpulas de las centrales.

### **El papel de las políticas de fomento en las nuevas tareas de la economía campesina**

El replanteamiento de la propiedad social en el contexto de las reformas jurídica y económica al campo, debe ser proyectado en un espacio más amplio que incluya al conjunto de la economía cam-

pesina: Especialmente el universo de pequeños productores privados, minifundistas en su mayoría que no han sido incorporados a la agricultura comercial.

En las zonas y cultivos donde predomina la economía campesina, como es el caso de la Huasteca hidalguense, es donde se expresan los procesos más graves de degradación de recursos naturales, aquí el dilema que se antoja superar es el que subsiste en ciertas concepciones de exclusión de las políticas de fomento, que supone concentrarse sólo en los proyectos y regiones con potencial productivo excluyendo a extensas regiones de la economía campesina. Precisamente para estas regiones, las conclusiones más recientes de las investigaciones y proyectos ecologistas proponen combinar la conservación de los recursos con la productividad, sobre la base de la diversificación y la reconversión productiva, se trata de opciones para una nueva expresión del fomento estatal accesible para los productores, que gozan de importantes y crecientes apoyos de organismos financieros multinacionales y de garantías en los acuerdos del TLC.

Obviamente estos nuevos esquemas no apuntan al objetivo de competitividad, pero sí han logrado garantizar mejores ingresos y nuevos espacios para reorientar las tradicionales estrategias económicas campesinas, al ubicar a los productores como agentes económicos que desarrollan diversas estrategias y comportamientos económicos, y no sólo en sus actividades agrícolas.

Estrategias de conservación y de productividad sustentable, son susceptibles de traducirse en lo inmediato en detonantes del desarrollo de la economía campesina al crear una oferta de empleos para los pobladores rurales, en nuevas opciones de diversificación productiva, en mejores expectativas de rendimientos físicos y de calidades que gozan de ofertas de alto valor como la agricultura orgánica; en suma, que se expresan en mayores ingresos y, por tanto, en un mayor bienestar rural.

Otro reto sustancial aún por remontar es el de la tradicional disputa por los recursos públicos entre regiones, así como el desequilibrio en recursos de apoyo entre la agricultura de autoconsumo y la agricultura comercial, lo que refleja con nitidez los conflictos en la red de intereses locales y entre las diversas capacidades de gestión a escala municipal, estatal y nacional.

El entendimiento de esta cuestión tiene que ver con la real disposición gubernamental de profundizar, amplia y decididamente, la descentralización de las decisiones y recursos en el ámbito rural y atender al sector más atrasado, lo que sin duda tiende a afectar intereses que hasta ahora la mantienen atorada y en no pocas ocasiones entran en franca contradicción con las políticas globales. No obstante, constituye un reto que de no abordarse en el corto plazo, tenderá a erosionar con rapidez las posibilidades de atención de la demanda rural.

Por otra parte, el resultado de la aplicación de las reformas ha sido limitado en relación con la oferta que originalmente sustentó el proyecto de reforma jurídica, esta limitación converge con el reclamo social que aún no encuentra incorporada a la economía campesina en el modelo de agricultura competitiva.

Si bien no sólo es un problema que compete a la esfera gubernamental, sino que también atañe a la demanda de la movilización social, sugiere que la economía campesina no puede limitarse a un enfoque económico solamente, sino que debe responder a los imperativos políticos y sociales que de-

mandan los procesos de modernización y democratización del país, sin dejar de lado que la definición de la política campesina implica el enorme reto de continuar desarrollando la práctica de la corresponsabilidad en el medio rural, en el sentido de construir socialmente las políticas rurales.

### **El municipio ante los retos de la reforma rural**

Hasta ahora, la sociedad rural de la Huasteca hidalguense no ha logrado articular, –en el espacio municipal– la demanda productiva y el reclamo democrático que requiere la modernización del campo. El gobierno municipal se mantiene cerrado, marcha por su lado, en tanto que la organización campesina, dispersa en corrientes, siglas y membretes, reclama por su cuenta en las escalas federal y estatal, la respuesta a sus demandas.

La descentralización de decisiones y de acceso a recursos crecientes puede ser modulada por la construcción de espacios en la escala municipal para la participación de las organizaciones campesinas. De esta manera el programa de gobierno, la asignación de prioridades, el diseño y operación de los proyectos, y la cohesión social de las comunidades campesinas, propicia la negociación civilizada, en lugar del aislamiento y el enfrentamiento.

Un proceso de fortalecimiento del municipio como instancia regional de planeación y operación de programas y recursos, conlleva necesariamente un proceso de democratización de las acciones de gobierno, requiere de una participación más activa de la sociedad a través de organizaciones sociales representativas, vinculadas estrechamente con los diferentes grupos sociales y sectores económicos. En la Huasteca hidalguense, con municipios básicamente rurales, las organizaciones campesinas requieren establecer y mantener una interlocución y participación permanente con la administración municipal, en esa medida, se pone freno a los cacicazgos y grupos de poder que tradicionalmente han conservado privilegios y tratos de excepción, respecto al resto de la población.

El municipio se fortalece en la medida que logra convertirse en catalizador de las políticas y programas generales de los gobiernos federal y estatal por una parte, así como de los planteamientos y demandas de una sociedad rural organizada en sus distintas formas y expresiones (cooperativas, SPR, comités de solidaridad, uniones de ejidos, ARIC's, ramas de producción, etcétera) independientemente de la posición ideológico-partidaria que éstas puedan tener; estableciendo a partir de la participación corresponsable de las organizaciones, los objetivos del desarrollo rural en el ámbito municipal; orientando el rumbo hacia la convergencia de propósitos, plasmados en un programa integral de desarrollo municipal.

En los municipios de la Huasteca hidalguense, de características eminentemente rurales, debe dársele mayor énfasis y prioridad al desarrollo productivo del campo, solventando las inercias y distorsiones de atender sólo la demanda de servicios urbanos. Para ello, se requiere formular los programas de desarrollo municipal, incorporando la participación de la sociedad rural, corresponsabilizando a los grupos organizados en las tareas de la administración municipal, de la ejecución de obras, del ejercicio presupuestal y de la evaluación de resultados; en este sentido resultaría conveniente adecuar



las estructuras operativas de los ayuntamientos, de tal manera que permita poner mayor atención a las necesidades más urgentes de la población rural.

La construcción de banquetas, calles de cemento, glorietas y monumentos, no resulta ser lo fundamental en las comunidades indígenas de la Huasteca, donde imperan las carencias de alimentación más elemental de la mayoría de la población; sin embargo, ante la falta de un programa integral y la distorsión hacia lo urbano, importantes montos de recursos del gobierno han tenido el destino fácil de cubrir de concreto las comunidades rurales. Entonces, ¿por qué no designar o fortalecer las regidurías de desarrollo agropecuario, en lugar de regidurías de parques y jardines?, por poner un ejemplo.

## Programa de Desarrollo Rural de la Huasteca Hidalguense

El proceso con el que se forja la organización campesina en la región ha sido muy accidentado, desde las formas de racismo que excluyen al indígena, de violencia expresada durante las invasiones de tierras, las posteriores y más selectivas dirigidas a contener el avance de la organización económica, hasta las que en buena medida son causantes del atraso del desarrollo regional. En este contexto, la movilización social y sus múltiples expresiones organizativas, se formulan los retos de la modernización del campo, en su expresión de reformas a las normas que regulan la propiedad social y de nuevas tareas de las políticas agropecuarias. Existe un ambiente propicio para procesar un modelo de desarrollo rural con participación campesina determinante, quizá porque hoy la dirección campesina está consciente que sólo mediante la concertación y la negociación es posible acotar diferencias y establecer consensos.

Las líneas generales que se presentan a continuación, forman parte del conjunto de demandas expresadas en los últimos años por las organizaciones campesinas, otras han surgido como respuesta a la reforma jurídica.

- a) Por encima de sus diferencias ideológicas y preferencias políticas, parecen estar conscientes de que un esfuerzo de unidad concertada entre las propias organizaciones en el plano regional, es el camino obligado para acceder a espacios de interlocución real con el gobierno;
- b) La opinión consensuada de las organizaciones campesinas gira en torno a que sean concebidas por el gobierno como entidades de interés público, con capacidad para delinear y modular el ritmo y dimensión de los recursos e instrumentos de fomento rural, participando en la programación, aplicación y evaluación de los recursos del gobierno hacia el campo;
- c) En este sentido las entidades públicas de procuración de justicia agraria y de fomento, deben considerar en su operación la complejidad de la organización rural para dar seguridad y certidumbre a la propiedad social de la tierra. La Procuraduría Agraria y el PROCEDE deben dar paso a la participación de los núcleos agrarios en la conducción, reorientación y modulación del proceso de regularización de la propiedad social, que a su vez permita eslabonar esta etapa con la organización para la producción;

- d) Los gobiernos federal, estatal y municipal deberán pactar con las organizaciones campesinas, en mesas de concertación y programación, las prioridades de atención en la ejecución de los proyectos mutuamente acordados. Debiendo sustentarse en el aprovechamiento racional de los recursos disponibles, privilegiando enfoques de reconversión del uso del suelo y que contemplen la integración vertical y horizontal de las cadenas productivas susceptibles de apoyarse en la región, y
- e) Finalmente, el diseño de un programa con estos alcances debe plantearse superar el falso dilema que subyace en ciertas concepciones de las políticas de fomento rural, que suponen privilegiar solamente aquellos proyectos y regiones con potencial productivo excluyendo a numerosas regiones de la economía campesina.

## A manera de conclusiones

La Huasteca hidalguense presenta grandes contrastes, abundancia de recursos naturales y pobreza extrema de sus habitantes; importante presencia de instituciones y alto porcentaje de analfabetismo y marginación; propiedad social de la tierra y total carencia de recursos para hacerla producir; características naturales y climáticas privilegiadas, con un proceso severo de deforestación y erosión del suelo; potencial productivo agropecuario, con un proceso productivo desarticulado, atraso tecnológico y descapitalización generalizada del sector rural; una experiencia reciente de lucha campesina de impacto nacional, con fuerte dispersión de sus organizaciones campesinas regionales; importantes recursos canalizados por la federación y el Estado, con una sociedad de grandes carencias, pobreza extrema, hambre y desnutrición de sus habitantes.

Después de haber analizado el periodo histórico de la lucha por la tierra en la Huasteca hidalguense, sus resultados y situación actual, resulta útil retomar las conclusiones que aparecen a lo largo del documento y presentarlas de manera resumida a la luz de las interrogantes que de alguna manera dieron origen a este trabajo.

Como resultado de los programas gubernamentales aplicados en la región, hoy se puede observar un crecimiento considerable en infraestructura, sobre todo en vías de comunicación, oficinas gubernamentales, instalaciones educativas y para la salud; no obstante, el gran rezago en materia de desarrollo se localiza en la población rural indígena, en sus niveles de educación, de vida y de participación social, —84% de la población es indígena— y su integración al desarrollo nacional en materia educativa, registra un gran atraso, ya que 45% de la población no sabe leer ni escribir y 20% no habla español; aspectos que se convierten en un obstáculo para su integración ya que bloquean por principio el aspecto básico de la comunicación.

Un problema persistente, consecuencia del problema estructural es la desnutrición, mismo que no se resuelve sólo con mayor número de clínicas, ni con despensas alimenticias, pues el origen de este problema lleva implícito un rezago generacional, cultural y educativo. No obstante, el empleo más o menos remunerado puede contribuir en gran medida a contrarrestarlo.

No deja de ser paradójico que entre tantas organizaciones que se ostentan defensoras de los campesinos, ninguna se aboque directamente a combatir el hambre y la desnutrición, a partir del aprovechamiento de lo que hoy es patrimonio de los campesinos: la tierra y su fuerza de trabajo, resulta también paradójico que a pesar de la enorme inversión que el gobierno justifica haber canalizado a la Huasteca, al interior de los hogares no hay suficiencia de maíz y frijol para la alimentación de la familia; ¡qué lástima!, –como diría un profesor– que no exista un programa denominado “panza digna”.

Si acaso actualmente el llamado Programa Estratégico para la Seguridad Alimentaria, instalado hace algunos años en entidades y regiones marginadas del país, como en la Huasteca hidalguense, cuyo objetivo central anunciado es disminuir los niveles de mal nutrición entre la población más pobre, mejorar la alimentación y elevar las condiciones de bienestar social de la población; sin embargo, al ser un programa diseñado, normado, conducido y evaluado desde las instituciones, pareciera que lo que mejor interesa es cumplir con los intereses y los objetivos de las instituciones y no de la población a quien está dirigido.

Es necesario entender a la Huasteca en su dimensión indigenista y problemática global, los programas meramente productivistas o de infraestructura rural, sólo se han quedado en la obra física, o bien se han agotado con el término de su ejercicio presupuestal, sin que hayan logrado avances sustanciales. Resulta paradójico ver cómo las instituciones gubernamentales, el DDR de la Secretaría de Agricultura, el INI, la SEDENA, Desarrollo Regional del gobierno del estado y otras, están muy bien equipadas en instalaciones, mientras en las comunidades más de 60% de las viviendas son de palma, tienen pisos de tierra y se componen de uno o dos cuartos en los que viven de cinco a seis personas en promedio. Situación que refleja con claridad que parte importante de los recursos canalizados a la Huasteca se han orientado a obras para ser utilizadas por el propio gobierno.

Si analizamos los periodos sexenales de Lázaro Cárdenas a Salinas de Gortari, destacan dos etapas de reparto de tierras: la de Díaz Ordaz (1964–1970) quien fue el Presidente de la República que mayor superficie de tierra repartió –cerca de 50,000 ha–, y la de López Portillo (1976–1982) que retoma y concluye el periodo de mayor movilización campesina, invasión de tierras y presión social por el reparto de más de 30,000 ha.

En la Huasteca hidalguense el reparto de 1974 a 1982 fue menos afortunado que otros (La Laguna, El Valle del Yaqui, El Valle de San Quintín, etcétera) en tanto que varios factores intervinieron, creándose una maraña de asuntos parcialmente resueltos, inconformidades de campesinos, reclamos de propietarios privados, errores de medición, trámites y procedimientos entrapados, ocasionando con ello un número considerable de problemas por sobreposición de planos, resoluciones con superficies mayores a las existentes, indefinición de linderos, etcétera. Aunado a estos factores están los relacionados con un liderazgo que transitó por varias organizaciones, desde la CNC, la CCI, el CAM, hasta el PMT orientadas y limitadas a la lucha por la tierra, sin una perspectiva clara del quehacer a futuro. La excepción fue la URECHH, organización que sí logró trascender la lucha por la tierra, pero que en poco tiempo se desvió hacia la lucha por posiciones políticas, terminando por desarticular su proyecto fundamental de promover la organización para la producción.



Es importante resaltar el papel de dirigentes locales con perfil indígena como Benito Hernández, Pedro Beltrán y Humberta Hernández entre otros, quienes lograron aglutinar y encabezar a la mayoría de las comunidades de la Huasteca, en la lucha por legalizar las tierras invadidas; desafortunadamente los intereses caciquiles, en contubernio con algunas autoridades pudieron más impidiendo un proceso de organización, cancelado con el asesinato de éstos y otros dirigentes naturales de la región.

La desarticulación de la acción institucional y su desvinculación con el movimiento campesino, imposibilitaron que después del reparto de las tierras, la Huasteca entrara de lleno a una etapa de lucha por la producción; sin embargo, con cierto retraso, hoy las condiciones son propicias para retomar este proceso y encauzarlo con relativa facilidad, no obstante, se requiere actuar con premura y responsabilidad para contrarrestar los espacios y argumentos que favorecen a las posiciones radicales y de manifiesta oposición al sistema.

El ITA, el CBTA y la Normal de Maestros, instituciones educativas que albergan y forman a un número importante de jóvenes de la región, junto con los profesores bilingües —quienes por cierto, juegan un papel fundamental gracias al respeto y ascendencia que se han ganado de las comunidades—, representan fuerzas a sumar en la implementación de un amplio programa de organización, capacitación y formación de nuevos liderazgos.

Los sacerdotes católicos de la llamada “teología de la liberación”, quienes a través de su trabajo han logrado un grado de aceptación importante con grupos campesinos, pueden convertirse en aliados y copartícipes en la promoción y realización de trabajos para el desarrollo productivo, social y cultural de las comunidades.

Esta opinión no es del todo compartida por algunos sectores de la sociedad civil de la Huasteca, principalmente los propietarios rurales desplazados por las invasiones de tierras y algunos servidores públicos, quienes tal vez de buena fe ven que a la Huasteca sólo es posible atenderla desde la posición y el control gubernamental, ya que impulsar un proceso movilizador y de organización les parece altamente riesgoso, en la medida que el gobierno pudiera ser rebasado y se pierda la gobernabilidad.

Sin embargo, los vientos que soplan en el país no nos dejan lugar a dudas de que evitar la organización y la movilización social, conduce a la polarización y radicalización de los movimientos; ese es el ejemplo que nos dan varios procesos sociales y electorales en el país, valga citar la movilización campesina e indígena en Chiapas, resultante del letargo institucional, de la irresponsabilidad de funcionarios de élite que desoyeron el clamor social por atención, por justicia, por respeto a su cultura y a su dignidad.

Por consiguiente es fundamental llegar al convencimiento para que desde el gobierno y sus instituciones se promuevan estos procesos sociales, (que en otro sentido son irreversibles) y en este marco, darles conducción hacia mayores niveles de democracia y desarrollo sin perder la gobernabilidad.

## Producción y productividad

Parecería inexplicable que con una precipitación media anual de 1,800 mm y temperatura promedio de 22°C, el rendimiento por hectárea de maíz —principal cultivo— sea de 1.4 toneladas, el de frijol de



media tonelada y un caso similar resulta con el café, la naranja y la caña de azúcar, cuyos niveles de productividad no corresponden con la potencialidad que ofrecen sus recursos naturales. Esta situación obedece al atraso tecnológico que caracteriza al sector agropecuario regional y que tiene su explicación en el problema estructural ya señalado, situación que demanda un cambio de actitud de los actores sociales de la Huasteca que elimine desconfianzas, temores y resquemores que actualmente impiden la conjunción de esfuerzos para lograr objetivos que permitan superar el atraso cultural y tecnológico en materia de producción y productividad.

Es necesario pasar de la “agriculturización” desarticulada al vínculo agricultura-ganadería-aprovechamiento forestal, integrando la cadena producción-transformación-consumo, que permita abatir costos, mayor desarrollo tecnológico y mejores condiciones para la comercialización. Esta idea no está desligada del fortalecimiento de la economía familiar de autoconsumo, más bien sería el punto de partida. La base para un desarrollo sustentable y con justicia social en la Huasteca descansa en el núcleo familiar, por ello desde ahí se debe partir con un programa de educación-capacitación y organización productiva, que pueda ir modelando ritmo, forma y tiempos de los proyectos tendentes a superar los niveles de atraso de la región.

Del estudio se desprende que el fracaso de varios proyectos gubernamentales o, en el mejor de los casos, su corta permanencia, se originó por no tomar en cuenta la idiosincrasia de las familias y sus comunidades, razón por la cual han visto como ajenas y desvinculadas de su quehacer cotidiano las acciones emprendidas desde el gobierno.

### **Sobre la situación agraria**

Hay voces que dicen que el reparto de tierras en la Huasteca hidalguense no está concluido y que aún existen grandes superficies de tierra afectables, sin embargo, como resultado de la intensa lucha por la tierra en los setenta y ochenta, actualmente la estructura agraria de la Huasteca hidalguense está definida por la propiedad social de la tierra; no existen superficies de propiedad privada susceptibles de ser repartibles, las pequeñas superficies de propiedad privada son minifundios y pertenecen a auténticos propietarios del sector social.

Debido al ambiente violento que caracterizó a la época del reparto agrario, así como a una deficiente intervención del gobierno en los procedimientos agrarios, se generaron múltiples inconformidades y conflictos por la tierra entre ejidos, comunidades, grupos de campesinos y campesinos en lo individual. Esta problemática recurrente se alimenta también de las limitaciones de un liderazgo campesino disperso en diferentes organizaciones que han reducido su accionar a las gestiones agrarias como forma de sobrevivencia. Los conflictos y enfrentamientos entre los mismos campesinos pareciera que son avivados por los dirigentes en un intento de prolongar su liderazgo. Desde otro punto de vista, los campesinos huastecos aún recurren eventualmente a la invasión de tierras como una forma de expresar sus necesidades y carencias, no obstante, hoy las condiciones son diferentes ya que los afectados resultan ser también campesinos pobres.

A la pregunta, ¿existen condiciones objetivas para que surja un movimiento armado en la Huasteca hidalguense?, la respuesta es sí las hubo, por la extrema pobreza, por el hambre de sus habitantes, por la falta, que más pareciera vedado acceso a oportunidades de una vida digna, por los bajos niveles de educación y alto porcentaje de analfabetismo de su población mayoritariamente indígena, por la politización adquirida a lo largo de más de 20 años, por la existencia de grupos radicales con entrenamiento militar y manifiesta oposición al gobierno, por la existencia de armas en la región y otros aspectos tratados en el presente estudio que refuerzan esta afirmación. Actualmente el mosaico ha cambiado, la presencia institucional permea la geografía regional, el reparto agrario está concluido, existen mecanismos claros de canalización de la protesta y la inconformidad, las organizaciones regionales campesinas de manera conjunta han acordado limar las aristas para establecer mesas de concertación, diálogo y acuerdo para la resolución de los conflictos agrarios y sociales.

### **Sobre la organización y la capacitación campesina**

En efecto, las acciones de reparto de tierras no fueron acompañados de un proceso de organización y capacitación de los beneficiarios, en parte justificado por el carácter violento del reparto agrario que desarrollara una nueva actitud del campesino indígena, que desterrara las actitudes de sumisión, obediencia, conformismo y falta de iniciativa.

Los conflictos y enfrentamientos entre las organizaciones campesinas regionales (CNC, UNORCA, URECHH, OIPUH y otras), han desviado y desvirtuado la movilización campesina hacia objetivos ideológico-políticos y desatendido la organización para la producción y el fomento de proyectos rentables; esto a su vez ha disminuido la capacidad de las instituciones para impulsar y concertar programas productivos.

### **En materia de producción**

El reparto de la tierra sin el acompañamiento de los demás instrumentos de la producción, como son el crédito, la asistencia técnica, la comercialización y la agroindustria de manera integrada, derivó en el deterioro de los recursos naturales, sin modificar sustantivamente las condiciones de vida de los campesinos. Por otra parte, las formas de control económico de los antiguos propietarios de las tierras, ahora se ha trasladado a las esferas del comercio, el transporte, los servicios y la renta de tierras.

Los bajos niveles de producción y productividad de la región, en contraste con sus potencialidades agroecológicas, son consustanciales al sometimiento cultural de la población indígena producto del coloniaje; romper con el sometimiento y estado mental de sumisión es requisito *sine qua non* para pretender un proceso productivo sustentable—entendiendo por éste el respeto al hombre y a la naturaleza—debiendo iniciar con un trabajo de organización y rescate de liderazgos. Este proceso no se puede dar sólo en teoría o por buenas intenciones, se necesitan crear los espacios que convezan al campesino, que en ocasiones se ha replegado desconfiado y a la expectativa ante el incumplimiento del gobierno.

Debido a la carencia de una planeación agropecuaria, no se establecieron las prioridades para orientar el desarrollo de la Huasteca respetando el equilibrio entre las actividades agrícolas, ganaderas, forestales y frutícolas. Esta situación, aunada a la necesidad del campesino de cultivar maíz, ha desembocado en la apertura indiscriminada de superficies forestales a la agricultura y, marginalmente, al establecimiento de praderas causando con ello un grave desequilibrio en la ecología regional. No obstante, aún existen condiciones y potencialidades para impulsar un desarrollo sustentable en la región, siempre y cuando se encauce una nueva relación y trato entre gobierno y productores.

### **Sobre la reforma al Artículo 27 constitucional**

Los cambios en la legislación agropecuaria tienen diferentes intensidades de resonancia según cada región del país, la percepción de estos cambios es diferente de acuerdo con cada nivel de desarrollo económico, social y cultural de los grupos campesinos. En la Huasteca hidalguense, el avance de la nueva cultura agraria ha sido incipiente debido al rezago educativo, a la marginación y al propio proceso tardío de reparto de la tierra. En los núcleos agrarios, sobre todo en las comunidades indígenas, se conservan usos y costumbres ancestrales que no son compatibles con la nueva legislación agropecuaria, pero que durante mucho tiempo han sido la guía y norma de su gobierno interno, por ejemplo, el concepto de la “justicia” desde la percepción del campesino indígena es muy diferente de la percepción que pudieran tener los grupos mestizos, en este sentido se requiere reglamentar el artículo 4° constitucional para proteger, preservar y respetar los usos y costumbres de los pueblos indígenas y comunidades agrarias, aspectos que no contempla la Ley Agraria y que mantiene un vacío en la aplicación y ejercicio de la justicia agraria.

### **Programa de Desarrollo Rural de la Huasteca Hidalguense**

Si analizamos los ciclos históricos que han caracterizado a la Huasteca hidalguense en la etapa actual a 20 años de distancia del reparto, la región se apresta a una dinámica de transformación, no obstante, pudiera darse en dos escenarios posibles.

El primero optimista, que los actores sociales y el gobierno trasciendan la etapa de la lucha por la tierra para pasar a la organización para la producción. Esta posibilidad requiere de parte del gobierno, que reconozca capacidad y mayoría de edad a las organizaciones, que más que verlas como un riesgo, las asuma como interlocutores válidos para encabezar un programa de organización campesina, que genere nuevos liderazgos locales y regionales.

De parte de las organizaciones requiere que perciban con claridad que la lucha agraria está rebasada, y su relación con el gobierno ahora deberá fincarse en la corresponsabilidad, con tareas y compromisos para el diseño e instrumentación de proyectos de desarrollo. A pesar de la crítica situación por la que atraviesa el país, las posibilidades en este contexto son enormes y sin la necesidad inmediata de recursos presupuestales adicionales; a manera de ejemplo podría realizarse una

aproximación a los beneficios que podría generar el PROCAMPO, si lograran aprovechar organizadamente y hacia la producción de alimentos, los recursos presupuestales que se destinan anualmente a esta región.

El segundo pesimista, que si no se actúa en este momento con decisión de cambio en la Huasteca, estaríamos siendo testigos de nuevas modalidades de enfrentamiento, ahora entre ejidos, entre grupos de distintas posiciones políticas o filiaciones organizativas, ya que el indígena al no encontrar opciones claras de organización, del respaldo institucional para hacer producir la tierra y satisfacer sus necesidades más elementales, podría volcar en enfrentamientos ahora contra sus propios hermanos.

A lo largo del presente estudio, aparecen diversas conclusiones y elementos propositivos que conducen a la necesidad de formular y ejecutar un Programa Integral para el Desarrollo Rural de la Huasteca Hidalguense que podrá iniciar con acciones de carácter emergente para responder a la crisis económica actual. Tres condiciones se requieren para asegurar resultados favorables.

Primera: que las organizaciones campesinas regionales establezcan un pacto de coordinación, de trabajo conjunto y respeto mutuo, acuerden una plataforma de principios de la organización y formulen un documento programático único, para concertar ante las instancias de planeación y programación municipales y regionales los recursos, apoyos y compromisos para la realización de las obras y proyectos planteados.

Segunda: que las instituciones federales, estatales y municipales, instrumenten procedimientos y mecanismos de coordinación interinstitucional, para conjuntar recursos humanos, materiales y económicos, en torno a un Programa Único para el Desarrollo de la Huasteca.

Tercera: instalar un proceso permanente de planeación, programación y evaluación, con la participación de instituciones, grupos de productores y organizaciones campesinas para la elaboración, seguimiento y evaluación del programa en cuestión, realizando reuniones periódicas de información, análisis y retroalimentación sobre las acciones realizadas, así como de acuerdo y programación de los trabajos por realizar.

Como principales líneas del Programa para el Desarrollo Rural de la Huasteca Hidalguense, se proponen los siguientes:

- a) Consolidar el proceso de reforma agraria, resolver en definitiva los conflictos agrarios aún presentes y trascender de la lucha por la posesión de la tierra, a la lucha por hacerla productiva, generadora de riqueza y bienestar social;
- b) Concluir el proceso para dar seguridad y certidumbre a la propiedad social de la tierra. Para el caso de los ejidos, la perspectiva agraria está clara, aquí lo único que se hace necesario, como ya se planteó es vincular el programa de regularización y certificación con procesos de desarrollo productivo de los ejidos; el vínculo PROCEDE-PROCAMPO adicionado con otros programas y recursos, posibilita la reconversión productiva de la Huasteca hidalguense, entendida como la implementación de programas y proyectos sustentables que contribuyan al progreso y bienestar de la población;



- c) Instrumentar un programa de organización y capacitación campesina, diseñado, ejecutado y administrado por los propios campesinos, que aspire a formar nuevos líderes, a conformar organizaciones económico-productivas y desarrollar una nueva actitud de los campesinos, con más iniciativa, más responsabilidad y decisión para remontar el atraso histórico que los ha mantenido en la pobreza y la marginación. Este programa partiría de una base de técnicos aportados por las instituciones del sector, que previa capacitación, selección y evaluación, sean a su vez los que capaciten a un grupo más numeroso de promotores campesinos de la región para que sean éstos los que induzcan y sensibilicen a la sociedad rural sobre el programa regional de la Huasteca hidalguense;
- d) La situación particular de atraso y desorganización que presentan las comunidades agrarias hacen necesario implementar un programa especial de atención para ellas. A manera de propuesta se sugiere como punto de arranque un programa detonador de abasto de maíz-frijol vinculado a los recursos de PROCAMPO, de tal manera que contra la garantía del abasto anual de básicos a las comunidades, en contrapartida aporten mano de obra en proyectos de reforestación con especies maderables comerciales, esto significa que al no tener la presión de cultivar maíz, los campesinos podrán ir adoptando, sin abandonarlo en su totalidad, otros cultivos más rentables y diversificar su actividad agropecuaria;
- e) Implementar proyectos productivos enlazando la cadena producción-consumo, seleccionando en principio aquellos proyectos que sean detonadores de procesos de desarrollo. Por las condiciones naturales de la región es posible impulsar proyectos ganaderos rentables, agricultura de alta productividad en las vegas de los ríos, proyectos frutícolas asociados a la agroindustria y una actividad forestal de alto rendimiento;
- f) Hacer de la Huasteca una región productiva mediante un proceso de reconversión del uso del suelo, que frene el alto y creciente deterioro que se ha causado a sus recursos naturales. Para ello deberá impulsarse un importante programa de reforestación con árboles de maderas preciosas –como parte del programa de abasto maíz-frijol a las comunidades–, rehabilitación de plantaciones de cítricos y establecimiento de otras, con variedades tropicales de alto valor comercial. Este programa llevaría implícito la generación de empleo al aprovechar la mano de obra campesina y, a la vez, se convierta en vehículo para instrumentar un programa de abasto de productos de consumo de la población rural más necesitada, y
- g) La mujer desempeña un papel fundamental en la economía campesina, por ello el programa de la Huasteca deberá incluir el fomento de proyectos con la participación de las mujeres, como son la ganadería de traspatio, la apicultura y algunas formas de agroindustria. Cabe señalar que la pequeña granja (gallinas, guajolotes y cerdos) tiene fuerte arraigo en la familia campesina regional y ha sido el soporte de la alimentación y de la economía familiar.

Existiendo consenso en lo anterior, habrá que realizar reuniones serias de planeación, análisis, concertación y programación para iniciar cuanto antes el programa mencionado. El esfuerzo que se realiza bien vale la pena, por el desarrollo del estado de Hidalgo, por la Huasteca hidalguense y sobre todo, por la histórica deuda que la sociedad y el gobierno tenemos con los campesinos indígenas de México.

## Bibliografía

- Ávila, Agustín. (1990). "Etnia y movimiento campesino en la Huasteca Hidalguense", en Rello, Fernando (coord.). *Las organizaciones de productores rurales en México*, UNAM, México.
- Bartra, Armando. (1985). *Los herederos de Zapata. Movimientos Campesinos Posrevolucionarios en México*, edit. Era, México.
- Bassols Batalla, Ángel. (1977). *Las huastecas en el desarrollo nacional de México*, edit. Trillas, México.
- Bonfil Batalla, Guillermo. (1990). *México profundo. Una civilización negada*, edit. Grijalbo, México.
- Gordillo De Anda Gustavo y Mohar Ponce Alejandro. (1994). "Esquema básico para una nuevo fomento estatal", *Perfiles del campo mexicano*. Seminario de la Subsecretaría de Organización y Desarrollo Agrario, SRA, San Miguel Regla, Hidalgo. México.
- (1994). "Un nuevo trato para el campo", *Perfiles del campo mexicano*. Seminario de la Subsecretaría de Organización y Desarrollo Agrario, SRA, San Miguel Regla, Hidalgo, México.
- Gutiérrez, Irma Eugenia. (1990). *Hidalgo. Sociedad, economía, política, cultura*, UNAM, México.
- Kenneth Turner, John. (1994). *México bárbaro*, edit. Quinto Sol, México.
- Matías Alonso, Marcos. (1986). *Estabilidad social, despojo agrario y lucha indígena en la Huasteca hidalguense*, documento inédito, México.
- Ochoa. Lorenzo. (1990). *Huastecos y totonacos. Una antología histórico-cultural*. CONACULTA, México.
- Vite Rodríguez, Alba. (1991). *Organización campesina y desarrollo rural en la Huasteca hidalguense. 1970-1986*, tesis de Maestría en Desarrollo Rural, Universidad Autónoma Metropolitana, México.
- INEGI. *Hidalgo. Perfil socio-demográfico*, 1992, México.
- . *Anuario Estadístico del Estado de Hidalgo*, 1993, México.
- . *Síntesis geográfica del Estado de Hidalgo*, 1992, México.
- . *Censo General de Población y Vivienda*, 1970, México.
- . *Censo General de Población y Vivienda*, 1980, México.
- . *Censo General de Población y Vivienda*, 1990, México.
- SARH. (1994). Distrito de Desarrollo Rural Núm. 01, *Programa Operativo Anual*, 1995. Huejutla, Hidalgo. México.
- INI. (1993). Base de localidades y comunidades indígenas, México.

## Periódicos

*Excelsior*

5 de abril de 1979.  
 18 de abril de 1979.  
 25 de abril de 1979.  
 16 de febrero de 1980.  
 17 de febrero de 1980.  
 29 de febrero de 1980.

*El Universal*

29 de mayo de 1979.  
 30 de mayo de 1979.  
 31 de mayo de 1979.  
 1 de junio de 1979.

*Uno más uno*

23 de enero de 1982.  
 23 de enero de 1983.

*Proceso*, revista semanal, números

179, 189, 219 y 221.

## Principales siglas y acrónimos utilizados

ASERCA: Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria.

AGROASEMEX: Aseguradora para el sector Agropecuario, filial de la Aseguradora Mexicana.

BANRURAL: Banco Nacional de Crédito Rural.

CAM: Congreso Agrarista Mexicano, posteriormente Confederación Agrarista Mexicana.

CBTA: Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario.

CCI: Central Campesina Independiente.

CNC: Confederación Nacional Campesina.

FCNM-CNC: Frente Cardenista Nacional Mexicano (Filial de la CNC).

FDOMEZ: Frente Democrático Oriental de México Emiliano Zapata.

INI: Instituto Nacional Indigenista.

ITA: Instituto Tecnológico Agropecuario.

OIPUH: Organización Independiente de los Pueblos Unidos de las Huastecas.

OPIC: Organización de Pueblos Indígenas y Campesinos.

PMT: Partido Mexicano de los Trabajadores.



PRD: Partido de la Revolución Democrática.  
PROCAMPO: Programa de Apoyos Directos al Campo.  
PROCEDE: Programa de Certificación de Derechos Agrarios y Titulación de Solares.  
PRONASOL: Programa Nacional de Solidaridad.  
RES. PRES: Resolución Presidencial.  
SARH: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.  
SAGDR: Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural).  
SRA: Secretaría de la Reforma Agraria.  
TLC: Tratado de Libre Comercio.  
UCAFIHH: Unión de Crédito Agropecuario, Forestal e Industrial de la Huasteca Hidalguense.  
UGOCP: Unión General de Organizaciones Campesinas y Populares.  
UNORCA: Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas.  
UNTA: Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas.  
URECHH: Unión Regional de Ejidos y Comunidades de la Huasteca Hidalguense.

